

B-18-228

R. 17005

VIDA

Y MILAGROS DEL GLORIOSO S. IVLIAN

Obispo de Cuenca.

RECOPILADA POR EL P. TRAN-
cisco Escudero de la Compañia de Iesus.

Aora de nuevo añadida por el mesmo Author.



CON PRIVILEGIO

En Cuenca, Por Cornelio Bodan,

Año 1601.

A costa de la viuda de Juan de Castro,
se vende en su casa.

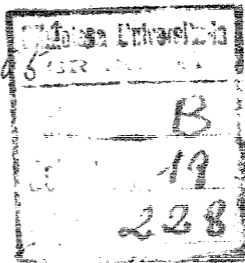


*Aprobacion del mesmo para este
segunda Impression.*

POR orden de V. A. vi otra vez la vida y
milagros de Sant Iulian, segundo Obis-
po de Cuenca, y la de dō Nicño Alvarez
châtre y canonigo de Cuēca, cō las cosas de
nuevo añadidas en la vna vida y en la otra, y
me hã parecido mejor q̄ la primera vez, y a
mí parecer podia V. A. dar licencia, para q̄ de
nuevo se impriman, y a mi ver seruita el an-
dar impressas de gran deuocion a los que
las leyeren, o oyeren leer, y de vn viuo
exemplo de virtud y sanctidad. En Cuenca
a quatro de Octubre de mil y quinientos y
nouenta y tres años.

Ioannes Episc. Conchenf.

R-27005



Muy poderoso señor.



R mandado, de vuestra
alteza, vi este libro, intitulado,
de la vida y milagros
de S. Julian, Obispo de Luen
ca, que ha escrito el Padre Francisco
Escudero de la Compañia de Iesus, y a-
uiéndolo visto con cuydado, me parece, no
ay en el cosa que sea cōtra nuestra san-
ta f. Catholica, ni cosa digna de repre-
henzion, antes todo el contiene vn muy
buen exemplo de virtud, y sera de mu-
cha edificacion a los que le leyeren, y lo
fize de mi nõbre. En Madrid a veynte
y seys de el mes de Julio de mil y quinien-
tos y ochenta y ocho.

El Doctor Neroni.

YO Gonzalo Davila Prouincial de la Compañia de Iesus en la Prouincia de Toledo, por particular comission que para ello tengo del Padre Claudio Aqua viva nuestro Preposito General, doy licencia que se imprima vn libro De la vida del glorioso san Iulian, Obispo de Cuenca, y del venerable varon don Nuño Aluarcz, Chantre de la misma Iglesia, que compuso el padre Francisco Escudero de la Compañia de Iesus, y ha sido examinado, y aprouado por algunas personas doctas y graues della, en testimonio de lo qual di esta firmada de mi nombre, y sellada con el sello de mi oficio. En nuestro Collegio de Madrid, a siete de Março de mil y quinientos y ochenta y nueue.

*Gonzalo Davila
Prouincial.*

EL REY.

POr quanto por parte de vos Francisco Escudero de la Compañia de Iesus nos ha sido fecha relacion, que con licencia y priuilegio que por diez años nos le auamos dado para imprimir vn libro en Romance que auia compuesto de la Vida y Milagros del glorioso Sant Iulian Obispo, que auia sido de Cuenca, con la Vida de don Muño Alvarez Chantre y Canonigo de la mesma Santa Iglesia, la qual impressiõ se auia hecho el año passado de mil y quinientos y noventa y cinco, y era acauada ya toda, y agora queriades boluerla a imprimir segunda vez, añadiendo a lo impresso vn capitulo octauo del Breue, que la Sanctidad del Papa Clemete Octauo auia cõcedido para rezar oficio proprio de S. Iulian, que era el que presentauades juntamete con el mismo libro impresso, y el priuilegio, original y licencia, que para ello teniades del Padre Visitador desta Prouincia de Toledo, y nos suplicastes os mandassemos dar licencia para que juntamente se pudiesse imprimir el dicho Capitulo, añadiendolo a lo impresso, por ser cosa de tanta importancia y seruicio

cio de nuestro Señor, o como la nuestra
fuesse. Lo qual visto por los del nuestro Co-
sejo, y como por nuestro mandado se hizie-
ron las diligencias que la prematica por nos
fecha vltimamente sobre la impresion de
los libros dispone. Fue acordado que deua-
mos de mandar dar esta nuestra cedula para
vos en la dicha razon, y nos tuuimoslo por
bien. Por la qual os damos licencia y facul-
tad para que por tienpo y espacio de qua-
tro años primeros siguientes, que corren y
se cuentan desde el dia de la data desta nue-
stra cedula en adelante vos, o la persona que
vuestro poder ouiere, podays imprimir y vé-
der el dicho libro que de suso se haze men-
cion con lo que a el auays añadido. Cō que
la tercia parte de los cuerpos que imprimis
redes sea solamente lo añadido de por si, pa-
ra que lo puedan comprar los que han com-
prado los impressos hasta agora. La qual di-
cha impresion hareys por el original del
dicho libro que en el nuestro consejo se vio
que va rubricado y firmado al pie del, de Pe-
dro Capata del Marmol nuestro escrivano
de camara de los que en el nuestro consejo
residen. Y que antes que se venda lo tray-
gays ante ellos con su original, para que se
vea, si la dicha impresion esta conforme
el; o traygays se en publica forma, como

por corrector nombrado por nuestro mandado se vio, y corrigio la dicha impresion por su original. Y mandamos al impressor que an si imprimiere el dicho libro, no imprima el principio y primer pliego, ni entregue mas de solo vn libro con su original al escritor, o persona a cuya costa lo imprimiere, ni a otra persona alguna para efecto de la dicha correction y tasa, hasta que antes y primero el dicho libro este corregido y tasado por lo del nuestro consejo. Y estando hecho, y no de otra manera podays imprimir el dicho principio y Privilegio, y seguidamente pongays esta nuestra cedula, y la Aprobacion que del dicho libro se hizo por nuestro mandado, y la tasa y erratas, so pena de caer e incurrir en las penas contenidas en las leyes y prematicas destos Reynos, que sobre ello disponen. Y mandamos que durante el termino de los dichos quatro años, persona alguna sin vuestra licencia no pueda imprimir el dicho libro, ni venderlo aya perdido y pierda todos y qualquier libros, moldes, y aparejos, que del dicho libro tuviere, y mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis; la qual dicha pena sea la tercia parte para la nuestra camara, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare,

enciare, y la otra tercia parte para la persona que lo denunciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidente, y Oydores de las nuestras audiencias, Alcaldes, Alguaziles, de la nuestra casa y Corte; y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Asistentes, Governadores, Alcaldes mayores, y ordinarios, y otros Iuezes, e Iusticias qualesquier de todas las ciudades, villas y lugares de los nuestros Reynos y señorios, ansí a los que agora son, como a los que seran de aqui adelante, que vos guarden esta nuestra cedula, y contra su tenor y forma, no vayan ni passen en manera alguna so pena de la nuestra merced, y de diez mil maravedis para la nuestra camara. Dada en Balsain a quatro dias del mes de Octubre de mil y seyscientos años.

Yo el Rey.

Por mandado del Rey nuestro señor

Don Luyz de Salazar.

A DON IVAN FER-
nandez Vadillo Obispo de Cuenca, y
del Consejo del Rey nuestro señor
Epistola Dedicatoria
del Autor.



Treuiamiento parecera en mi
ofrecer el pequeño presente
deste volume, a vn tal Prin-
cipe, como vuestra Señoria.
Pero ni deuo ofrecerle a o-
tro, ni se doade mejor le pudiera encami-
nar historia de la vida y hechos de vn san-
cto Obispo de Cuenca, que a otro Obispo
successor suyo, no solo en la misma silla y
dignidad sino que tambien le desea y pró-
cura ser en la sanctidad y costumbres. Mu-
chas doctrinas y documentos de las partes,
que ha de tener vn buen Prelado aura vue-
stra señoria leydo en los largos años, que
tan loablemente se ha exercitado, en la li-
cion de la divina Escolpura, y de los san-
ctos de la Iglesia. Lo qual todo vera vuestra
señoria abreviado en el discurso de la vida
de nuestro glorioso Pontifice sanct Iulian, el
qual con sus obras enseñó mas eficazme-
te, qual deue ser vn Prelado que los libros

có sus palabras. No solo quiso Christo nuestro Señor poner por exéplo, y dexado de los obispos que asia de auer en toda su yglesia a sus sagrados Apostoles, q̄ como clarissimos soles alumbrasen la yglesia, có el resplánder de su vida y doctrina excediêdo en lo vno y en lo otro a los demas látos, como la luz del sol excede a la delas estrellas, sino que tambien ordeno su paternal prouidencia, que en las yglesias particulares huuiessen algunos santissimos pastores q̄ no solo fuesen (como dize el Apostol sant Pedro) forma y dechado de la grey que les fue encomendada, sino que tambien lo fuesen de los demas pastores suyos, dexandoles en la imitacion de su vida vn modelo, por donde se rigiessen. Tal fue en esta dichosa yglesia de Cuenca, para en señança de los Prelados, que en ella auia de auer, el bienauenturado obispo sant Iulian, cuya santissima vida (como espejo clarissimo, en que se miretina vuestra señoria) en este libro, el qual deuo ofrecerle, no solo por la razon dicha, de auerle nuestro señor puesto en la misma silla y dignidad deste santo, sino por la buena parte del trabajo q̄ en el le ha cauido, auer riguado có diligéncia, por especial comissió del Real consejo la verdad autentica de los milagros que en el refiero, y cotejádolo có
el

el proceso original, que por la auctoridad
postolica se hizo de ellos. Y aunque por lo
dicho, y por ser yo, y todos los religiosos
de nuestro Collegio; particularmente affi-
cionados, y obligados al seruicio de vuestra
señoria, esta sea deuda, toda via pido por la
deuda gracia, y la gracia sea que vuestra se-
ñoria se sirua, de tomar de baxo su amparo
y protection, esta obrezita, que con saber
vuestra señoria, la fauorece, sera de todo
mejor recibida, y assi sera tambien mayor
el prouecho espiritual, de los que la leyere.
Dios nuestro señor acreciente en vuestra se-
ñoria sus soberanos desleos y gracias,
y nos lo guarde muchos años pa-
ra mayor seruicio suyo, y ma-
yor prouecho de su
santa Iglesia.

Prologo del Auçtor



L amor y deuocion q̄ el que
es amor infinito me cõmuni-
co desde mi niñez y tierna e-
dad, al glorioso S. iulian, le-
gũdo Obispo de Cuēca, y a sus cosas, me
memio Christiano, leãtor, que para cõsue-
lo mio pufiessa en ordẽ, y estilo mas aya-
zible el processo de su vida porque la ha-
lle escripta por vn auçtor natural de Cuē-
ca, en metro castellano antiguo y escabro-
so. Lo qual yo hize con el mismo amor
q̄ siẽpre le tuuo, y como algunos, a quiẽ
yo la cõmunique, la leyessen, y recibies-
sen della mucho contento y cõsuelo, ro-
garonme cõ instancia, la lleuasse adelãte
y pufiessa en orden mas por entero. Lo
qual por darles contento, yo hize, aunq̄
en mi no sentia partes ni suficiẽcia, para
ello. Y para q̄ esta obra taliesse mejor, y
qual cõuenia, procure auera las manos
los auçtores, q̄ de este sancto escriuieron,
jũramẽte cõ desboluer algunos libros y
papeles del Archino desta sancta Iglesia

de Cuenca, y de aquel auditor, que la es-
cribio en metro, de los otros, la soy sien-
pre limando, y añadiendo, siguiendo su
parecer, quando no se hallaua clara-
mente aver errado, poniendo las cosas q̄ pa-
cian ciertas, como ciertas, y las inciertas
dexando las por dudosas, sin poner nada
de mi cabeça por guardar en todo fide-
lidad, a mayor gloria de nuestro Señor,
el qual por no tener necesidad de nue-
stras mentiras se offende mucho en que
en cosas de sus sanctos se publique false-
dad alguna. Y destes auctores recopilé
esta vida, hasta llegar a su dichosa muer-
te. Pero en lo que toca a su gloriosa trã-
lacion, y milagros en ella hechos, es co-
sa muy cierta y sin duda alguna, quan-
to se dize, porque lo saque del processo
judicial, y muy autentico, que desto se hi-
zo, y del Archivo desta sancta Iglesia,
como dicho es. En lo qual le muestran
bien los thesoros que nuestro Señor cõ-
munica a su escogido. Porque en la ni-
ñez y adolescencia, en la juventud y ve-
jez, fue siẽpre sancto, y agradable a su im-
men-

menza bondad como lo vera el que leyere esta su vida. Y porque algunos que me la pidieron para leerla, ia han trasladado, y suele acontecer, que quãtas son las manos, que trasladan, tantas son las cosas que añaden, o quitan, y en poco tiempo, se halla la historia llena de falsas, o falsedades, algunos amigos me rogaron q̄ la sacasse a luz y diessse orden como se imprimiesse, y nõ folamẽte me lo rogaban cõ importnacion, pero se quexaũ porq̄ vna vida como la que este bienaueñturado Põnifice hizo, quisesse yo que estuuiessse en tinieblas, privãdo a los fieles del fructo que de ella podian sacar y al sancto de la gloria q̄ por tal vida cõmo hizo le es deuida. Estos deseos, y queexas vinierõ a oydos de mi superior, el qual respõdiendo al cõsuelo y deseo de los que lo pedian, tuuo por biẽ se imprimiesse, y saliesse a luz, Por lo qual yo la bolui a reueer, y limar, para cumplir lo que mi superior mandaua. Los auctores que escriuen de sant Iulian son, el Licenciado Hieronimo Andres Muñoz,

el maestro Pedro de Medina, en el libro de las grandezas de España, capítulo cinco y onze. Fray Alonso de Venero en su Agiographia de sanctos padres, y en su Enchiridion. Don Lorenço de Padilla en el Cathalogo de los sanctos de España. Y el breuiario antiguo de Cuenca. Y el libro de los milagros del sancto Crucifixo de Burgos, en la primera parte, capítulo tercero. Fray Hernando del Castillo, en la historia de sancto Domingo, y fray Thomas de Truxillo, en su Thesauro Concionatorum. Y ultimamente el Martyrologio Romano nuevo, hecho por autoridad del Papa Gregorio decimo tercio.

F I N I S.

CAPITULO

PRIMERO, COMO FVE

reuelado al padre de san Iulian que

auia de tener vn hijo, y como en na-

cendo san Iulian echo la bendiccion

a los circunstantes, y de su baptismo:

y maravillas en el vistas: y de su

niñez, y iuentud: hasta

hazerse sacerdote.

(.i.)



N. B. V. R. G. O. S.

noble ciudad de España,

viuia vn hombre y vna

muger (cuyos nombres

no he podido saber) en

temor de Dios, y sin

ofensa de nadie, y passa-

uan su matrimonio en paz y amor. El ma-

rido amaua a la muger, y la muger obe-

decia, y reuerenciava al marido, no como

muchos casados destos tiempos, que

viuiedo en vna casa, y comiendo en vna

A

mesa

La vida

En esta toda la vida, se mirá como dos ene-
migos; el marido maltrata a la muger con
injurias y maltratamiento de manos, que
es de hombres de baxa fuerte, y de la es-
coria del pueblo. La muger affrenta al ma-
rido, con palabras de latinadas, y atre-
uidas, lo qual es proprio de mugeres li-
tuanas y viles. El matrimonio es estado
fayto, y vno de los sacramentos de la I-
glesia, pero trae consigo muchos traba-
jos, y fatigas, por auer en el muchos áltos
y baxos: en criar les hijos, en sufrir sus
malas inclinaciones, y traueffuras, en
curarles sus enfermedades, en gouer-
nar la hazienda, en defenderse de pley-
tos, que por ella se leuantan: y otras
muchas pesadumbres, las quates se ha-
zen mas faciles, y liuianas, quando ay a-
mor, y vnion entre los casados, pero
quando este amor falta, y entra la ene-
midad entre ellos viuen apetreados, en
vna vida peor que de galeras. Los que
assi se tratan, tengan por cierto, que
no mora Dios en ellos, cuya filla y mo-
rada (como dize el Propheta) es la
paz y amor, sino el demonio que es
auctor de discordias, y enemigo de
la

De san Iulian.

la vnion de las voluntades; y sepan que si no emiendan sus vidas, que deste tormento, en que al presente viuen, yran a otro mayor, y se podra dezir de ellos, mal sea, y peor alla: que es la mayor desventura. que puede tener vn alma: en este mundo viuir siempre en desgracia de Dios, y arrastrada con penas, y descontentos, y despues yr a los tormentos eternos.

¶ Boluendo pues a los dos casados, de que deziamos, aunq viuiã en paz y amor, vna cosa sola los tenia tristes y desconsolados, que era verse sin algun hijo, y lo pedian a Dios cõ oraciones y obras pias. Y el Señor que tenia al glorioso san Iulian predestinado, para cõmunicarte los tesoros de su abudatissima gracia, y engolfarlo en el abismo profundissimo de sus misericordias, cõdescendio con sus desleos y peticiones, como muchas vezes lo suele hazer cõ sus amigos y escogidos, dando les tal prãda de amor, despues de tã largo desseo. Condiciones de las generosas en trañas de Dios, sat: fazer a los desleos de los que le aman; y dichosa el alma que desca mucho agradar a su Criador, y

La vida

quanto mas deseosa, mas dichosa, por
que la que assi desea, sin falta alcanzara
quanto desear, y pidiere para honra
del mismo Dios, y bien suyo. Porque el
Espiritu santo le da este deseo, y le
mueue a pedir, y no ha de negar su Ma-
gestad, lo que por su clemencia haze
desear, y pedir con tantas ansias. Y bien
parece auer sido sant Iulian, alcanzado
por oracion, pues tan señalado fue en
santidad, como lo fueron, los que por
este medio fueron dados de Dios nues-
stro Señor. Como aquellos santos Pa-
triarchas Isaac, a quien su diuina Mage-
stad prometio su bendicion, dandole su
palabra, que del naceria Iesu Christo, q
aua de ser la salud del mundo. Y Iacob
que tantas aduersidades y tribulaciones,
sufrio con tanta paciencia, a quien Dios
por medio de vn Angel dio su bendicion,
despues de auer luchado con el, arma-
dolo cauallero, y loando su fortaleza.
Y Santon que se señaló en el zelo de la
honra, y gloria de Dios. Y Samuel Pro-
pheta fiel del Señor en el gouerno del
reyno, con tan gran cuydado, tan gran
pureza de vida, y tanta rectitud, en la
admi-

Gene. 6.

Gen. 25.

32.

Gen. 13.

18. 1.

13.

13.

admi-

De san Julian.

3

administracion de justicia S. Ioan Baptista, en la penitencia y abstinencia nunca oyda, sobre tanta innocencia, y sobre todos la santissima Virgen nuestra Señora, mas santa que todas las puras criaturas, la qual costo a sus dichosos padres veynte años de oracion, y assi se va concedio nuestro Señor, para tanto bien de todo el mundo, que estos y otros tales efectos haze la oracion deuota, la qual rebal los cielos, vence al inuencible, y ata las manos al omnipotētissimo Dios: y es venero y fuente de todas las gracias: y quien tuuiere mucha oracion, sera muy santo, y como creciere el don de la oracion, assi crecieran los dones celestiales de su alma, ayudandose el con la diuina gracia, haziendo guerra a si mismo, y venciendo sus passiones. Y como la muger se viesse preñada, dio dello parte a su marido, y con mucha alegria hizieron gracias al Señor, por tan gran beneficio: y humillandose la deuota muger en tierra, ofrecio a su diuina Magestad (como otra Ana madre de Samuel,) lo que naciesse para su seruicio. Y estando el padre de

Luce. 1.

Matth. 3.

f. Hieroa
nymo.

La vida.

San Iulian vn noche durmiendo, tuuo vna vision desta manera. Vsia en el aposento tanta claridad, que le parecia, que todo el se ardia, y que ent. auian muchos murciegatos, y otros animales negros, y de mala vision que andauan al derredor por el aposento, huyendo, y dando ahullidos, de lo qual el recibio grande temor y espanto: juntamente con esto veia, que de su muger salia vn cachorillo, mas blanco que la nieue, muy hermoso y agradable a la vista, y que por los ojos y boca le salian centellas muy resplandecientes, con cuyo ladrido fueron ahuyentados aquellos animales fieros: y que esto hecho se boluia a donde auia salido. Venida la mañana dixo a su muger, si auia en aquella noche sentido algo? Respondio, que no auia sentido otra cosa, sino a la criatura dar buelcos en sus entrañas. Y como el marido le contasse la vision que auia visto, y entendiessen lo que pronosticaua, se fueron juntos a la yglesia, a glorificar a nuestro Señor Iesu Christo, y a su bendita madre, en hazimieto de gracias, de tan grande merced

Proprio es de los justos hazer gracias a su Chriador, y referir a su diuina Magestad los beneficios recebidos; y cosa que mucho le agrada, que los rios de su misericordia bueluan a la mar de donde salieron, para que otra vez corran. Y como se llegasse el tiempo del nacimiento del glorioso *santo*, nacio vn niño hermoso, y lindo en su rostro, y composicion de miembros y como todos los circunstantes lo mirassen con gran aduertencia y amor, alço su bracito tierno, y echo la bendicion a todos, como lo suelen hazer los Obispos, quando bendizen al pueblo; haciendo la señal de la Cruz: lo qual cau so a todos grande admiracion y deuocion. Fue su felicissimo nacimiento, año de mil y ciento y veynte y ocho. En aquel siglo dorado, en el qual sembró Dios tantos santos, que por muchos años casi todos se alcançaron vnos a otros, Malachias Arçobispo Metropolitano de toda Hybernia, varon santissimo y su amigo *sant* Bernårdo, que escriuió su vida, y los dos Patriarchas, *santo* Domingo y *sant* Francisco, y los que de estas dos sagradas religio-

*Nace san
Iulian y
cantan lo,
Angiels.*

Lavida

nes salieron, como santo Thomas de Aquino, y sant Buenaventura, doctores de la Iglesia, sant Antonio de Padua, santa Clara, y santa Catharina de Sena, con otros muchos, por los quales se pueden llamar aquellos tiempos felicissimos y bienaventurados. Venido el dia de su bautismo, vieron y oyeron muchos Angeles, cantar en el ayre cantares de gran dulçura, y entre otras cosas que dezian cantaban *Quer natus est hodie cui in gratia similis non est.* Que quiere dezir: Oy ha nacido vn niño, que en gracia no tiene par. Los que oyeron esta musica angelica, quedaron marauillados, y dixeron, como en el nacimiento de sant Ioan Baptista, que aquel niño auia de ser en los tiempos venideros vna gran cosa. Y no les engañó su opinion, pues (como veremos en su vida) en muchas cosas fue semejante a el. En la imposicion del nombre, en la abstinencia, en la pureza angelica, y en la asperosa de vida, y en el zelo de la honra y gloria de Dios. A sant Ioan Baptista le fue puesto el nombre por el Angel, que se lo dixo a Zacharias su padre, el qual por estar mudo, y no poder hablar, pidio la

De san Iulian

9

la plura, el dia de la circuncisión del niño
y exercicio. *Ioannes est nomen eius*. Ioan ha
de ser su nombre. A sant Iuliã le fue puef
to su nombre por vn Angel el dia de su
baptismo, como luego diremos. La absti
nencia del Baptista fue admirable, y pro
digiosa, y la de sant Iulian fue notable y
marauillosa; sant Ioan fue llamado del
mismo Dios por la boca de su Propheta
Angel por su pureza Angelica, y sant Iu
lian persevero virgẽ, y puro hasta la muer
te, sant Ioan se vestia de cerdas de Ca
mellos texidas, y dormia en el suelo sant
Iulian vsaua de asperos cilicios, y tenia
por cama la tierra. Sant Ioan fue zeloso
de la honra y gloria de Dios, y por esto
dio la cabeza, y nuestro santo prelado fue
zeloso y terrible en castigar las offensas
hechas contra el mismo Dios. Y como
en otros muchos santos, mostro Dios
por señales, y prodigios, que aquellos ni
ños auian de ser muy grandes en su aca
tamiento, como de sant Ambrosio se lee,
que estando en la cuna vino vn enxame
bre de Abejã, y se le assento en la boca,
significandose en esto la eloquencia y la
sabiduria diuina, que a quel niño auia de

Math. 3.

Malac. 3.

Math. 3.

Math. 1.

Math. 6.

La vida

tener. Y sant Athanasio siendo niño,
jugando con otros de su edad, hazia el
oficio de Obispo, baptizando a otros
niños; y despues fue prelado tan seña-
lado como sabemos. Y de san Nicolas
se escribe, que ciertos dias de la semana
no queria tomar el pecho de su madre, si
no ayunar: el qual ayuno guardo des-
pues toda su vida, y fue admirable su san-
tidad. Y tanto Tomas de Aquino, estan-
do en los pechos de la madre, como vn
papel; en el qual estaua escripta la Ave-
maria, y nunca se la pudieron quitar, ha-
sta que se la comio, y quando lloraua co-
ndarle algun papel lo acallauan, dando a
entender por esto nuestro Señor, como
por sus letras, y sabiduria auia de ser lum-
brera del mundo. Así mostro en nues-
tro sant Iulian, por los prodigios y se-
ñales, que en su concepcion y naci-
miento se vieron que auia de ser, quan-
to señalado vemos en su infancia: y que co-
mo saliendo de las entrañas de su ma-
dre, en figura de cackorillo, con su la-
rido ahuyento aquellos animales de
mala vision, de aquel aposento: as-
siendo despues predicador, con su do-
ctrina

Erans auia de echar los demonios de las
almas donde morauan, y por la bendi-
cion que echo rezien nacido (como
queda dicho) se mostraua como siendo
Obispo, y pastor de las almas, auian de
alcançar bendicion de Dios, mediante
el pastor sus ouejas: y los Angeles quan
do cantauan las palabras, que diximos,
testificaron quan agradable era a Dios
aquel niño. Y quan grande auia de ser
despues en sanctidad. Y podemos dezir
que no solamente a san Ioan fue seme-
jante en la imposicion del nombre, pero
que el mismo Dios y señor nuestro Iesu
Christo, quiso hazerle a si semejante en
esto. Porque como a la Virgen fue di-
cho por el Angel, que pariria vn hijo, y
le pondria por nombre I E S V S, y el
santo Ioseph viendole penado le dixo,
no te rezeles de admitir a tu compania,
a tu esposa Maria, porque lo que tiene
en sus entrañas, es obra de Spiritu sane-
cto, y parira vn hijo, y lo llamaras I E-
S V S. Assi a nuestro sancto le fue pue-
sto el nombre por Angel. Porque
estandole baptizando, vieron sobre la
pila san llegar a ella vn niño grande y her-
moso,

Lucæ. 10

Matth. 10

La vida

niño, con una mitra en la cabeza, y un baculo en la mano; que dezian: Julian ha de ser su nombre. Y desde su niñez mostró este bendito santo, lo que nuestro Señor tenia determinado de hacer en el, por su ordenacion divina. Porque desde luego creció con el la fidelidad de su Criador y señor, y la charidad y amor con sus proximos, dandose a las virtudes con gran fervor y fortaleza. Y siendo como era niño y tierno afligia su cuerpo con ayunos, oraciones; ayunado tres dias en la semana; y rezando muchas oraciones, que el tenia determinadas para cada dia. En esta edad tierna le enseñaró sus padres la doctrina Christiana; y a leer y escribir; y despues lo pusieron al estudio: en el qual se mostró de tan agudo ingenio; que excedia a todos los otros sus condiscipulos; y con facilidad aprendió la Gramatica; artes liberales, y despues la sagrada Theologia; en la qual fue maestro, y la enseñó publicamente en las escuelas: y dado que tambien alcógo mucho de la Poesia, Musica, y de otras semejantes sciencias seculares no usaua de ellas; porque aquel que era recreado y

cegado

estado en su alma con los gustos celestiales, y no podia gustar de las cosas terrenales. Siendo ya de edad para tomar estado, algunos amigos suyos le persuadian que le casasse: pero el que tenia su consagon ofrecido a nuestro Señor, para vivir en honestidad y pureza, no quiso tomar tal estado, antes viendo el manero honestissimo, quanto peligro corría la pureza Angelica, que el preuendia, en el trato y conuersacion de los hombres, y que la rosa entre las espinas muchas vezes, o es punçada, o lastimada, se recogio a seruir a Dios con muchas veras, lo qual pudo hazer mas facilmente por ser ya muertos sus padres. Y para esto escogio vna casita pequeña, que el labró junto al monasterio de san Augustin de Burgos, y junto a la hermita donde está sancto Domingo de Sylor: La qual casita despues fue dedicada en hermita, y se llamo sant Iulian, y por tiempo se cayo por descuydo. En este tiempo començo a ordenarse, tomando la primera tonsura, y quatro ordenes menores, y no quiso recebir los demas sacros ordenes, hasta tener edad madura para

Para el sacerdotio, para confesion de mu-
chos, que no solamente en el porra a la
edad, que para tan alto grado se requie-
re, pero con gran viveza, y diligencia
pan a procurarlo, y lo tomarian, sino
fuella prohibido, no teniendo para ello
ni la edad, ni los meritos.

Capitulo. II. De la dendeion de san-
tillian en dezir la Miffa, y de su
conuina oracio, y predicacio, y co-
mo tomada la ciudad de Cuern-
a los moras fue electo Obispo de
llas, y de la humidad, con que en-
troy el Obispado.

DVESTO ya en estado sa-
cerdotal, su conuersacion
era con los religiosos del di-
cho monasterio, y aunque
no era religioso, hazia tan religiosa vida
que imitaua a los Monjes del yermo,
assi en la abstynencia, y aspereza de vida,
como en el recogimiento, de lo qual

bastante

De san Iulian.

8

San Iulian memoriales, q̄ atolligan esta
vidua, en el archivo de aquel religioso
monasterio. Y las mananas gallaua en
oracion, y dezir Missa, la qual dezir cada
dia en el altar del santo Crucifixo (q̄ esta
en el mismo monasterio, y es tan vene-
rado, y frequentado, con la peregrinacio
de las gentes) con tanta deuccion, abun-
dancia de lagrimas, y folsiego, q̄ a todos
ponia admiracion, y conocian q̄ moraua
bien en el. Ni se metio en negocios segla-
res, entendiendo muy bien quanto impie-
des el q̄ quiere seruir al Señor cō perfe-
ctio, mas su conuersacion era en los cie-
los, vacado a Dios cō santos p̄lamiētos,
de noche y de dia, occupandose de ordi-
nario en la lectio de la sagrada Escritura,
y de los sagrados Doctores; con lo qual
alcagò grades secretos en las diuinas le-
tras, todo con vn santo zelo de salvar su
alma, y ayudar los proximos para el
mismo fin. Y porque sabia, que si auia
nacido para si solo, y que lo que auia
estudiado, era de poco fruto, si con ello
no aprouechaua a los otros; predicaua
muy cōmune, principalmente a los Moços,
q̄ entonces auia en Burgos; por lo qual
dixit

La vida

dixo Iesu Christo nuestro Señor, ningún predicador es aceptó en su patria. Fuelle el tanto varón, a predicar por diuersas partes. Con estos y otros santos exercicios fue siempre creciendo en sanctidad, y su fama se estendio por todo el reyno, y por su sanctidad y letras le fue dado el Arcedianato de Toledo, como consta por vna escriptura que le hizo, siendo Obispo de Cuenca, en fauor de la Iglesia y canonicos de Toledo, y al presente esta en el Archivo de aquella santa Iglesia escrita en pergamino, donde entre otras cosas dize así.

S. Iulianus
Arce*dia*co
no de To-
ledo.

Ego Iulianus Episcopus Conchen*sis* dono Ecclesie Toletane, ex fratribus meis Canonice Tolitanis hereditatem de Fazania, quam ego, dum essem Archidiaconus dicte Ecclesie Toletane, emi precio sexcentorum morapetinorum, et volo mihi fiat annuersarius cum distributione viginti morapetinorum. Data x. Kalen. Nouembris, era. M. cc. xxviii. Ego Iulianus Episcopus Conchen*sis*, Gundisalvus Episcopus Segobien*sis*, Rodericus Episcopus Segitani*us*, Martinus Archiepiscopus Toletanus.

De san Iulian

9

En romance quiere dezir, yo Iulian Obispo de Cuenca, hago donacion a la Iglesia y Canonigos de Toledo mis hermanos de vna heredad de Fazania, que yo compre por seyscientos marauedis, quando era Arcediano de la dicha Iglesia de Toledo, y es mi voluntad, que se me haga vn auerfatio, con distribucion de veynte marauedis. Dada a diez y ocho de Octubre era de mil y dozientos y treynta y nueve, que es año de mil y dozientos y vno. Yo don Iulian Obispo de Cuenca, don Gonzalo Obispo de Segobia, don Rodrigo Obispo de Siguenca, don Martin Arceobispo de Toledo Reserva para si el vsofructo della, y la dexa para despues de sus dias a su hermano don Martin, Arcediano de la mesma santa Iglesia de Toledo: la qual se puede gloriar de q ay an salido della dos Obispos de Cuenca, vno mas santo que otro, don Iuan Yánes Arcediano de Calatraua, como luego diremos, y nuestro sant Iulian Arcediano de Toledo. En este tiempo era la ciudad de Cuenca presidio y defensa fortissima de los moros, porque por los dos lados la cercan dos rios Xucar y Huecar.

B

v. sta

La vida

Y esta edificada sobre peñas altas y tajadas, que sirven de muros, y por la parte de arriba, que es vna entrada angosta entre los dos rios, auia vn castillo fortissimo, y inexpugnable, cuyo Alcayde, que era Diego Hurtado de Mendoza, montero mayor de el Rey don Ioan el segundo, intentò hazerse fuerte en el, y alçarse con la ciudad, y de hecho lo hizo. Por lo qual embio el Rey a don Lope de Barrientos Obispo de Cuenca, para que fuesse defensa y presidio de la ciudad. Hizo el Obispo lo que el Rey le mandaua: el qual luego que en la ciudad entrò, hablò con algunas personas, de quien Diego Hurtado mas se confiaua, y les dixo, q secretamente dixessen a Diego Hurtado, como la voluntad del Rey era que el saliesse de aquella ciudad, por tanto que le rogaua, que el de su voluntad se fuesse a su tierra, porque en no hubiesse de tener otra forma. Porque de otra manera le seria forçado hazer, segun el mandamièto del Rey. Diego Hurtado respondio, q se lo tenia en merced y que assi lo entendia hazer. El Obispo por otra parte fue certificado, que venia gente

al Castillo; que Diego Hurtado auia em-
biado a llamar. a fin de no cumplir lo que
el Obispo le auia embiado a dezir: y quã-
do el Obispo sintio esto puso grãde guar-
da en las puertas de la ciudad: y hizo ha-
zer barreras entre la ciudad y el Castillo,
de manera que quedasse atajado el passo,
y no pudiessen socorrer los vnos a los
otros. En lo qual passarõ muchos dias, y
tratò entre el Obispo y Diego Hurtado,
estando las cosas en este estado, el dia de
Sanctiago, de mil y quatrocientos y qua-
ranta y siete años, el Obispo fue certifi-
cado, que la noche antes auia entrado en
el Castillo Iuan Hurtado de Mendoza,
hijo de Diego Hurtado, con quatrocien-
tos hombres de a pie, y q̃ pensauan otro
dia entrar por fuerza en la ciudad, y apo-
derarse della, y quãdo el Obispo lo supo
mandò armar toda su gente, lo mas se-
creto que pudo, y el se fue a oyr Missa, y
estandola oyendo, le dixerõ, como la
gente del Castillo salia, y ponia fuego a
una puerta de la ciudad, q̃ se llamaua la
puerta del mercado, y otras dos casas,
q̃ estauan cerca de las Barreras, que el
Obispo auia mandado fazer. Sabido

La vida

Esto por el, embio a mandar a los que estauan en las Barreras, que procurassen defenderlas como deuián, que el yria luego a socorrerlas, y tomando consigo veynete hombres de armas, fue con ellos a esforçarlos que estauan en las Barreras, peleando con la gente que del Castillo auia salido: En este dia hizieron treguas por seys dias, porque en este tiempo se tratasse entre ellos alguna concordia. El Obispo embio a requerir a Diego Hurtado, que despidiesse la gente, que tenia, y saliesse de la ciudad como el Rey lo mandaua, lo qual Diego Hurtado no quiso hazer, antes cada dia se preuenia mas de gente y armas, como el Obispo vido esto, hizo presentar a Diego Hurtado la carta, por la qual el Rey le embiaua a mandar, que saliesse de la ciudad y con todo esto Diego Hurtado no quiso salir, antes el dia que la tregua se cumplio, mando armar toda su gente, y salio a pelear con la gente del Obispo, assi por la parte del castillo, como en la plaza de la ciudad, y la pelea duro mas de tres horas, y al fin la gente del Obispo puso fuego en vnas casillas, que eran cercanas a la casa de Diego Hurtado

Hurtado, de manera que se quemó vna casa, y la del ayuntamiento de la ciudad, y otros cinquenta pares de casas, y con ellas la casa de Diego Hurtado. Por la qual vno de embiar a pedir al Obispo seguro, para salir de la ciudad seguramente, y yrse a su villa de Cañete con su muger y sus hijos, el qual salio, y dexo en el Castillo treynta hombres de armas, y los que en el Castillo quedaron con otra gente, que el mismo Diego Hurtado les embio, hizieron tanta guerra y tan cruela a la ciudad, como se suele hazer entre Moros y Christianos, lo qual duro mas de vn año y vísio el Rey como la Ciudad de todo punto se perdía, acordo de mouer trato con Diego Hurtado, que le diessse la fortaleza, y hauiendo de concluir, que el Rey le hiziesse merced de vn lugar que se llama la Cañada, tres leguas de Cuenca. con esto entrego Diego Hurtado al Rey el Castillo de Cuenca, y le sosiego la tierra. En la Cañada ay vna fortaleza antigua y ochenta o noventa vassallos, la qual labro Ioan Hurtado, hijo de Diego Hurtado, de tal manera que es agora vna de las mejores fortalezas, que ay en el Obispado.

Lavilla

Ho de Cuenca. Deste Diego Hurtado del
cienden los Marqueses de Cañete, por-
que Diego Hurtado tuvo por hijo a Ioã
Hurtado, y este a Honorato Hurtado, el
qual engendro a Diego Hurtado, a quiẽ
los Reyes Catholicos don Hernando y
doña Ysabel dieron titulo de Marques,
con la dignidad de rico hombre, y Die-
go Hurtado tuvo por hijo a Don An-
dres Hurtado de Mendoza, que fue Vi-
rey del Peru, y murio enaql Reyno, año
de 1569 por cuya muerte sucedio en el
Marquesado Don Diego Hurtado de Mé-
doça su hijo, al qual, por morir sin hijo
Varõ, sucedio dõ Garcia de Médoça su
hermano, sendo Virrey del Peru, año de
mil y quinjetos y nouenta y vno: y deste
Cavallero les quedo la sucefsion y titu-
lo de guarda de la ciudad, que al presen-
te tienen, y poseen a merced del Rey: y
despues fue derribado este Castillo, por
quitar estos incõuenientes, y de los des-
pojos, y materiales, del q̄ eran muchos y
muy buenos, se edificaron las casas: en q̄
viven los dichos Marqueses, en cuyo or-
dijõ mando edincar el Reuerendissimo se-
ñor Don Gaspar de Quiroga, que agora

es Cardenal y Arçobispo de Toledo, sié-
do Obispo de Cuenca, y Inquisidor Ge-
neral, las casas de la santa Inquisició, por
que hasta su tiempo auian estado junto
a la Yglesia Mayor, y tenian ocupado vn
quarto, que edifico el glorioso San Iu-
lian para su morada, y de sus Canonigos
regla res, y auian procurado los Obispos
de Cuenca reducir este quarto a las casas
de su morada, por ser suyo, y no auia con-
seguido su intento, hasta que el dicho re-
uerendissimo señor Don Gaspar de Qui-
roga siendo, como dicho es, Obispo de
Cuenca, y Inquisidor General, con
acuerdo de los del consejo supremo
de la Inquisición, mando a los Inquisi-
dores, que lo dexassen, y se passessen a
la calle de San Pedro, lo qual fue hecho,
en el mes de Abril año del Señor de
mil y quinientos y setenta, y quatro,
y quando quedó desocupado este quar-
to, yuan con vna alegría, y deuocion auer
lo, como a vn sanctuario, por auer si-
do edificado de vn tan grande santo. El
edificio del era llano, y muy a lo anti-
guo, pero causara mucha deuocion, y
despues començaron, a reedificar lo

Lavida .

sumptuosamente a lo moderno don R^edrigo de Castro , y don Gomez Capata Obispo de Cuenca, y don Iuan Fernandez Vadillo, que les sucedio como muy aficionado a sant Iulian , lleuo adelante esta obra, y a su costa y expensas edifico muchos y muy grandes aposentos en ella, y le dio el lustre y nobleza que al presente tiene, y le llamé por su antiguo nombre, el quarto de san Iulian. Por la parte desta fortaleza era Cuenca fortissima, y por la parte de abaxo, que parece facil la entrada, era tambien esta ciudad inexpugnable, Porque al cabo della, donde va a entrar en Huecar en Xucar, auian hecho los Moros vna pared muy gruesa que agora esta rompida, y le llaman la puente seca, y le hazian boluer atrás al Rio Huecar, y que se desaguasse por otra parte, y assi se estendia por todo el campo, que agora se llama la carretera, y esta poblado de casas, y por el albufera, que es donde estan las huertas, y hazia vn pantano o atoladero tan cenagoso y hondo que era imposible entrar en el hombres de a cavallo. Reynaua a la sazón en Castilla don Alonso el no^ueno, hijo del Rey

Rey don Sancho: el qual por ser adorna-
do de todas virtudes, y amado de sus va-
sallos, y por auer muerto no auiendo
reynado mas de solo vn año, dexo a to-
dos tan lastimados con su muerte, que
le pusieron por titulo y renombre el des-
seado, Por muerte del Rey don Sancho
quedo su hijo don Alonso por heredero
de su reyno, siendo niño de solos qua-
tro años: el año de mil y ciento y sesen-
ta y vno. Desta niñez del Rey tomaron
algunos vasallos suyos ocasion, para cõ-
graciarse con el Rey de Leon don Fer-
nando tio del niño, y le dieron vn con-
sejo, tal qual ellos eran, y fue: que pues
tan buena ocasion tenia para ello, pro-
curasse auer para si el reyno de Castilla:
oydo tan mal consejo por el Rey de
Leon, intento, que alomenos, su sobrino
el Rey don Alonso le hiziesse omenage,
de ser su vasallo, y que los de Castilla le
diessen parte de las rentas de su reyno:
para poner en execucion tan gran mal-
dad, vino a la ciudad de Soria, para auer
a las manos al Rey niño su sobrino: pero
Dios, que en todo fauorecio si empre
al Rey don Alonso, mouio el coraçon

Isauidas

de vn cauallero leal a su Rey: llamado Pedro Nuñez de Iuente Almorax: el qual tomo al niño debaxo su capa, caminó con ella gran prisa de cauallo, y en poco tiempo dio con él en Santistevan de Gornaz. Sabido este por el Rey Don Fernando tomo juramento, a los que antes le auian prometido, de se lo entregar, que se lo darian a las manos, cada y quando, que lo hallassen: mas Dios lo ordeno de otra manera, que inspiró en el coraçon del Conde Don Nuño, para que fingiendo, que se adelantaua a buscar al Rey Niño, para entregarselo, lo tomasse en Santistevan de Gornaz, y caminando con él todo el dia y aquella noche, lo lleuasse a la villa de Atienza: y por esta via fue libre de aquella tirania de su tio. El qual viendo se burlado: como otro Herodes, ayunto gran numero de gente, y entro por el Reyno de Castilla, haziendo muchos daños, y crueldades, pretendiendo por esta via, alcanzar, lo que no le querian dar los Castellanos por su voluntad. Desde Atienza fue lleuado el Niño a la Ciudad de Auila, donde estuvo seguro hasta los diez años de su edad. Del qual

qual dize el Arcohispo Don Rodrigo, que como crecía en edad, así yua creciendo en virtud y santas costumbres, comunicandole Dios tantos dones y gracias, como eran necessarias, para ser amado de todas las gentes. Llegado el tiempo y edad conueniente para el matrimonio, los grandes de Castilla pidieron al Rey de Inglaterra Don Enrique su hija Doña Leonor, con la qual calo Don Alonso, y tuuo della tres hijos, y seys hijas, de la yna de las quales llamada Doña Berenguella, que fue casada con el Rey Don Alonso de Leon, nascio el bienauenturado Rey Don Fernando tercero deste nombre. De otra hija, que se dezia Doña Blanca que calo con el Rey de Francia, nascio otro hijo que fue San Luys, Rey que fue de Francia: Donde se muestra, la felicidad de este Rey Don Alonso, pues tuuo dos nietos, que fueron santos: porque de buena cepa saliesse buenos sarmientos, y de ellos tan buenos frutos. Y porque ninguno se deve, a seguras por bueno que sea viviendo en la carne, dire el Naufragio, q̄ este buẽ Rey padecio en su alma, el año siguiẽte de como se caso.

Lavida

esto, natiendo traydo a su muger Doña Leonor hua del Rey de Inglaterra a Toledo, puso los ojos en vna muger Iudia llamada Hermosa, y de aquella vista, que do preso de su amor, como Holofernes de la vista de Iudith, de tal manera, que andaua fuera de si, como frenesico. Ni bastauan consejos de los que le amaban, y desseaua seruir, ni curaua de los negocios de su Reyno, con escandalo de todo el, tanto puede la passion deste vicio abominable, hasta que viendo ciertos caualleros la perdicion del Rey, y su Reyno, y que no bastauan los auisos, y santos consejos, determinaron matar a la Iudia, y a los que la acompañauan en palacio, y asy lo hizieron, eó que sacaron de aquel captiuero del peccado al Rey, y lo pusieron en la libertad de los hijos de Dios. El Rey de Leon Don Fernando su tio, no dexaua de hazerle grandes daños, en lo que podia, en su Reyno: al qual el esforçado Rey de tal manera le resistia, que antes cobroua, lo que le auia tomado su tio, que perdia de nuevo. En este tiempo, animado con el zelo de la honrra, y gloria de Dios, Don
Alonso

Alonso boluio su poder contra los **Mo-**
ros, que tanto daño le hazian. Y para este
fin instituyo la orden y caualleria de San
ctiago, y paso en la villa de **Vales** en el
Obispado de Cuenca, la cabeza, y con-
tento desta religion, y diole a **Ocaña**,
Oreja, y **Mora**, y otros lugares y hereda-
mientos, y a la orden de **Calatraua**, que
ordeno para este mismo fin, dio las villas
de **goriza**, **Maqueda**, y **Cogolludo**, y o-
tras muchas posesiones y riquezas, para
que estas dos ordenes se occupassen, y
empleassen, en hazer guerra a los infie-
les. Y entre otras guerras que con tra **Mo-**
ros hizo, vino sobre la ciudad de **Cuenca**,
y queriendo el valeroso Rey, quitar de
alli esta cueua de ladrones, lo puso cerco
en el mes de **Enero**, y algunos quieren
dezir, q en el dia de la **Ephania** y fiesta
de los **Reyes**: o que en este dia recibieró
la bendicion las vanderas, de mano de
los **Obispos** para la batalla, y que por
esta causa dio el Rey a **Cuenca** por ar-
mas vna **Estrella** sobre vn vaso a manera
de **Caliz** que agora tiene: y la llamo ciu-
dad de la **Estrella**, en honor y reueren-
cia de los tres **Reyes**, que vinieron a
adorar

La vida

adorar al niño IESVS, y que como los Magos fueron guiados por la estrella: Y llegando a adorarlo, abrieron sus tesoros, y ofrecieron sus dones, así este Rey Catholico; conociendo, que auia sido guiado por fauor del cielo en esta empresa de Cuenca, y auia alcãçado tan iuitre-victoria contra vna ciudad tan fuerte; le dio por armas la estrella, y ofrecio dones a Dios; significados por el vaso, o caliz que al presente tiene Cuenca por armas; como queda dicho; y en once meses que la tuuo cercada, la puso en tanto estrecho y fatiga que los Moros se le rindieron, desamparãdo la fortaleza los que la defendian, y huyendo por las puertas falsas, por temor de Andres de Cañizares, y de otros soldados valerosos, a quien el Rey cometto esta empresa, y la entro a veinte y vn dias de Septiembre, dia de san Matheo Apõstol, y Euangeliõta, en cuyo dia haze esta ciudad fiestas y regozijos, en memoria de aquella victoria. Y començaron a hazer estas fiestas, el año de mil y quinientos y ochenta y vno, reynando en España el felicissimo Rey don Phelippe segundo de este

deste nombre, teniendo la silla Romana
 Gregorio decimotercio: y siendo Obis-
 po de Cuenca don Rodrigo de Castro,
 electo entonces; y agora Arçobispo y
 Cardenal de Seuilla. Por orden y man-
 dado de don Garcia Busto de Villegas,
 Corregidor de Cuenca y Huete: vn au-
 tor Español dize, que Cuenca fue to-
 mada de los Moros en el mes de Agosto,
 pero engañose en esto, como en otras
 cosas, que dize de san Julian, como en
 sus lugares se dira. Porque consta auerse
 ganado Cuenca dia de san Matheo; por
 el Breuiario de Cuenca que lo dize; y
 por vn lettero que esta escripto en vna
 piedra grande en las gradas de la Iglesia
 mayor desta ciudad, que dize
 assi.

El Rey don Alonso
 noueno gano a Cuen-
 ca, Miercoles dia de
 san

sant Matheo, a. xvj. de
 Septiembre, año del
 Señor de M. clx. xvij.

Y Esto mismo se dezia en vn libro anti-
 quissimo, del Archiuo de la Iglesia
 de Cuenca: y esto se tiene en esta ciu-
 dad por cosa muy cierta, y sin dubda al-
 guna, aunque en el modo de tomarla, ay
 memoria y tradicion muy antigua en
 esta ciudad, de padres a hijos diferente
 de la que auemos dicho: y es, que viendo
 el Rey que Cuéca era inexpugnable por
 su fortaleza, y en aquel tiempo no se auia
 hallado poluora y artilleria, para podella
 batir, vfo de este ardid, que se concerto
 con vn pastor Christiano, llamado Mar-
 tin alhaja captiuo, que guardaua los car-
 neros del Rey Moro: el qual el dio los
 carneros, y se cubrieron los soldados co-
 mo los pellejos, y entraron por vna puerta
 falsa, que oy dia se muestra: la qual guar-
 daua vn Moro viejo y ciego, y solia fen-
 tar de noche, quando se recogian los car-
 nero

neros a la fortaleza, y quando entraron los soldados cubiertos co los pellejos, se engaño, pensando que eran carneros, y lo mataron a el, y los que guardauan la fortaleza. Pero porque desto no he visto cosa escripta autentica, no lo afirmo, ni nato dello, aunque ay vnas fuentes en la ribera del rio Xucar, que se llaman, las fuentes de Martin Alhaja, porque, segun dizen, el Rey le hizo merced de la yerua de aquella ribera, donde estan las fuentes, para que apacentase sus ganados por el seruicio que le hizo, en darle los carneros, y el orden como entrassen los soldados, que parecen dar algun fundamento a la tradicion antigua, que desto se tiene. Este Rey es. el que alcáço aquel la illustre victoria de las Naues de Tolosa, año de mil y dozientos y doze, por cuya memoria se celebra la fiesta del triúpho de la cruz. a diez y seys de Julio en nuestra España. Y el que mando recopilar las leyes que llaman de las Partidas, libro tan famoso en estos reynos. El qual gano a Cuenca a los diez y seys años de su Reynado; y a los veynte de su edad; y viuió despues treynta y siete años; y auie

C do

La vida

do reynado cincuenta y tres, teniendo desseo de tratar algunos negocios con el Rey de Portugal, negocio con el, como se viessen en la ciudad de Plasencia, y yendo en el camino para aquella ciudad, cayo en vna enfermedad de calenturas, en Cañete Muñoz aldea de Arevalo: y agrauandosele la enfermedad cada dia mas, auiendo recebido todos los sanctos Sacramentos, vino a morir dia de santa Fè, a veynte de Septiembre, de mil y dozientos y catorze años, segun hallè en vn libro antiquissimo de pergamino, escrito de mano, que esta en el Archivo desta santa Iglesia de Cuenca. Aunque los auctores que desto tratan, dicen, que murio a los veinte y dos de Septiembre: en lo qual va poco: y fue sepultado en el Monasterio de sancta Maria la Real, de las Huelgas de Burgos, que el auia fundado, a instancia y ruegos de doña Leonor su muger. Y despues ha sido siempre en el mismo Monasterio, tenido y estimado en mucho, y llamado de las religiosas de aquel illustre conuento el Rey sancto. Y en el año de mil y quinientos y ochenta y siete, sucedio vna cosa, que no es

bien passarla en silencio, y es: que yendo don Sebastian Perez Obispo de Osma, por mandado del Rey nuestro señor, a visitar este monasterio, por tener grãde opinion de la sanctidad del Rey: quiso ver en que disposicion estaua su cuerpo, y mando alçar el Lucillo o laude, y quando lo quitaron, salio vn extraordinario y muy suave olor: y hallaren, que estaua aquel santo cuerpo entero, y assentado en vna Gilla Real, y sobre vna almohada de Olanda blanca, tan nueva como quando se hizo. Y sus ropas enteras, y sanas y rezias, auiendo passado trezientos y setenta y tres años, despues de su dichosa muerte: y viendo el Obispo aquella maravilla, glorifico a Dios, con los que allí se hallaron, y quito al Rey del dedo vn anillo de oro, para presentarlo al Rey don Philippe nuestro señor. Vno de los testigos que se hallaron presentes, y de quien esto se supo, fue el padre Antonio de Padilla, hombre de mucha verdad y credito: y que en el siglo era adelantado de Castilla: y por amor de Dios nuestro Señor lo renunció todo: y se entro en la Religion de la Compania

El cuerpo
del Rey y dō
Alonso en
terro y olo
roso.

La vida.

de Iesus. Tomada pues la ciudad de Cuenca: año de mil y ciento y setenta y siete: el Rey Don Alonso muy alegre con la victoria la ennoblecio: y le dió muchas exempciones, y edifico la Iglesia mayor, y puso en ella silla Obispal: y para mayor lustre y nobleza del Obispado de Cuenca, suplico al Papa Lucio tercero, que le vniese y anexasse otros dos Obispados, el Valericense, que es el de Valera de arriba, y en memoria, que estava allí la silla Obispal: quedo vna dignidad, que llaman el Abad de la sey, y tiene allí renta, y la silla en la Iglesia de Cuenca: y el Obispado Archabricsense, que como se declara en los Archiuos de la misma Yglesia, y los edificios de la Yglesia de aquel pueblo lo confirman, es Arcas vn lugar pequeño junto a Cuenca. Lo qual el Pontífice concedio con gran voluntad, porque fue grande el contentamiento que recibio, con la victoria alcanzada de Cuenca. Y año de mil y ciento y ochenta y dos, puso el Rey por Obispo primero de la ciudad vn varón santo, llamado Don Iuan Yañez: natural de Toledo, descendiente de la familia de los

los Mocarabes, y del linage del Cid, y
bisnieto del Conde don Pedro Ansurio,
y es en esta manera. El Cid tuvo un so-
brino hijo de vna hermana suya, llama-
do Aluarañes, que es lo mesmo que de-
zir Alvaro. Yañez, hombre de mucho va-
lor y esfuerço, que por conocer en el su-
tio estas partes, lo dexo en su lugar por
Capitan del presidio de Toledo, quando
fue aquella ciudad ganada de los Moros
por acudir el Cid a otras guerras, que pe-
dian su asistencia. Don Pedro Ansurio,
que fue ayo del Rey don Alfonso el sexto,
y le siruio, quando estuuvo huydo en
Toledo, siendo aquella ciudad de Mo-
ros: por los quales seruicios, le hizo el
Rey mercedes, y fue a fundar a Vallado-
lid, y fue Conde de alli, caso con vna se-
ñora llamada Doña Ello, y entre otros
hijos que nascieron deste matrimonio,
fue vna hija llamada doña Maria: la qual
estando biuda de Don Hermengaudos
que fue Conde de Vrgel, caso con Al-
uarañes sobrino del Cid, deste matri-
monio. procrearon a Don Iuan Aluarez
y a do Rodrigo Aluarez Alcalde mayor
que fue de Toledo, como consta de los

La vida.

apendices de Hieronimo Gorita, año de mil y ciento y dos. El Don Juan Alvarez se halló en confirmar vna escriptura, en que los de Toledo, se obligan a pagar el voto de la Iglesia de Santiago fecha en el mes de Abril. Era de mil, y quinientos y ochenta y ocho, que es año de mil y ciento y cinquenta: donde se prueua que eran de Toledo, pues se obliga a pagar aquel voto, por aquella ciudad, por que todos los Ciudadanos de Toledo lo confirmaron. Aluarañez murió en Segobia a manos de los Segobianos, como consta por vnos annales antiguos de Toledo, donde se dize: los de Segobia después de Pasqua mayor, mataron a Aluarañez en el año de mil y ciento y cinquenta y dos, que es el año del Señor de mil y ciento y catorze, don Ioan Alvarez engendro a don Felix Yañes, y a don Domingo Yañes de Guzman, y a doña Iuã Yañes, que por fauor de su padre y tio don Rodrigo Alvarez vino a conseguir la dignidad de Arcediano de Calatraua, en la santa Yglesia de Toledo, de mano del Arçobispo don Celebruno. Y por que su padre y parientes firmieron al Rey

en la guerra de Cuenca, le dio este Obispado cinco años despues de ganada Cuenca, y dos años despues de auerle ganado la tierra, por cuya pobreza y por el estrago, que auia hecho las guerras, no pudo el Rey antes poner Obispado; ni elegir Yglesia Cathedral. En estos dos años, pudieron los moradores rehazerse de los daños y pobreza pasada, cultiuando las tierras, que auian ganado. Vn varon docto y curioso en historias antiguas dize, que este Illustrre varon fue del linage de los Guzmanes, porque el padre de su madre se llamo Don Pedro Ruyz de Guzman, y quando fue electo, Obispo de Cuenca, tomo por armas vn castillo, que son las armas de los Guzmanes, y lo dio por armas a su sancta Iglesia de Cuenca: como costa de algunas escrituras del Archivo de la mesma Iglesia: pues cõforme a lo q̄ dicho es, grande dicha es de la ciudad de Toledo, q̄ en ella naciessẽ vn varõ tan señalado como este: y mucha honra destas dos santas Iglesias de Toledo y Cuenca, auerle tenido, la vna por prebendado, y la otra por su primer Obispo. Y la casa Illustrre de los Condes

La vida

de Orgaz descendiendo de la casa deste venerable Obispo, porque segun el docto varon, vn hermano de la madre de don Juan Yañez, fue el principio y origen desta tan illustre y etel recida casa. He dicho esto, porque se tenga alguna noticia deste varon sancto, primero Obispo de Cuenca. Y para que se vea, quan diligentemente imito sus santas costumbres el bienaventurado San Julian, auentajando se el en sanctidad; lo que en la primacia del tiempo su antecessor se le auia auentajado, y es argumento grande de su sanctidad y virtudes de S. Julian, el auer sido elegido tras deste tan illustre y sancto varon, no hallandose otro mas digno que pudiesse llenar el vazio, que la muerte y ausencia de don Iua Yañez auia causado. Boluenda pues a nuestra historia, digo, q siendo don Iuan Yañez electo Obispo de Cuenca, eligio por primeros Canonigos della, año de mil y ciento y ochenta y tres, y gouerno su Obispado con gran sanctidad y prudencia, hasta el fin del año de noventa y cinco en que murio: Vn autor muy graue dize, q presidio poco tiempo en la silla, y que murio año de mil

mil y ciento y setenta y nueve, aunque en otra parte dize, que don Iuan Yañez le halló presente a confirmar el privilegio del Rey don Alfonso, año de 1139, donde le da diez años mas, de los que eran antes: y no es maravilla, que este erudito auctor errasse en esto, porque no vio originales tan verdaderos, como yo he visto. Muerto don Iuan Yañez, como estuviere vaca la silla, oyendo el Rey la fama y santidad de S. Julián, lo mando llamar, y quando lo vio, le agrado tanto su presencia, q̄ sola ella le representaua gr̄a parte de lo que la fama del publicaua, y le compellio a tomar el Obispado, porq̄ el sancto con su mucha humildad no lo queria aceptar, porque tenia en poco las honras del mundo, y amaua la vida despreciada y quieta, y le parecia ser indigno de tal dignidad, y no suficiente para tal cargo. Pero por otra parte entendiendo ser esta la voluntad de nuestro Señor, temia, no desagradarle, reñsiendo a su diuina ordenacion. Porque sabia muy bien, lo que S. Gregorio enseña; que la verdadera humildad no es pertinaz, ni porfiada, sino muy obediente a Dios,

1. Pasto.
c.6.

aun quando manda aceptar prelacias y
 dignidades. Por lo qual lo acepto có mu-
 cha humildad, y temor, siendo de mas de
 sesenta y seys años: y no de quarenta y
 vno, como dizen el libro de los milagros
 del santo Crucifixo de Burgos, y el com-
 pendio historial de España, diziendo tá-
 bien que fue Obispo veyate y siete años
 porque en lo vno y en lo otro se esgaa-
 ron, como se collige claro de los priui-
 legios de la Iglesia de Cuenca, algunos
 dizen que siendo san Iulian clerigo vino
 a Cuenca, y que se mantenía del trabajo
 de sus manos, y la limosna de las Missas
 dadas a los pobres, y que el pueblo viendo
 en él tanta sanctidad, dio bozes y cla-
 mores al Rey, que le diese aquel varon
 santo por Obispo, y es cosa verisimil
 que pues andaua predicando por el
 Reyno, vendria a Cuenca, que tan
 necesitada estaua de su doctrina, y
 bien se compadesce lo dicho, con ser
 Arcediano de Toledo, porque la co-
 stumbre, que guardo, siendo Obis-
 po de Cuenca de mantenerse del tra-
 bajo de sus manos, y dar la renta a
 los pobres tendria siendo Arcediano

r. p. tr. c. 3.
 lib. 12. c.
 21. c. 31.

De Toledo. Sea como fuere venidas las Bullas, y recibida la consagracion, se partio para tomar la possession, y como quiera que otros Prelados sean recibidos con gran pompa y aparato, el glorioso sancto en ninguna manera consintio, que le hiziesse recibimiento alguno, sino que el se quiso entrar a pie sin mas acompañamiento, del que el lleuaua, para su seruicio, que era bien poco, con vna humildad y llaneza admirable. Entendiendo muy bien, que los que tales cargos toman, vienen a seruir y no a ser seruidos y honrrados.

Capitulo. III. Del buen gouierno de sant Iulian, y de los milagros que nuestro Señor obro por sus meritos, siendo Obispo de Cuenca.



Omada ya la possession del Obispado, no se puede dezir el cuydado, y vigilancia, que este sagrado pastor ponía, en guardar sus ouejas de la boca del lobo infernal. Porque ninguna enfer

La vida

ma huue, que no la curasse, ni faga que no la engordasse ni atribuida que no la consolasse, lloraua con los affligidos, para el coxo era pies, y manos al tullido, y ojos para el ciego, las viudas hallauan en el sombra y amparo, y los huérfanos, padre, y siendo natura de los hambrientos y remedio vniuersal de todos. En todo genero de piedad resplandescia, ninguna cosa se pudo buscar en algun prelado, que no se hallasse en san Julian. A los que veyan andar ociosos, les tomaua larga cuenta de sus vidas, como las empleauan que tratos tenian, y que eran las obras en que se occupauan, manufactisimo y apazible para los buenos, zelosissimo y terrible para los malos. Y no se contentaua este glorioso sancto, con proueer de pasto espiritual a sus subditos con palabra y exemplo nunca oydo, pero proueyalos de pasto corporal, gastado todo quanto tenia en socorrer sus necesidades. Porque quando tomo el Obispado, ofrecio a Dios nuestro Señor de gastar toda su renta en limosnas, y obras pias: restituendo a su dueño, lo que auia tomado a su cargo, como buen dispensador. Ni te-

De san Iulian.

83

nia grãde aparato de criados, ni cavalleria
za llena de cauillos, ni aparadores de pla-
ta, ni su mesa o lia a resplandor y magnifi-
cencia de mundo. Mas tenia vna casa y
familia, como vno de los Obispos de la
primicia Yglesia, procurando sustentar,
se assi mesmo, del trabajo de sus manos,
y assi lo hizo siempre: porque trabajaua
cõ humildad profundissima, en texer ce-
stas de farga, y embiaualas a vender con
vn criado suyo, y de alli se mantenian los
dos: ymitando en esto al glorioso Apol-
tal san Pablo, el qual como lo refiere, san
Lucas, se sustentaua assi, y a los que traya
configo, del trabajo de sus manos resplã-
decian en este amigo de Dios, fuera de la
humildad tan conocida en el, tres gran-
des virtudes, penitencia: abstinencia, y pu-
reza de coracon. Por que muy continua-
mente castigaua su corpezuelo flaco, cõ
ayunos y disciplinas, y con dormir en el
suelo, haziendole estar rendido a la ley
de su criador; guardando siempre de no
enfuziar su alma ni aun con vn pensamie-
to torpe. Y assi persevero con virgini-
dad y pureza Angelica hasta la muerte.
Noten la pureza Angelica, deste varon
sanctif-

Pobreza
de sant Iu-
lian.

A. C. 20.

Pureza
Angelica
de san Iu-
lian.

La vida

santissimo, los que no solamente andan siempre embueltos en el cieno hedioso de sus torpezas, pero se jactan y glorian de ser tales, y de tener enfermedades, y señales, que testifiquen sus abominaciones: y entiendan que son abominables delante de Dios, y delante los hombres son infames: y estan muy lexos de gozar de aquel bien infinito, que han de gozar los puros y limpios de corazón. Visitaua cada año su Obispado, o por mejor decir, andaua siempre por el, mirando por las Iglesias, visitando los clerigos, mirando que vida hazian, castigando sus vicios con gran zelo y feueridad, acompañada siempre de amor, y entrañas de padre. Predicaua a sus subditos, con quanto temor y amor deuián seruir, reuerenciar, y amar a Dios, y quan benigna y humanamente se auian de auer con sus proximos. En este tiempo quiso dar la hoz en mies agena, porque pretendia castigar los delictos de los clerigos de el Obispado de Cuenca en primera instancia. Pero sant Iulian se oppuso, diciendo, que a el perten

en juzgarlos, y que si se sintiesen sus
clerigos agraviados, apellaſſen para el
Arçobispo de Toledo. De aqui se le-
uanto vn pleyto muy reñido, entre san
Iulian y el Arçobispo, y se ventilo esta
causa ante la Sede Apostolica: y porque
el Arçobispo pedia injustamente, fue
condenado por sentencia de Rota, a
que dexasse a sant Iulian castigar sus
Clerigos en la primera instancia, y
que por via de appellaci6n tuuiesſen re-
curso al Arçobispo de Toledo, y assi se
vſa, y se ha vſado despues aca. Y esto
que el bienauenturado sant Iulian pre-
tendia, tan justa y sanctamente con-
firma, lo que fue despues ordenado por
el Coacilio Tridentino. Bolaua la ta-
ra de las insignes virtudes de sant Iu-
lian por toda nuestra España, y muchos
eran prouocados por su sancta dociri-
na y exemplo, a seruir a Dios nues-
tro Señor, y llamauante por excelen-
cia el gran pastor. Cada semana pre-
dicaua a los infieles, porque en aquel
tiempo auia muy muchos Iudios y Ma-
ros en la Ciudad y tierra de Cuenca, re-
ñiendo fuera de esto hombres letrados
y de

*Ses. 24 c.
20. de res-
for.*

Lavida

y de buena vida, y que le ayudauan, predicando ya en vn pueblo, ya en otro de su Obispado la palabra diuina. Tenia gran cuydado de rescatar captiuos de poder de Moros. En ninguna manera consentia, que los ignorantés, o de malas costumbres recibiesse orden clerical: porque sabia los grandes daños, que de hazer lo contrario, recibia la Iglesia de Dios. A todos, y principalméte a los clerigos aconsejaua, que cada noche se tomassen cuenta de su vida, y hiziesse penitencia de los pecados, que aquel dia huuiessen cometido: que tuuiessen entre si gran paz y amor: y procuraua que huuiesse la ygaaldad possible entre grandes, y pequeños, ricos y pobres, clerigos y legos. Y si alguno que le deuiesse algo de su renta, sabia el sancto varon que no tenia con que pagar, luego le soltaua la deuda: y aun a los que tenian con que pagar, no les molestaua por la cobrança. Y aunque era siempre muy ocupado en el gouierno temporal, y espiritual de su rebaño: pero no por esso se olvidaua de la oracion y contemplacion, en q̄ tenia raro don de Dios: al qual procuraua no perder

perder de vista: porque el señor le auia admitido, a su familiar trato y conuersacion, sin tenerle jamas la puerta cerrada. de manera, que aun estando metido en las muchas ocupaciones de su officio, podia dezir con el Apostol nuestra conuersacion es en los cielos.

Por estas, y otras semejantes obras, que este siervo de Dios hazia, tuuo por bien la bondad del mismo Dios, de manifestar delante los hombres la sanctidad de su escogido san Iulian, con gran numero de milagros, que por sus meritos, hizo, aun viuiendo en este mundo de los quales contaremos algunos. Por los peccados de los hombres, vino una gran pestilencia en la ciudad de Cienca, y como quiera que contra tan grande plaga no se hallasse ninguna medicina embio Dios nuestro Señor esto remedio a aquel pueblo, que tocando a qualquiera de las cedula, que el santo hazia, y quedauan san tucadas con las manos de tan gran prelado, sanauan luego los heridos de la pestilencia, y mucho tiempo aun despues de muerto, se vido este remedio, en muchas enfermedades: Marauilloso es Dios

*Phili. 3.**Milagro
de las ce-
dulas de san
Iulian.*

La vida.

en sus santos, y verdaderamente hon-
rador de buenos, pues así los honra q̄ no
solamente les haze esta gracia, q̄ ellos por
sus mismas personas hagan milagros, y
marauillas, pero q̄ las cosas, que ellos to-
caron con sus manos, las hagan: como ve-
mos en este hecho: que vn̄s miembros te-
cos por que llegaron a ellos las manos sa-
gradas de vn̄ amigo suyo, diessen salud a
los enfermos de pestilencia, así leemos
de S̄ Pedro, que no solo el, pero su som-
bra sanaua las enfermedades: y dado que
los particulares, que tocauan las cestillas
sanauan, pero la pestilencia, siempre en-
general yua destruyendo la tierra. El san-
to Obispo mouido de compasion, de ver
tanto trabajo en su rebaño. no se aparta-
ua de la Yglesia y con ayunos, disciplinas
y suspiros de entrañas, suplicaua a la bon-
dad de Dios, placasse su ira, y se tuuies-
se por contento con el castigo tomado.
Y perseverando el en esta petition, nue-
stro señor limpio la espada de su furor,
y ceso aquella lamentable calamidad: y
overo vn̄a voz, que dizia. Por los ruegos
de vuestro Obispo, Dios tiene por bien,
que cese esta plaga, enmendad vuestros

de vuestros pecados: y a muchos amigos de Dios, que viuián en aquel tiempo, les fue reuelado, que por meritos de san Iulian, auia Dios librado aquel pueblo de aquel acote. Y aunque auia cessado la pestilencia, por sus ruegos, no por esso cesó, de suplicar al señor siempre por sus quejas, ayunando vna quaresima entera a pan y agua, y en toda ella ofreciendo el sacrificio de la Misa a esta intencion. Y no solamente en este trabajo de la pestilencia, pero en otro qualquier tiempo, el siervo de Dios visitaua con mucha charidad los enfermos, y los consolaua, y siendo muertos el mismo los enterraua, haciendo el oficio de cura, aunque fueren pobres y despreciado. Nunca se le vio acompañada de personas principales y grandes del mundo, mas rodeada de pobres, viuido con ellos de toda humanidad. Amaua a Dios entrañablemente, y este amor le hazia, mirar a los que fabricaua el mismo Dios, y ya que no podia, hazer seruicios a nuestro Señor

I E S V C H R I S T O en su persona santissima, seruiale en sus pequeños, y pobrecillos, teniendo en la

Amor de
san Iulian
al Señor.

La vida

1ath. 25 memoria, lo que auia dicho. *quod uni ex mi-
nistris meis fecistis, mihi fecistis.* Las buenas
obras, que hezistes a vno de estos mis pe-
queños, a mi las hezistes. Y este amor
le hazia, sufrir las importunidades, y mo-
lestias de sus subditos, aparejado a dar la
vida por ellos, si fuera necesario dizen-
do con san Pablo, desseo dar por vo-
sotros vida, porque os amo entrañablemen-
te. Ninguna cosa penosa le ofrecia, que
no la lleuase con amor por sus ovejas.
Porque sus fatigas tenia por propias, pro-
curando remediallas con todas sus fuer-
zas. En el enfermo consideraua a Iesu
Christo enfermo, y en el lo seruia; y en el
roto y mal vestido, lo veia desnudo, y
lo vestia; y en el que padescia hambre, lo
mantenia; y en el triste y angustiado lo
consolaua: librandolo de las carceles en
los presos, y de captiuorio en los capti-
uos. Y porque consideraua en ellos a Je-
su Christo, por quien hazia todo esto, no
le tomauan los trabajos, que por ellos
tomaua. No comia (como dize de si mes-
mo el santo Job) su comida solo, mas co-
mia della el huerrano. Nunca mene (pre-
cio al pobre desnudo) antes las carnes, el

el cubria, le echauã bédiciones. Por estas obras de amor, y charidad que viua con ellos, recibio de Dios grandes mercedes, y vna fue señalada, la que luego diremos, y no es mucho, que a los hombres haga obrar el amor estas cosas heroicas, quales hazia este santo glorioso: pues al mismo Dios ha hecho, ay haze hazer cosas estupendas con las almas, que el ama, haziendose vna misma cosa con ellas por amor. Porque assi como el fuego haze de dos cosas tan distintas, como son el oro, y el cobre vna: derritiendo el oro, y purificando el cobre: assi el amor, que es vn fuego diuino, haze de dos cosas tan distintas, como son Dios y el hombre, vna misma cosa en amor, enternociendo las entrañas de Dios: y purificando el corazón del hombre. Porque como dize San Gregorio tanto mas se consume: y gusta el Orin del pecado: quanto mas el corazón del peccador es abrasado con el fuego de la claridad: y assi purificado se haze vna cosa con Dios: porque la semejança es causa de amor: y de este amor: con que Dios trata con las almas: dice San bernardo: no me cabe la alegría en mi

El amor haze hazer a Dios cosas estupendas.

El amor vñe las almas con Dios.

10. 33.

El amor de Dios purifica los corazones.

La vida

er. 52.

1. Cap.

corazon: quando considero: que aquella
magedad tan enfa tiene por bien, de in-
clinarse a nuestra flaqueza, con tan dul-
ce y familiar amidad: y aquella soberana
Deidad no se desdena de tratar matrimo-
nio y de posorio con el alma desterra-
da, y mostralle afectos de esposo preso
de ardentissimo amor: y no dubdo yo,
fino q sera assi en el cielo, como lo leo
y veo que passa en la tierra: y por muy
cierto experimentara el alma, lo que la
eseritura contiene, fino que la eseritura
no basta a explicar, lo que alli le daran a
la tal alma, como ni puede explicar, lo q
ya el presente tiene. Que pensays reco-
bir en el cielo, la que aqui es admitida a
tanta amidad, que se siente abragada co-
los brazos de Dios, regalada y abragada
con el pecho de Dios, y defendida y am-
parada de Dios. Todo esto dize san Ber-
nardo, como quien teria bien conocida
la condicion de Dios, y su trato con las
almas, que el ha santificado, y hermo-
sado con su gracia. Assi se regalauan ne-
stros enor con sus Lidian, porq tenien-
do columbre, se traxa tu casa cada dia
muchos pobres, y darles de comer.

The first
of the
with con
D.D.

uèido los el a la mesa, vn dia vio a vn po-
bre entre los otros, de profècia y rostro
venerable, que en verle paria acrañi-
to: pero mas roto y maltuado, lo que los
otros. San Iulian quando lo vio, penso q̄
era algun hòbre illustre y de buena par-
te, sino que auia venido en pobreza, y la
necessidad lo auia traydo alli. Y compa-
desciendose del al sancto varon, mas que
de alguno de los otros, por verle de
aquella manera, lo lleuò consigo a su a-
posento, y preguntale muchas vezes, le
dixete quien era. Entonçes, por que le
vieste quan grata era a Dios aquella obra,
y los hombres conocieſſen, de quanto
m recimiento es recibir a los pobres,
fue viſto a qual mundo gaſtado de reſ-
plandor, ſignificandole por ello, que
I E S U C H R I S T O, y los
Angeles aſiſten a tu ſancta obra, que
proceden de ardiente charidad, y la reſ-
poſta que le dio, fue decir: yo te reſpon-
dezes Iulian mi buen amigo, lo que ha-
zes con mis pobres, y lo que yo te reſpon-
do es en pago deſto, es la gloria ete-
rna. Y dicho ſto, diſpuzo a ir a qual
entendia el ſano g. v. m. q. d. m.

De la
obra
de San
Iulian
de
la
orden
de
San
Iulian

La vida

nuestro Señor Iesu Christo. Otro milagro obrò nuestro Señor, por los merecimientos de este sancto. Acudian muchos necesitados a pedir limosna, y dixo a su limosnero, que diese yn poco de trigo a vnos que lo pedian: respondiòle, que no lo auia. Y como el sancto traxièse mucha compasion de aquellos necesitados, tornò a mādarle, que mirasse si auia algo por poco que fuesse, para contentarlos: por q̄ nunca jamas fue alguno a su puerta que no llevasse limosna, y su liberalidad con los pobres, era mayor que la renta del Obispado, y así nunca faltò la mano poderosa de Iesu Christo para socorrer a el en sus necesidades. Entonce el limosnero, que conocia bien la sinceridad de quien se lo mandaua, confiado mas de la gran charidad del sancto Obispo, que de lo que el con sus ojos auia visto, fue a los graneros y hallòlos llenos, quanto podian estar, de donde se proueyeron abundantemente aquellas y otras necesidades. No fue menor que este otro, que nuestro Señor por amor de S. Julian hizo. En la ciudad de Cuenca no se hallaua trigo, ni se pudo auer au

el Señor embio a buscarlo comprado a
 diuersas partes para dar a los pobres. E fe-
 rando en esta gran necesidad, acudio al
 remedio vniuersal para todos los tribu-
 tos, que es la oracion. Y luego lo remedio
 que es ayudador en la oporunidad y
 tribelacion. Porque vieron entrar por la
 ciudad vna grã reca de bestias cargadas
 de trigo, sin que nadie las viera, sacaron a
 casa del Obispo. Mandolas a un rato del
 cargar, y buiscaban a los que trayan, para
 pagarles el trigo, y nunca precedieron. Con
 este don celestial fue el tanero lleno de
 alegria, porque se remediauan las necesi-
 dades, que el tanto dolerian, y luego
 mando q el trigo se repartiese a cada tri-
 buyelle por la ciudad, dando a cada vno,
 segun tenia la necesidad. El que el trigo
 repartia, era el glorioso sancto Leon
 criado de san Iulian, que tenia cargo de
 toda la casa, y teniendo la misma chari-
 dad de su señor, trabajaua en dar el mo-
 do, y socorrer a todos, con el mismo
 liberalidad de su señor. Y en el tiempo
 de tanta hambre, tambien se ayudo a
 muchos en el campo, de otros que el
 Señor hizo, de los que se ayudo a
 muchos en el campo, de otros que el

p. 2. 27
 28
 29

Señores, que los unos, deseando dar limosnas, si tuvieran hacienda; y los otros distribuyendo, lo que sus amos les mandan, con el amor, con que este santo limosnero lo hazia, pueden alcanzar tan grandes grados de gloria del áte de Dios, como aquellos, que lo dan.

¶ Lleno pues este santo de alegría, haze este oficio con tanto feruor y deseo, de remediar presto a todos, que del mucho trabajo feliz y micio quebrado por los lomos, de medir el trigo para dar a los pobres. Cuyas santas reliquias estan en sepulchro de piedra en el traschoro de la santa Iglesia de Burgos: y los enfermos a passionados de los riñones, q vienen a buscar remedio para su enfermedad, acrimin las espaldas al sepulchro de san Lesmes, y hazen oracion a va a imagen del glorioso san Iulian, que tiene delite parece q S. Lesmes, los remite a S. Iulian diziendo venis a pedirme, q os de salud pues pedidela a mi a no, cuya imagen a aquellas que el os la dara. Y por la humildad del estado, y las oraciones del amo, y por los meritos de a abos, fuele a canja de los enfermos la salud que pre

San Lesmes
Lefmes.

den. Y en vna Parrochia dedicada a su nombre ay vn sepulchro, donde prime- ro estubo, al presente muy frequentado y venerado de aquel pueblo con lumina- rias y otras deuociones y ofrendas.

Cap. IIII. de las tentaciones y lazos que el demonio armo a san Julian siendo Obispo para derribarlo en offensas de nuestro señor, y de su preciosa muerte.

Nuidioso el enemigo del genero humano de ver la sanctidad de este bienaue- turado Obispo: no pudien- dola sufrir, le armo algu- nas tentaciones: con las quales procura- na derribarlo en offensa del Criador: o a lo menos resfriarlo vn poco, en el rigor de su penitencia: ayunando pues vn dia el sancto (como muchas vezes lo hazia) pa y agua: hallo vna rica mesa puesta, y enia en ella vna trucha como de tres libras. Y como el santo la vio: pregunto a quien ouia puesto alli aq[ue]l aparato de comida: y respon-

Tienta el demonio a san Iulian de gula.

y respondieron los que le seruián, que ellos no la auian puesto: y como anduuiessen vacilando, si la comeria o no, fue a tomarla con las dos manos, para arrojarla en vn pozo: y en llegando a ella desaparecio, de donde conocio ser lazo de Sathans. Encomendose a Dios, y toro a fortificarse en su buena proposito, su comer era sobre vna tabla, y encima della vna seruilleta o mantel muy pobre, y no curaua de otro mayor aparato de mesa y baxilla, que siue mas para vanidad de mundo, que para remedio de la necesidad.

Tienta el demonio a san Iulian con dinero.

Vencido el demonio en esta batalla, conocio con nuevas armas al cauallero de Christo. Estaua rezando, y vio venir un hombre cargado de vnos talegones de moneda, y creyendo ser su mayor dorno, le dixo, que traes a? Respondio, que era el dinero de su renta. El santo Obispo bié sabia que no era de su renta, pero creyo que nuestro Señor se le embiava, para remedio de sus pobres: y llegando se el hombre cerca de san Iulian, dióle el dinero, y como llego a tomarlo, desaparecio el hombre y la moneda, y quedo

quedo vn humo y hedor abominable,
en aquel lugar: en lo qual conocio que
era el demonio, que lo auia burlado, de
lo qual se compungio, y pidio a nuestro
Señor perdon. Y no parece auer auido
culpa, o fue pequeña en este hecho, de
que se arrepintiese el bédito santo. Pero
en esto se muestra la pureza de su alma,
que tan recatada era, y de tan pequeñas
cosas se dolia: y estos tales efectos haze
el Espiritu sancto en las almas, donde
morar, porque como su diuina Magestad
por ser purissimo y justissimo, no fuisse
cosa alguna mala (por pequeña que sea)
que no la reprehenda y castigue: así las
almas que el ha hecho a su condicion y
talle, de muy pequeñas culpas, que en
uuean, se compungen y lastiman, por la
pureza y luz que les comunicado. Con
tra tentacion procuro el demonio, cō-
tatar la fortaleza deste seruo de Dios:
con la qual ha derribado a muchos, y
muy fuertes varones, que fue deshone-
ridad.

Viendo pues el maligno espiritu, q̄ con
tantas tentaciones passadas, no auia podido
reacherle, acometio con esta, que quando

para lo ultimo, porque sabia que es la
 persona, y que pocos salen con victoria
 della, antes son muchos los que traça a su
 miserable y miserable fin. Como vemos en
 Sason: el qual auiendo delinquido Len-
 nes, y muerto mil hombres con la que-
 xada de vn año, ni a mayor fuerza, que lo
 pudiesse vencer, con vnas lagrimillas fi-
 las, y palabras ahagueñas de vna muger
 (red del Demonio y hijo de Sathanas)
 fue vencido, y preso y laçados los ojos
 puesto a moler en vna arbahona. Co gran
 de alegría de sus enemigos, assi visible
 como invisible, y aquel principe de los
 Prophetas David, auiendo llegado al
 cubre de sanctidad, qes ser hecho co for-
 me a la voluntad de Dios, y a quien el
 mismo Dios reuelo algunos myste-
 rios, y ocultos de la incarnation del
 Verbo eterno, y passion y muerte, que
 auia de passar por nosotros, y le llamaua
 por gran favor mi siervo David, por mi-
 rar vna mugercilla con descuydo, vino
 a tanta miseria, que cometio crimen de
 adulterio con la muger, y de homicidio,
 con quitar la vida al marido - con que
 offendio grauemente a Dios nuestro Se-
 ñor.

Iud. 14.

Iud. 15.

Iud. 16.

2. reg. 11

de un fornicador en su Reyno: y no se
debe el castigo que padecio Salo-
mon el Rey: el qual despues de mucho
reuerencia que se le hizo, y lleno de
dignidad, le es dado por baldon
de su vida, y de su reputacion, que inclina
de las tablas a vna cosa tan vil y fea,
como son las mugeres, y vino a tanta
debilidad, que adoro sus Idolos, y les
hizo Templos, y murio dexando su
reputacion en grande duda, y opinion
de los hombres, y lo mas cierto se tiene
que se condena. En los peccados de los
homines, y de las cosas, vemos las estrellas cai-
do del cielo: las esmeraldas y perlas pre-
ciosas enbueeltas en lodo, y el cielo co-
rubiado por el cieno: porq̃ nadie se glorie
en su virtud, ni confie en la santidad pas-
ada, y crea que no es virtud que de si
se crea, y por sus merecimientos, sino gra-
tia espontanea y gratuita de Dios, y el
que se levanta en pie, mire no caiga, y el que
se cae de la mano a Dios, que lo levante, y en-
tenga q̃ no puede tener esta virtud, sino
con la gracia de Dios por Iesu Christo.
Pienso pues el demonio, q̃ como vencio
a estos, le sucederia assi en nuestro sant
Julian,

Eccles.

47.

Reg. II.

Isa. 40.

El cielo

trocado

por e luto

no.

para el ultimo, porque sabido es fortissima, y que pocos salen con victoria della, antes son muchos los que traga su miserable fernidumbre, como vemos en Sason: el qual auiedo del quixarado Leonos, y muerto mil hombres con la quaxada de vn asno, ni auia fortaleza, que lo pudiesse vencer, con vnas lagrimillas falsas, y palabras alhaguernas de vna muger (red del Demonio y lazo de Sathanas) fue vencido, y preso y taxados los ojos, puesto a moler en vna atahona, con grande alegria de sus enemigos, assi visibles como inuisibles, y aquel principe de los Prophetas David, auiedo llegado al cubre de sanctidad, q'es ser hecho cofortado a la voluntad de Dios, y a quien el mismo Dios reuelo alissimos mysterios, y ocultos de la Encarnacion del Verbo eterno, y passion y muerte, que auia de passar por nosotros, y le llamaua por gran fauor mi hermano David, por mi rra vna mugercilla con descuydo, vino a tanta miseria, que cometio crimen de adulterio con la muger, y de homicidio con quitar la vida al marido, con que offendio grandemente a Dios nuestro Se

Iud. 14.

Iud. 15.

Iud. 16.

2. reg. 11

no

...descendit a la Reyna: Y no fue
 ...del Naufragio que padecio Salo-
 ...al qual despues de mucho
 ...llo con lios, y lleno de
 ...de es dado por baldon
 ...Escriptura, que inclino
 ...a vna cosa tan vil y sucia,
 ...magares y vino a tanta
 ...adoro sus Idolos, y les
 ...Templos, y murio dexando su
 ...en grande dubda, y opinion
 ...los hombres, y lo mas cierto se tiene
 ...condeno. En los peccados destos
 ...varones, vemos las estrellas ca-
 ...del cielo: las esmeraldas y perlas pre-
 ...en bueltas en lodó, y el cielo tro-
 ...por el cieno: porq̄ nadie se glorie
 ...la virtud, ni confie en la santidad pas-
 ...y crea que no es virtud que de si
 ...y por sus merecimientos, sino gra-
 ...spontanea y gratuita de Dios, y el
 ...en pie, mire no caiga, y el caido
 ...mano a Dios, que lo levante, y en-
 ...no puede tener en ella virtud, sino
 ...la gracia de Dios por Iesu Christo.
 ...pues el demonio, q̄ como vencio
 ...le sucederia asi en nuestro sant
 Iulian,

Eccles.

47.

Reg. II.

...

...

...

...

El cielo

trocado

por e cieno

no.

Julian, pero muy al contrario fue: por
 que Dios que es amigo de humildes, y
 mira el cuydado que tiene en su ser-
 uicio, y quan lealmente pelean por su
 honrra, lo defendio en esta tentacion,
 es en esta manera: Estando vn dia en ora-
 cion, vio a su lado vna donzella mu-
 blanca y hermosa, que traya sobre su
 cabello estendido, la qual le dixo: Ju-
 lian seruo de Dios, que es lo que hazes
 duermes: no me conoces: Y como abrio
 los ojos, creyo que era vna donzella, que
 auia sacado de captiuero de los Moros
 de Granada, y la auia casado con otro
 igual, hija de vn hombre noble de la ciu-
 dad de Burgos: la qual era ya muerta, se-
 faberlo San Julian, y preguntole, que era
 lo que queria. O señor, dixo ella, y quan-
 to deuo yo a vuestra señoria, y quanto
 mis padres, y toda mi parécela, por la bu-
 na obra que me hizo, e v me rescatar de
 captiuero, y poner en el estado que se lo
 aora, señor quiero yo ser agradescida,
 feruir a vuestra señoria todos los dias de
 mi vida, porque me haze lastima, ver
 dormir en el suelo, por no auer, quien
 regale: que siendo vuestra señoria preli-

Tienta el
 Demonio
 a san Ju-
 lian de ho-
 nestidad

Lo de tanto valor, se tiene en poco, y se trata muy mal: no ve otros preladados, quan bien se tratan, y son regalados, sin meracello, el sauto la començo a mirar a hincadamente, y preguntole: pues tu padre y marido donde estan: en Burgos, dixo ella, quedan, porque no solo a ellos, pero a todo mi linage dexare yo por amor de vuestra señoria, y diziendo esto, yuasele apegando mas, mezclando algunas palabras de suergonzadas, cõ que procuraua incitar al seruo de Dios a deshonestidad. Estandr en esto, sintio el sancto Obispo, que por las espaldas le assian y le apartauan della, sin ver quien era, el que le apartaua: y juntamente le dio vn empellon, y le dixo: que hazes Iulian, mira que no es la que piensas, sino el fuzio abominable Sathanas, que te quiere engañar: que aquella ya es muerta: y oyendo esto, fue muy turbado, y mirando a vna yia otra, no vio cosa alguna, y de aquel descuydo hizo gran penitencia.

Llegado pues ya el tiempo, en que el Señor tenia determinado, de premiar cõ la gloria eterna a su seruo, cayo en vna fiebre muy rezia, la qual Dios le embio,

*Muerte de
san Iulian*

La vida

para purificar mas el oro en el Chrysol y darle ocasiõ de mayor gloria, en esta enfermedad recibio cõ increíble deuociõ, y humildad los sanctos sacramentos para lo qual se vistio sus ornamentos, y capa pontifical, y viendose cercano a la muerte, por imitar en alguna manera a su criador, el qual tuuo por bien, acabar su santissima vida en summos dolores, tendido en la cama dura de la cruz, se vistio vn alpero cilicio, y se echo en la cama la qual era el suelo frio, cubierto de ceniza, por almohada tomo vn duro canto: y estando en la agonia de la muerte, tuuo la siguiente reuelacion. Vido venir a el vna donzella de gran hermosura, vestida de vnas vestiduras blancas como la nieue, su rostro resplandesciente como el sol, que con su resplandor quitaua la luz de las estrellas, en su cabeza traya vna guirnalda de rosas muy olorosas, acompañada de choros de Angeles, y muchas dozellas, y venian cantando este verso. *Eccc sacerdos magnus, qui in diuisis suis placuit Deo, &c.* Veys aqui vn gran sacerdote: el qual en sus dias agrado mucho al señor. Oyêdo el santo la musica celestial,

Visita la
Virgen a
S. Iulian

celestial, se puso de rodillas, y hiz muchas gracias a Dios. Y llegando la Virgē Maria, que era aquella donzella: le dixo, toma hieruo de Dios esta palma, en señal de la virginidad y pureza que siēpre has guardado, y diziendo esto desaparecio, y quedo el aposento lleno de vnos olores celestiales. Consideren los hombres ciegos hijos deste figlo, que no visita la purissima Virgen a los que se rebuelcan como animales inmundos, en el cieno de sus vicios, ni a los adulteros y blasfemos; ni a los q̄roban la hazienda y honra agena, ni a los hinchados soberuios, que por vn punto de honra atropellan la ley de Dios, y la quebrantan. Porq̄ ni destos es la vista y consuelo de la Virgē, ni la gloria de su hijo. Con esta vision fueron mouidas las entrañas del fieruo de Dios, y començo a llorar sus pecados cō muchas lagrimas, diziendo: Dios miō, muchas vezes os he offendido, suplico a v̄ra Magestad inmēsa, ayays misericordia de mi, y me perdoneys por la passion, q̄ vuestro Hijo passo por mi; hazedlo señor conmigo, mejor que mis obras lo merecen, y diziendo otras palabras de

La vida

mucha ternura y deuocion, con gran paz, y quietud dio el alma a su criador, Domingo a veynte y ocho de Enero, de mil y dozientos y ocho años, en el año casi ochenta de su edad. En el punto que espiraua, vieron, los que se allí se hallaron, vn ramo de palma herido, mas blanco que la nieue, que salia de su boca, el qual subio, hasta entrar en los cielos los quales vieron abiertos, y oyeron tambien cantares muy suaves de los Angeles, que estaua esperando aquella sanctissima alma, la qual en el mismo punto, que salio del cuerpo, fue absorta y transformada en aquella luz y claridad eterna de Dios, en la gloria y resplandor de los santos, y collocada entre los amorosos y ardentissimos Seraphines, como se puede bien creer, de su larga y santissima vida. Y la gente estaua admirada de tantas marauillas y vieron, que las campanas sonaban ellas, sin que nadie las tocasse. Los auçores que escriuen de San Julian: y dizen, que murio año de mil y dozientos y seys, se engañaró: porque no vió vn priuilegio: que el santo concedio a su S. Yglesia de Cuéca:

año de mil y dozientos y siete, ni auia ve-
 nido a su noticia otro Priuilegio del Rey
 don Alonso, que confirmo esse tanto glo-
 rioso, cōcedido a la ciudad de Santo Do-
 mingo de la Calçada, la data en Vilhora-
 da a veynte y nueue de Abril, en la Era
 de mil y dozientos y quarenta y cinco,
 que es año del Señor de mil y doziētos
 y siete. Como lo dize Esteuā de Garibay
 en su compendio historial de España: li.
 12. c. 3. En el qual año, fue desde Cuēca
 a verse cō el Rey don Alóso: que estaua
 en Guadalajara: por cōponer cierta dife-
 rencia q̄ auia entre los Canonigos y Regi-
 dores de Cuēca, y puso paz entre ellos:
 haziedo cierta escriptura de cōcordia: la
 qual firmarō, y mādaron poner sus sellos
 el Rey, y don Martin Arçobispo de To-
 ledo, y el mismo S. Iulian. Cuyo princi-
 pio: por su antigüedad: y porque se vea
 la lianeza del estilo de aquellos tiēpos:
 podrá aqui: la qual dize así: *Notum si om-
 nibus, tam presentibus, quam futuris, quod pro
 sciēda sedatione, cōtrouersie maxime, que ver-
 satur inter Canonicos Cōchenfes ex vna parte:
 Et cōcilium eius ville ex altera parte, auctori-
 tate & consensu Domini Regis, & Domini*

La vida

Martini Toletani Archiepiscopi, & Dolmini Iuliani Conchensis Episcopi, talis facta est compositio. Y en las confirmaciones dize. Dominus Alphonfus Dei gratia Rex Castellæ, & Dominus Martinus Toletanus Archiepiscopus, & Dominus Iulianus Conchensis Episcopus. sigilla sua huic cartæ præceperunt apponi, facta cartâ apud Guadalajarâ era. 1245. septima die Martij.

En Romance quiere dezir.

Manifiesto sea a todos, assi los presentes, como a los que vendran, como por el buë suceso de la cõtienda y gran pleyto que se trata, entre los Canonigos de Cuenca de la vna parte, y de la otra el ayuntamiêto de la mesma villa: con auctoridad y consentimiento del señor Rey: y del señor dõ Martin Arçobispo de Toledo, y del señor dõ Iulian Obispo de Cuenca, fue fecha vna tal cõcordia, &c. Y al cabo della dize, el señor dõ Alõso por la gracia de Dios rey de Castilla: y el señor dõ Martin Arçobispo de Toledo, y el señor don Iulian Obispo de Cuenca, mandarõ poner sus sellos en esta carta, que fue fecha en Guadalajara a siete de Março, era de mil y dozientos quarenta

y quaréta y cinco: q̄ es en el año del Señor mil y dozientos y siete. De esta escriptura consta: el amor y vigilancia, que san Iulian tenia con sus inferiores: pues por ponerlos en paz: se puso en este trabajo y camino: siendo casi de ochenta años: como que la dicho. Y que el dicho tránsito deste glorioso Sancto, fue este año de mil y dozientos y ocho: que hemos dicho: consta, y es manifiesto por vn priuilegio, que el Rey Don Alonso concedio a Don Garcia Electo Obispo de Cuenca successor de san Iulian: y al Cabildo de la misma Yglesia, a catorze dias de Diziembre del mismo año que es este que se sigue.

Quoniam ea, que a Regibus & Principibus terrarum in elemosina largiuntur, literarum debent memorie commendari, ne post diuturnitatem tēporis obliuioni tradātur, idcirco per presens scrip̄a, tā presentibus, quā futuris sit notā, ac manifestū, quod ego Alphonsus Dei gratia Rex Castelle, & Toleti vna cū uxore mea Alienor regina, & cū filijs meis Ferrādo & Hērico libēti animo, & voluntate spontanea, pro remedio anime mee, & parentum meorū, nec non & salute propria facio charitā

Layda

donationes, concessiones, confirmationis & stabilitatis vobis Domino Garzia Conchenſis Eccleſie inſtante electo, veſtris que ſucceſſoribus, & vniuerſo ei uſque Eccleſie Canonicoꝝ capitulo preſenti, & futuro perenniter valituro: dono itaque vobis quidquid habeo vel habere debeo in ſoz de Xucar de Concha, vineas, hortos, arbores, aquas, & omnia ad me pertinentia in preſcripta ſoz exceptis molendinis. Do no etiam vobis, & concedo decimam vinearum mearum de Alcocer, vt hæc omnia ſupra dicta in perpetuum habeatis, & irreuocabiliter, ſine contradictione aliqua, perpetuo poſſideatis. Si quis vero hanc chartam infringere vel dimi nuere auſu temerario in aliquo preſumpſerit iram Dei omnipotentis plenarie incurrat, & cum Iuda pro dutore Domini infernalibus ſup plicis ſubiaceat: & Regie parti mille aureos cauto perſoluat, & damnum vobis ſuper hoc illatum ceſtituat duplicatum. Facta certa apud Concham, era mileſſima ducentiſſima quadre geſſima ſexta. Rege expreſſo, decima quarta die Menſis Decembris, & ego Rex Al phonſus regnans in Caſtella, & Po leto hanc chartam, quam fieri iuſſi, manu propria roboro, & confirmo.

Alphonſus

Alphonfi Regis
Cast.

Alvarus Munij Alferex Regis. ff.

Gonsalvus Roderici Maiordomus Curia Regis. ff.

Rodericus Seguntinus Episcopus.

Gondisalvus Segobiensis Episcopus.

Petrus Abulensis Episcopus.

Ioannes Cal Lauren sis Episcopus.

Garsias Burgensis Episcopus.

Bricius Placentinus Episcopus.

Tellius Palentinus, Electus.

La vida.

Didacus Lupi de Faro.

Rodericus Didaci.

Fernandus Garcia.

Guillermus Consalui.

Rodericus Garfia.

Suerius Telli.

Garfias Roderici Merinus Regis.

Dominicus Domini Regis Notarius Abbas
Vallis Oleti Didaco Garfia existente Cancellaria
inscribi iussit.

En romance dize assi.

PORQUE las cosas, que los Reyes, y principes de la tierra dando limosna, es bien que este siépre en la memoria, porq̄ por la antigüedad del tiempo no se oluidé. Por tanto, por este presente instrumēto, sea notorio a todas, assi los presētes, como los que vendran; como yo don Alonso por la gracia de Dios Rey de Castilla y Toledo,

do, juntamēte cō mi mūger doña Leo-
nor, y mis hijos dō Hernādo y don Hen-
rique, de nuestra libre y agradable volun-
tad, por el remedio de mi anima, y de mis
padres, y por mi propia salud, hago esta
escriptura de donacion, concesiōn, con-
firmacion, y firmeza, por todos tiempos
valedera, a vos don Garcia al presente
electo Obispo de la Yglesia de Cuenca y
a vuestros successores y a todo el cabil-
do, que al presente es, y despues sera, y
es hago donacion de todo lo que yo ten-
go, y deuo tener en la hoz del rio Xu-
car de Cuenca, como son viñas, huer-
tos, arboles, aguas, y todas las otras co-
sas, que a mi pertenezca en la dicha
hoz, excepto los molinos, y os hago
tambien donacion y concedo, la decima
de mis viñas de Alcoçer, para que ayays
todas las cosas susodichas, para siēpre ja-
mas, e irreuocablemēte sin contradiciōn
alguna las poseais perpetuamēte. y si al-
guno cō iocō atreuimiento, presumiere
yr cōtra esta eseritura, y en alguna mane-
ra la disminuyere incurra plenariamēte en
la yra de Dios todo poderoso y sea cōde-
nado a los tormētos del infierno, con el
traydor

Lavida

traydor de Judas, que védio a el señor, y
cayga en pena de mil ducados para el fi
co real, y a vosotros os pague al doblo el
daño, que por esto os vino. Fue fecha
esta escriptura en Cuenca, era de mil y
dozientos y quarenta y seys, que es el
año del señor de mil y dóziéto y ocho,
siendo Rey el susodicho, a catorze de
Deziébre, y yo don Alonso Rey de Cas
tilla y Toledo robo y firmo de mi pro
pia mano, esta escriptura que yo mande
hazer.

Don Alonso Rey de Castilla.

Gōçalo Rodriguez mayordomo de la corte real

Alvar Muñoz Alferex del Rey.

Rodericus Seguntinus Episcopus.

Gonsaluus Segobienſis Episcopus.

Petrus Avilensis Episcopus.

Ioannes Calaurensis Episcopus.

Bartholomaeus Burgensis Episcopus.

Franciscus Placentinus Episcopus.

Ursellus Palentinus Episcopus.

Diego Lopez de Haro.

Rodrigo Diaz.

Hernan Garcia.

Guillemo Gonzalez.

Rodrigo Garcia.

Guero Tellez.

Garcia Rodriguez Merino del Rey.

Domingo Abbad de Valladolid Nota-
rio del Rey nuestro señor lo mando es-
cribir, siendo Chanciller Diego Garcia.

Muerto este glorioso Pastor, orde-
no luego la clerecia, de enterrar su
sagrado

La vida:

sagrado cuerpo, y hazerle sus exequias, las quales hizieron por nueue dias. En estos dias hizo milagros sin cuento, sano muchos coxos, hizo hablar muchos mudos, y oyr muchos sordos, llagados, y mácos, y otros muchos de diuersas enfermedades fueró sanos: Entre ellos fue la Emperatriz Cōstancia, mūger del emperador Henrico sexto de Alemania, la qual auia veynte años q̄ estaua en la cama desamparada de los medicos. Y por auer oydo dela fama de S. Iuliã y de su sãctidad, siẽdo viuo, tenia grã deuocion cō el, y suplicaua a nuestro señor, le diesse salud, por meritos deste santo, o q̄ la lleuasse deste mundo en su gracia: y estãdo vna noche durmiendo, la visito despues de muerto, vestido de pontifical, y le dixo, q̄ de alli adelante seria libre de sus enfermedades, que embiasse a Cuēca, a la Yglesia mayor, por vna de dos cestillas de las q̄ el auia hecho de sarga viuiendo en este mūdo, y q̄ tocandola estaria buena. Pregūtole ella quien era. Respondio q̄te Iullan su deuoto, y que Dios auia oydo sus ruegos, y lo embiaua para que la sanasse, fue ella a leuãtar se, para besat-

le

le la ropa, y el sançio desaparecio. Em-
bio luego a Cuenca per la cefilla, y en-
rocádola quedo sana. Auia tenido la filla
Obifpal S. Iulia diez años y medio poco
mas o menos, porque no se puede aueri-
guar de cierto, en ç mes del año de. 1196.
como la possessiõ, aunq ay grã cõjectura,
q en el mes de Agosto era ya obispo: por
q dia de la Assumpciõ de nra Señora, fue
consagrado el altar mayor desta sancta
Yglesia de Cuenca: como consta por vn
Breuiario de Cuenca antiquissimo, escri-
pto de mano en pergamino: y es verissi-
mil que lo consagrõ este glorioso santo
cõ sus sagradas manos. Algunos autores
y el libro de los milagros del santo Cru-
cifixo de Burgos le dan veynte y siete
años en el Obispado: pero engañaronse
en esto, como en las cosas arriba dichas,
segun ya diximos.

Poco tiempo trabajo, y eternamente
gozara de Dios. Y porque menos precio
las riquezas, y honras temporales, se tra-
riquezas immortales en Dios, y sera hon-
rado para siempre y se dira del.

*Stabilita sunt lca a illius in Domino, & elec-
tiosinas illius enarrabit ecclesia sanctior.*

Por poco
trabajo es
ternaglo-
114.

Ecc. 31.

La vida

Si quisiera ser en este mundo honrado, y estimado, y darse a passatiempos, y deleytes, y del patrimonio de Christo, y de la hacienda de los pobres dexar grandes mayorazgos (ios quales suelen ser vn nido de hombres viciosos, y deshonestos) en pocos años se le acabara todo esto: y muriera dexando en dubda su saluacion, y le conuirtiera en polvo y ceniza, y ahora no huiera mas memoria del que ay de los otros prelados sus sucesores. Pero porque en todas sus obras pretendio siempre la mayor gloria de Dios, y no la suya, y remediar las necesidades corporales, y spirituales de sus subditos, y no su proprio regalo, haze Dios con el, que eternamente sea honrado, y que por toda la Yglesia se se prediquen y cuentan sus limosnas, y que las reliquias de su sagrado y virginal cuerpo, esten enteras, y sean con tanto amor y deuocion veneradas de las gentes. Todo esto obraua en el aquella luz y resplandor, que cada dia recebia su alma del trato familiar y amigable, que con Dios tenia. Porque como Moyses salia lleno de resplandor, y gloria, por

Exo. 34.

g. Cor. 3.

Effectos

del amor,

y trato cō

Dios.

La vida

ahora sean letrados llenos de sciencia y cargados de libros ahora sean religiosos de muchos años: los quales no dando en el blanco de la verdad: son de poco e ningun fruto sus dignidades y letras: y debaxo de habito religioso tienen animos y costumbres a seglaradas.

Capitulo quinto de la translacion del cuerpo de san Iulian, y de la procession, que en ellas hizo.



Dicho ya de su vida, fin, y milagros deste santo, sera biẽ dezir, como fue descubierta y trasladado su cuerpo, al lugar donde ahora esta. En el año de muy quinientos y diez y ocho, Reynando en España el Emperador Don Carlos quinto deste nombre°, en el Pontificado del Papa Leon decimo, y siendo Obispo de Cuenca don Raphael Cardenal de S. George, residente en la corte Romana, porque aquel thesoro amable y perla preciosa no estuuiesse mas tiem-

po escondido debaxo la tierra, y los homi-
bres estuuiesen priuados de tanto bien,
mouio la Magestad de Dios nuestro Se-
ñor los coraçones del Dean y Canoni-
gos de Cuenca, para que trasladassen su
santo cuerpo, de donde estaua, al lugar
que agora tiene, y lo que a esto les mo-
uio, fue ver quan mal tratado tenian las
gentes al sepulchro, donde estaua, ha-
ziendo en el agujeros con cuchillo, y o-
tras cosas tan grandes, que por vno de-
llos se vey a la caxa, donde estaua el san-
to, por raser de la piedra, y coger de aque-
llos poluos y tierra, y cortar raxas de la
caxa, porque con ellos beuidos en agua,
o puestos al cuello por nomina sanauan
los enfermos de calenturas, y otras en-
fermedades: no solamente en Cuenca,
pero en otras partes, como acontecio
a vnos enfermos de Toledo, a quien
embieron de la tierra del sepulchro, y
sanaron. Y muchos años auia que nue-
stro Señor por señales y marauillas, daua
a entender, a los hombres aquel oro es-
maltado, que les tenia guardado deba-
xo aquella piedra. Entre otras cosas, acon-
tecio, que passando vna procesion juro

La vida

al sepulchro santo de san Julian, vna dignidad descuydadamente escupio sobre el sepulchro, y tubitamente le le boluio la salina a la cara, lo qual fue motivo, para acabarse de determinar, a hazer la translacion del santo cuerpo. Y determinados de trasladarlo de alli, cometieron este negocio a dos de los principales del Cabildo, al Illustre cauallero Gomez Carrillo Canonigo y Thesorero: y al Canonigo y Doctor Eustachio Muñoz hombres de mucho ser y valor. Los quales con los Inquisidores, que eran el licenciado Pedro de los Rios, y el licenciado Iuan Yañez, y otras personas Ecclesiasticas, fueron al sepulchro Domingo en la noche a diez y siete de Enero, con vn escriuano y testigos, y mandaró a ciertos oficiales Canteros, que alçasen la piedra del sepulchro, que era muy grande, y tenia sobre si vn bulto de piedra, para ver, en que disposicion estaua aquel santo cuerpo, o si estaua alli: porq̃ los de Burgos lo auia querido hurtar en cierto tiempo. Hizieron los canteros, lo que les fue mandado, y alçaron la piedra por vn lado obra de vn palmo, quanto pudieron

pu**dieron** ver, que estaua alli, y que estaua entero. Al tiempo que la algaron, silio del sepulchro vn ayre tan grande que pudiera matar vna candela, y con el ayre vn olor suauissimo celestial, que bastaua para quitar qualesquier enfermedades, vnos dezian, que tenia olor de ambar, otros que parecia olor de arbol de parayso. Mandarólo cerrar, sin mas ver, y determinaron hazerle vna caja de sabina, para ponello en ella. La qual hecha boluieron a sacar el santo cuerpo, para ponello en la caja Viernes en la noche a veynte y nueue del mismo mes de Enero, y hallaron que estaua entero, y su cara hermosa como la luna, sin corrupcion alguna, y sus vestiduras de pontifical estauan tan nueuas, y rezias, como el día que se hizieron, tanto q no podian quitar vn poco dellas, sino con cuchillo o tixeray. Y junto a su cuerpo hallaron vn ramo de palma tan verde y fresco como si el mesmo día le vuiera cortado. Estaua vestido de pontifical, con mitra de raso blanco bordada de oro, con biculo, caliz, y vinageras, todo de plata y sobre el cuerpo santo vna cruz. Estaua en el caliz

La vida:

escrita esta letra. *Funditur hic sanguis, qui
toxica discipat anguis.* Quiere dezir, en este
sagrado Caliz se echa la sangre, que quita
la ponçõna de la maldita serpiente. Te-
nia vna almohada debaxo la cabeça, lle-
na de plumas muy her nosas. Llegaron
entonces con gran reuerencia los dos
Canonigos vestidos de ornamentos sa-
grados, y los Inquisidores, y sacaron a-
quel celestial: y Odorifero cuerpo de la
caxa, en que fue puesto en aquel sepul-
chro, quando murio, y pusieronlo, en la
que hauian hecho de sabina: y porque hu-
uiesse alguna reliquia deste glorioso san-
to que se pudiesse, aplicar con facilidad
a los enfermos, que venian a buscar re-
medio de sus malas y enfermedades, de-
terminaron, sacarle vn dedo de la ma-
no: el qual ohora anda por si con su anil-
lo, que tambien le quitaron, y por la
parte que lo toman engastado en oro,
y assi lo muestran, entero, y lo dan a
besar, y adorar a los fieles. Y era tan
ta la suauidad y fragancia, que de si
hechans, que el Inquisidor Pedro de los
Rios, que le toco, y adereço los ornamē-
tos, quando lo pusieron la caya: fue a su
casa

caza lleno de olor maravilloso, y passan
dese por su aposento, se oia las manos, y
las daua a oler a sus criados los quales de
zian, que sentia vn olor suauissimo y muy
grande. Y no solamente el sancto cuer-
po daua de si este olor, pero la tierra de al
derredor oia admirablemente. Felicis-
sima y sacratissima alma, de cuya sancti-
dad y pureza, tanta suauidad y olor redú-
daua en su dichoso cuerpo. De la man-
ra que vna poma aromatica, o de ambar
olorosa dexa el cofre, donde algun tiem-
po estuuó, lleno de aquel su olor natural
y consuela a los que abren el cofre: assi
aquella benditissima alma, dexó aquel su
cuerpo, en el qual moro ochenta años lle-
uó de tal suauidad y fragancia, que con-
forta y alegra los coraçones, de los que
llegan a el. Bien nos da a entéder en esto
y en los milagros q̄ por sus meritos nues-
tro señor hizo, y con que en este mundo
lo esclareció, quan agradable le fue este
su sieruo en el mundo, y de quãta gloria
lo tiene agora dotado en el cielo. Y para
glorificar a Dios nuestro Señor en su san-
to, se ordenó vna procesion, a la qual
mandaron venir los clerigos del Obispa-
do,

La vida

do, y que tratassen los mejores ornamentos, y cruces, que tuuiesse, y assi fue hecho. Y para mas incitar a la gente a venir a esta procession, concedio quarenta dias de perdon a los que alli se hallassen. Don Juan de Tapin Obispo titular, que exercitaua el Pontifical el Obispado de Cuenca, por estar lo Obispo ausente: y otro dia siguiente, que fue lunes: primer dia de Febrero, dixo Missa de Pontifical el dicho Obispo, y acabada la Missa se puso en orden la gente para la procession y llegando a sacar el santo, para llevarlo en la procession. no pudieron en ninguna manera mouerlo, hasta que le calçaron vna calça o borzegui, que andando con el santo Cuerpo. le le auia caydo, o se le auian tomado La qual puesta, facilmente se dexo mouer. A yuntada pues la clerezia de todo el Obispado, sacaron el santo cuerpo, por la ciudad en vna solemnissima procession, con muchos generos de instrumentos de musica, llevando las andas quatro dignidades.

Y era tanta la muchedumbre de gente, que acudio, que no podian pasar por las calles, fue aqui dia de gran consuelo para

para la ciudad, que otra cosa no sonaua en ella sino Jubilos y alegria.

A cabada aquella procession cerraron el santo cuerpo en el sagrario debaxo de llauue, dóde estuvo setenta dias, hasta que renouaron la fiesta, y hizieron otra soléne procession dentro de la Yglesia: Acudiendo toda la tierra con regozijos y cáncas, y Hymnos, Psalmos, y mucha musica, collocaron el santo Cuerpo, en el lugar que agora tiene: lo qual fue hecho Domingo de Quasimodo, a onze de Abril del mismo año. Fuentanta la deuocion, que la gente cobro a este santo glorioso, que vnos con otros reñian, por tomar de aquella tierra del sepulchro; donde auia estado el qual estaua en vna pared algo alto, hecho de piedra de sillera, y ante el vnas retablos de maderas, que auian puesto para evitar el daño, que hazian las gentes, raudendo las piedras como arriba se dixo. lo qual visto por los señores del Cabildo, lo mandaron cerrar con tablas, pero no basto, porque la gente se puso a conuaminallo, para llevar de aquella tierra. Auia estado en el sepulchro el santo cuerpo trezientos y diez años y vn dia. Las

La vida.

marauillas que nuestro señor obrò, por meritos de este su fieruo, serian largas de contar, porque son mas de treziètos los milagros, que en estos dias se supo auer hecho. Porque no solamente el santo cuerpo, y sus vestiduras hazian milagros, pero la tierra del sepulchro, las plumas de la alcacada, el ramo de la palma y el azeyte de la lampara, y lo que mas es, que soñando algunos enfermos que los sanaua san Iulian, quedaron sanos. Y en esta dia huuo de catorze milagros, como consta por la informacion publica, que hizo el doctor Eustachio Muñoz Canonigo de Cuenca, por comission del ordinario, en el mismo año de diez y ocho. Y por la que despues hizo Don Alonso Carrillo Obispo de Veste, Canonigo y Thesorero de Cuenca, por mandado del Papa Paulo tercio, año de mil y quinientos y quarenta y vno. De los quales se pondrán algunos al cabo desta leyenda, por euitar aqui el fastidio y prolixidad.

*Capit. V l. de quan antigua cosa es
rezar de S. Iulian, y celebrar su
fiesta esta santa Iglesia de Cuen
ca. a veynte y ocho de Enero: y
del breue del Papa Iulio tercio pa
ra rezar del a cinco de Setiembre.*

Visto hemos en los capitulo
los, precedentes la marauil
losa vida de S. Iuliá, de cu
va santidad nos tiene nue
stro Señor certificados, por
gran muchedumbre de milagros, que en
vida y muerte hizo, por la incorrupcion
de su cuerpo, despues de tantas cētenas
de años, por la fragãcia y olor que del sa
le, q̄ redunda de la gran santidad del al
ma, y se le comunica al cuerpo, y por la
deuocion y amor q̄ le tienen vniuersal
mente, quantos del tienen noticia y sa
ben su vida heroyca, y la consideran cō
tenciō: que esto no puede ser, sino que
les toca y muere la diestra del muy al
to: Ahora sera bien dezir, quan largo tie
po ha que en esta santa Iglesia y Obis
pado

La vida

pado de Cuencia rezan del, y le dan honores devidos a santo: porque aunque gloria que este y otro qualquier santo tiene en el cielo, que consiste, en ver esencia diuina, ni crece, ni mengua, porque la Iglesia reze, o no reze del, sino aquel tiene alli mas gloria, q̄ fue en el mundo mas santo, y aquel es mas santo que tiene mas charidad y amor de Dios, y conforme a la charidad y amor q̄ tuviere en la tierra, le haze nuestro señor mas capaz de verlo, y gozar de su diuina esencia en el cielo, comunicándole mayor lumbrera de gloria, cō que mas pueda ver y gozar del, y assi no tiene necesidad que los hombres lo solemnizen: pero a nosotros que vivimos en este mundo, por las calamidades y peligros, nos viene a prouecho en darles el honor devido, assi lo hizo esta santa Iglesia de Cuencia, porque era tan grande el amor que le tenían, y tan grande la opinion de su fidelidad, mouidos por su vida heroyca, y su vida de charidad, que siempre le vieron hazer, y por los trabajos y muchos milagros que en ella y en su dichosa muerte se hizo, que no se passaron muchos años

no le celebrassen fiesta como a san
Iulian, leuantando su santo cuerpo de la se-
pultura, sobre el altar de santa Agueda,
para que no se temiera el medo de canoizar de aquel
tempo, y poniendole en el Calendario,
por el qual consta por vn libro antiquissimo
de mano de mano en vn pergamino, que
se puede leer, y esta al presente
en el archiuo desta santa Iglesia de Cué-
ntar por el qual solian dezir las lecciones
de los santos a los Maytines, siendo los
canonigos desta santa Iglesia Canoni-
cos regulares, porque en el Calendario
de este libro, esta puesta la festiuidad de
este santo Pontifice a veynte y ocho de
enero por estas palabras. *Sancti Iuliani
episcopi Corinthensis, confessoris, sex caparum.*
En otro libro del archiuo desta misma
santa Iglesia, donde estan escriptas las
estatuciones de los prebendados, que
hicieron el año de mil y quatrocientos
treinta y tres, hallè que llegando el
dize a dezir lo que se hizo el dia
treinta y ocho de Enero, dize: este dia
se hizo procession solene al sepulchro de
san Iulian, con solemnidad de seys capas,
es la mayor que le podian hazer: y
despues

La vida

despues aca de cada dia se le ha ya
a crecentando mas la solemnidad, y cele
bran su fiesta de confessor Pontifice
dicho dia de Enero. Y no contento
con celebrarle este dia, se suplico al Pa
Julio tercero, siendo Obispo de Cuenca
Don Miguel Muñoz, y Corregidor de
Cuenca y Huete Don Manuel Ponce
Leon Conde de Beylen, por parte de
Iglesia y ayuntamiento, que les die
licencia de transferir su fiesta a cinco
Setiembre. Lo qual hizo el Pontifice
año de mil y quinientos y cinquenta
yno, y concedio vn breue del tenor
siguiente.



VENERABILI FR.
tri Episcopo, & dilectis filijs De-
cano, & Capitulo Conchensi, ac
gubernatori, & Rectoris Consilij
Civitatis Conchensis.

Iulius Popa. III.



Venerabilis frater, & Dilecti
filij, salutem & Apostolicam
benedictionem. Deuotionis ve-
stra meritis inducimur, ut
ea, quae profelici statu, &
salubri directione Ecclesiarum,

et pium teorum vestrorum, prouide ordi-
nata esse dicuntur, ut libata perdurent, nostri
muniminis firmitate robaremus: Sane pro par-
te vestra, & dilectorum filiorum confratrum
confraternitatis Beati Iuliani Confessoris: se-
cundi Ecclesiae Conchensis per ordinem presu-
mpti, in eadem Ecclesia Canonice instituta, no-
tis nuper exhibita, petitio continebat. Quod
tempore, quo Beatus ipse Iulianus, ab huma-
nis in consortium beatorum (Canonizatione
forse

Lavida

forsan (solemni) relatus fuit: adeo ferueris populi deuotio erga eum, vt pote tutelarem, alius patrium sanctum, per quem, vt pie creditur, Redemptor noster Iesus Christus diuersis miraculis clarificari voluit, in hac vsque tempora cecit, vt eius die festo, qui in ciuitate Cöchēsi, & passim per vniuersam eius Diocesim quinto Kalendas Februarij quotannis recolitur, pauperule virgines nuprui tradantur, diuersae elemosynae fiant, & alia per multa charitatis opera inibi exercantur. Quam obrem, & nequandique haec tepescerent, sed feruentiora ad posteros monarent, vos nonnulla statuta, & ordinationes, tam super veneratione, & festi celebratione eiusdem Beati Iuliani, ac pij operibus, & alijs necessarijs exercendes, quam salubri confraternitatis huiusmodi directione, diuersis forsam temporibus, edidistis, mutastis, & reformastis, prout in Capitulis, & alijs scripturis de super confectis, plenius continetur. Cum autem, sicut eadem petitio subiungebat, vos statuta ei ordinationes eiusmodi, quo firmitus subsistant, Apostolicae Sedis munimine roborari; & vt eiusmodi Beati Iuliani dies festus celebrior fiat, eum, ad Nonas Septembres, quo tempore occasione nundinarum, quae tunc indicta ciuitate fiunt, maior inibi populi multi-

eudo esse consueuerit, transferri, desidereti: ita
uestro, quam eorundem confratrum nominibus
predictis, nobis humiliter supplicari. fecistis:
ut eisdem statutis, & ordinationibus robur
Apostolicæ confirmationis, adicere: alias in
premissis oportane prouidere, de benignitate
Apostolica dignaremur. Nos igitur vos, &
uestrum singulos, a quibusuis excommunica-
tionis, suspensionis, & interdicti, alijque Ec-
clesiasticis sententijs, censuris & pœnis, a iure
uel ab homine quauis occasione, uel causa latis,
si quibus quomodolibet innodati estis, ad affectus
presentium dumtaxat consequendum, harum
serie absoluentes, & absolutos fore censentes,
nec non statutorum & ordinationum, &
Capitulum & scripturarum predictorum,
tenores, presentibus pro expressis habentes,
huiusmodi supplicationibus inclinari, statuta
& ordinationes huiusmodi, ac prout illa con-
tinent omnia, & singula, in Capitulis &
scripturis predictis contenta, & inde secuta
quæcunque (licita tamen & honesta ac sacris
Canonibus non contraria) auctoritate Apo-
stica tenore presentium approbamus, & con-
firmamus, ac illis perpetuæ & inuiolabilis fir-
mitatis robur adijcimus: Omnesque, & singu-
los ita iuris quam facti defectus, si qui interue-
nerunt,

La vida:

nerunt, in eisdem supplemus: & in super diem
festum Beati Iuliani eiusmodi, & eius celebra-
tionem, cum omnibus, & singulis illius princi-
palibus & indulgentiis ad diem Nonarum Sep-
tembris, qua de cetero perpetuis futuris tem-
poribus, vos & dilecti filij, Clerus & populus
ciuitatis, & Diœcesis predictarum, festiuitatē
Beati Iuliani eiusmodi celebrare tenemini, si-
ne alicuius præiudicio auctoritate, & tempore
predictis tran. ferimus. Non obstantibus pre-
missis, & Apostolicis, ac in prouincialibus, &
synodalibus cōcilijs, edictis generalibus, vel spe-
cialibus & ordinationibus cōstitutionibus, nec
nō ipsius Ecclesie Cōchensis iuramēto, cōfirma-
tione Apostolica, vel quauis firmitate alia robo-
ratis statutis, & etiā antiquis consuetudinibus,
ceterisque cont. a ijs quibuscūque. Datis Rome
apud sanctum Petrum sub annulo piscatoris.

Die quinta Iunij Millesimo quingentesi.

mo quinquagesimo primo. Pon-

tificatus nostri anno

secundo.

Roma. A. M. f. c. s.

En nuestra lengua Española quiere dezir. Al venerable hermano, Obispo de Cuenca, y a los amados hijos Dean y Cabildo, y al Corregidor y Regidores del Ayuntamiento de la ciudad de Cuenca.

Inlio Papa. III.



Venerable hermano, y amados hijos, salud y bendición Apostolica. Los merecimientos de vuestra devoción nos mueven, a q̄ fortalezcamos con la firmeza de nuestra autoridad, las cosas, q̄ por el feliz estado, y saludable gouierno de vuestras Iglesias, y lugares pios se dizen estar ordenadas con prudēcia, por q̄ permanezcan en su fuerza y vigor. Vna petición a nos presentada poco ha, por parte vuestra, y de los amados hijos los cofrades de la cofradia del bienauerado S. Iulian. cōfesor segundo Obispo de la Iglesia de Cuenca, Canonica-mente en la misma Iglesia instituyda, cō-

tenia;

La vida

tenia: que desde el tiempo, que el mismo bienaventurado san Iulian pasado deste mundo fue contado (con canonizacion por ventura solenne) en compania de los bienaventurados, hasta estos tiempos, en tanto crecio con el la deuocion feruorosa del pueblo, como con santo Patron suyo y santo de su tierra, por el qual, como se cree piadosamente, nuestro Redemptor Iesu Christo, quiso ser glorificado, con diuersos milagros, que en el dia de la fiesta que se celebra cada año en la ciudad de Cuenca, y por todo el Obispado a veynte y ocho de Enero, se casan muchas dözellas pobres, y se haze a muchas limosnas, y se exercitan otras muchas, obras de charidad. Por lo qual, y porque en algun tiempo estas cosas no se resfriassen, antes se deriuassen con mas feruor, para los suceßores: vosotros hizistes, mudastes, y reformastes, por ventura en diuersos tiempos, algunos estatutos, y ordenanças assi sobre la veneracion del mismo san Iulian, y celebracion de su fiesta y obras pias, y otras cosas necessarias que se auia de hazer, como sobre la direccion saludable de la tal cofradia, segun
mas

mas largamente en los capitulos, y otras
escripturas sobre estas cosas hechos, se
contiene, y como vosotros desseays mu-
cho, segun la mesma petiçion añadia,
que los tales estatutos y ordenanças por
que tengan mas fuerça, sean por la Sede
Apostolica confirmados. Y porque la
fiesta del mismo S. Julian se haga mas ce-
lebre, se transfiera a cinco dias de Setie-
bre, en el qual dia, por ocasion de la fe-
ria, que entonces se haze en la dicha ciu-
dad, acostumbra a ser mayor el concur-
so del pueblo; assi en el dicho nombre
vuestro, como de los mesmos cofrades,
nos hezistes suplicar humildemente, que
tujiessemos por bien, segun la benigni-
dad Apostolica, dar la firmeza de la con-
firmacion Apostolica a los tales estatu-
tos y ordenanças: o proueer en otra ma-
nera en lo susodicho, como mas conuen-
ga. Por lo qual nos absoluiendo os por
el tenor de estas nuestras letras, a todos,
y a cada vno de vosotros, y juzgandoos
por absueltos de qualquier descomu-
nion, suspension, entredicho, y de otras
sentencias, césuras y penas a iure, vel ab
homine, por qualquier ocasion, o causa
puestos,

Lavida

puestos, si con ellas en alguna manera estays ligados, para conseguir el efecto desto tan solamente, y juntamente teniédo por expreso aqui, el tenor de los dichos estatutos, ordenanças, y Capítulos, inclinados a las tales suplicaciones por la auctoridad Apostolica, por el tenor destas nuestras letras aprobamos, y confirmamos las dichas ordenanças y estatutos, y todo lo que contienen, y a ellos toca, y de ellos se ha seguido, como sea licito y honesto, y no contrario a los sacros Canones. Y les damos authoridad de perpetua y inuiolable firmeza, y suplimos todos los defectos, y cada vno de ellos, assi del derecho, como del hecho, si algunos huuiere. Y fuera desto, por la authoridad, y tenor ya dichos, transferimos: la fiesta de San Julian, y su celebracion con todos sus priuilegios, y Indulgencias a cinco de Setiembre, en el qual dia, de aqui adelante por todos los tiempos, que vendran vosotros, y los amados hijos el clero y pueblo de la ciudad, y Obispado ya dichos seays obligados, a celebrar la dicha fiesta del bienauenturado san Julian sin perjuyzio de alguno.

No obstantes las constituciones, y ordenanças Apostolicas, generales o especiales hechas antes desto, y en Concilios Prouinciales o Synodales publicas. Ni los estatutos de la misma Iglesia de Cuenca, authorizados con juramento, confirmacion Apostolica, o cõ otra qualquier firmeza, ni las costumbres antiguas ni otras cosas algunas contrarias.

Dada en Roma en S. Pedro *sub annulo piscatoris*, a cinco de Junio de mil y quinientos y cinquenta y vno, en el año segundo de nuestro Pontificado.

Roma. A maseo.

Por el qual, da licencia el dicho sumo Põtifice, para celebrar su cõmemoraciõ, a cinco de Setiembre. En el qual dia el pueblo le haze grã fiesta con jaegos y regozijos. (porq̃ en Enero por la aspereza del tiempo no lo pueden hazer) y en este breue se significa por aquellas palabras (*Canonizatione f. n. s. m. solemn*) que este glorioso sancto en algũ tiempo, por ventura fue por la Sede Apostolica solemnemente canonizado, y despues, como dixi nos en el prologo, el Papa Gregorio decimo III. lo mãdo poner en el mes de Septiẽ-

La vida

bre en el Martyrologio Romano, que se canta en toda la vniuersal Yglesia a la prima, y el Papa Sixto quinto, en la edicion segunda del dicho martyrologio, lo mandó poner a veynte y ocho de Enero. Lo qual fue ponerlo en el cathalogo de los santos. A gloria y honrra de Iesu Christo nuestro Señor Dios y hombre verdadero, el qual sea glorificado, adorado y bendito por siempre jamas Amen.

*Capitulo septimo de la informacion,
que se hizo de los milagros de san
Iulian, por mandado del Papa
Paulo tercio, y de algunos mila-
gros sacados della.*



Viendo el ordinario de Cuenca las marauillas, que nuestro señor Dios obraua, por meritos de san Iulian, al tiempo que lo trasladaron del sepulchro, al lugar que agora tiene, comencio la informacion dellas al canonigo y doctor Eustachio Muñoz, el qual la hizo
muy

muy copiosa por ante Iuan de Ortega de
Cuellar Notario, año de mil y quinien-
tos y diez y ocho. Despues de esto, passa-
dos veynte y dos años, Don Alexandro
Cardenal Cesarino, Administrador per-
petuo del Obispado de Cuenca, que esta
en Roma, a pedimiento de su santa Y-
glesia, y en nombre de ambos suplico al
Papa Paulo tercio, tuuiesse por bien, que
hiziesse esta informacion de los mila-
ros de San Iulian, por auçtoridad Apo-
tolica, haziendole relacion de su grã san-
dad, el Papa holgo de hazello, y porque
era mucho trabajo, yr los testigos a Ro-
ma, cometiola por su breue, al Cardenal
Arçobispo de Toledo don Iuan Tave-
ra, y a don Reynaldo Obispado de sant
angel, gouernador del Obispo de Cuen-
ca, por el Cardenal Cesarino, y a don Aló-
nso Carrillo Obispo de Veste, canonigo y
tesorero de la misma Yglesia, a todos
ellos juntos, y a cada vno por si, año de mil
quinientos y quarenta mandandoles
que hiziesse esta informacion, y hecha se la
comunicassien, para proueer en ello, lo que
se oviere que conueniesse. El tenor del breue dize
asi.

Dilecto

Dilecto filio nostro Iohanni, tituli
 sancti iohannis ante portam latinam
 Prasbytero Cardinali Toletano.

Paulus Papa. III.



Dilecte fili noster, salutem et
 Apostolicam benedictionem. Ad
 ea solertiae nostrae curas liben-
 ter dirigimus, per quae, Pro-
 pheta docente, altissimus in san-
 ctis suis laudari possit. Nuper
 siquidem venerabilis frater noster Alexander
 Episcopus Albanensis, sanctae Romanae Eccle-
 siae Cardinalis de Caesarinis nuncupatus, qui
 Ecclesiae Conchenensis perpetuus administrator
 in spiritualibus, et temporalibus per Sedem
 Apostolicam deputatus existit, suo, et dilecto-
 rum filiorum Decani, et Capituli Ecclesiae no-
 minibus insinuavit. Quod retro actis tempori-
 bus, omnipotens et misericors Deus, qui nullo
 tempore sine testimonio suae bonitatis, et
 misericordiae, praeterire permittit, pie memo-
 ric, ac exemplum sancti virum quoniam iam Iunium
 in ipsius Ecclesiae Conchenensis Antistitem, et
 pastorem praefecit: eique tanta ex insufficienti
 suorum

suorum gratiarum fonte munera donavit, ut
ipso cooperantibus, omnium profusus virtutum
cumulo praeditus, tamque eternae beatitudinis
causator, mirabilem et exemplarem vitam ege-
rit: et tam divinis laudibus insistendo, ac om-
nes profusus suae mensae Episcopalis fructus
pauperibus erogando, et victum sibi, et uni
ministro, cuius dumtaxat ministerio contentus
erat, proprijs manibus quaerendo, quam etiam
Clericorum sibi subditorum mores verbo, et
exemplo instruendo, et corrigendo, ac divinum
cultum in Ecclesijs attentè peragendo, ac pera-
gi, procurando, compluribusque alijs charitatis
operibus intendendo: non solum in vitae sancti-
monia conspicuū, sed in Ecclesiae et gregis Do-
minici sibi commissorum regimine, et admini-
stratione praecclarum se reddiderit: adeo ut tam
in vita sua, quam post eius obitum, miraculis
copuluribus claruerit, et in dies clareat. Quare
praefatus Cardinalis suo, et Decani, et capituli
praefatorum nominibus praedictis, nobis humi-
liter supplicavit, ne tantorum miraculorum, et
donorum fideiibus calitus impartitorum, lapsu tem-
poris memoria pereat, ac testes de praemissis mi-
raculis informati, antequam eius testimoniū per-
hibeāt, ab humanis decedere cōtingat, sed eidem
Iuliano, et fidelibus honor debitus impendi, et
aliorum

La vida.

liorum sanctorum Catalogo aggregari, & adscribi, valeat, super vita & miraculis praedictis processum formari, mandari, pio affectu curaremus. Nos igitur qui cunctos in caelestibus Regnis constitutos, praesertim Christi confessores Episcopos, qui vitae santimonialis exemplo laudabili, & salutaribus Documentis sanctam decorauerunt Ecclesiam, ad diuin. nominis gloriam, & Orthodoxae fidei exaltationem, & fidei edificacionem, pio amore venerari, sincero desiderio exoptamus, super praemissis, debitis medijs providere uelentes, & attendentes, valde dispendiosum, & difficile fore, testes desuper exeminandos, ad sedem praefatam personaliter se conferre, circumspectioni tuae, nec non venerabilibus fratribus Vestensi & sancti Angel Episcopis, in ciuitate Conchensi ad praesens commorantibus, de quorum integritate, fidei zelo, & experientia plurimum in Domino confidimus committimus, & mandamus, quatenus vos vel duo, aut vnus vestrum per vos ipsos procedentes, super fidei vita, conuersatione, & miraculis ipsius Iuliani, in vita & post eius obitum factis, & alijs quae ad hoc facere censebitis, diligenter auctoritate nostra inquiratis, & fide digna documenta, si qua de super existant, admittatis, nec non testes, prout negotij huiusmodi quali

ac exigit, fide dignos, & omni exceptione maiores recipiatis, ac coram duobus fidelibus notarijs, quos ad id duxeritis deputandos, attente, fideliter & solerter examinatis, nec non documenta, & testiũ huiusmodi depositiones, & attestationes, per eosdem notarios scribi, & signari, ac in publicam formam redigi faciatis, eaque sub vestris literis clausis, vestrisque sigillis munitas ad nos, & Sedem Apostolicam, per proprium vel alium nũtium fidelem transmittere, curetis: in contrarium facientibus non obstantibus quibuscumque. Datis Romę apud sanctum Marcum sub annulo piscatoris, die octava Junij, Millesimo Quingentesimo Quadragesimo Pontificatus nostri anno sexto.

Blosius.

La vida.

En Romance quiero
dezir.

*A nuestro amado hijo Iuan, presby-
tero Cardenal de Toledo, del titu-
lo de san Iuan Arceportam Lati-
nam.*

Paulo Papa. III.



Medo hijo nuestro, salud
y bédicion Apostolica: co-
ucho contétamiento en
dereçamos el cuydado de
nuestra diligencia a las co-
sas, por las quales el altis-
mo Dios (como enseña el Propheta) pue-
da ser en sus santos glorificado. Poco ha
pues que nuestro venerable hermano
Alexandro, llamado Cesarino, Obispo
de Albania, Cardenal de la santa Iglesia
Romana, q̄ por la Sede Apostolica esta
deputado, por perpetuo administrador
de la

de la Iglesia de Cuenca, en las cosas espirituales y temporales, en nombre suyo, y de los amados hijos Dean y Cabildo, de la misma Iglesia, nos hizo relacion, que en los tiempos passados, el omnipotente y misericordioso Dios, el qual ningun tiempo dexa passar, sin dar testimonio de su bondad, y misericordia, puso por pastor y Obispo de la misma Iglesia de Cuenca, vn varón de buena memoria, y vida exemplar en aquel tiempo, llamado Iulian, y de la fuente manantial de las gracias, le comunico tan grandes dones, que ayudado por ellos, adornado con la cumbre de todas las virtudes, y tan amador de la eterna bienaventurança, hizo vida marauillosa y exemplar: y así continuando las alabanças diuinas, y distribuyendo todos los frutos de su mesa Episcopal a los pobres, y buscando con sus propias manos el sustento para sí, y para vn criado suyo, con cuyo seruicio solamente estaua contento: como tambien instruyendo, y corrigiendo con palabras, y exemplo las costumbres de los Clerigos sus subditos, y haciendo atentamente el oficio

La vida

cio divino, y haciendo que los otros lo hiziesen en las Iglesias, y empleandose en otras muchas obras de charidad; no solamente se mostro claro en la santidad de su vida, pero en el gouierno, y administracion de la Iglesia y rebaño del Señor, a el encomendado, en tanta manera, que assi en su vida, como despues de su muerte, fué esclarecido, y ahora lo es cada dia mas, con muchos milagros. Por lo qual, el dicho Cardenal en nombre suyo, y de los dichos Dean y Cabildo, nos suplicó humildemente, que porque la memoria de tan grandes milagros, y dones dados del cielo a los fieles, por curso de tiempo no parezca, y los testigos, que lo saben no acontezcan morirle, antes que dellos den testimonio, mas antes al mismo Iulian se le puede dar el honor devido por los fieles, y el pueda ser ajustado, y escripto, en el Cathalogo de los otros santos, procurassemos, mandar con affecto piadoso, que se hiziesse proceso sobre la vida y milagros susodichos. Por tanto nos, que del camos con desseo puro, reuerenciar con amor pio, a todos lo que estan collocados en el Reyno de los cielos.

cielos, especialmente a los Obispos confesores de Christo, los quales con exemplo lo hable de vida santa, y con documentos saludables hermosearon la santa Iglesia, para gloria del nombre diuino, y exaltacion de la santa fe Catholica, y edificacion de los fieles, queriendo proueer sobre las cosas susodichas, con medios deuotos, y atendiendo, quan costoso y dificil seria, venir los testigos personalmente a la Sede susodicha, para ser examinados, cometemos y mandamos a tu discrecion, y a los venerables hermanos los Obispos de Veste: y de san Angel, que al presente residen en la ciudad de Cuenca, de cuya entereza zelo de fe, y experiencia cõhemos mucho en el Señor, que vosotros tres o los dos, o el vno de vosotros, por vosotros mismos procediendo sobre la fama, vida, conuersacion y milagros del mismo Julian, hechos en vida y despues de su muerte, y sobre otras cosas que juzgaredes pertenecer a este negocio, con nuestra auctoridad, hagays Inquisiçion, y admitays las escripturas autenticas, si algunas sobre estas cosas huuiere, y recibays los testi-

La vida

gos fidedignos, y sin tacha alguna, segun la qualidad del negocio lo demandare, y los examineys attenta, fiel y diligentermente, delante de dos Notarios fieles, que para esto os pareciere elegir, y hagays escribir, y signar por los mismos Notarios, y poner en publica forma las escripturas, deposiciones, y atestigüaciones, de los tales testigos, y procureys embiarlos a nos, o a la Sede Apostolica, con mensajero proprio, o con algun otro fiel ceriadamente firmadas de vuestros nombres, y autorizadas con vuestros sellos. No obstante qualquier cosa que haga en contrario desto. Dado en Roma en San Marcos, *sub annulo piscatoris*, a ocho de Junio de mil y quinientos y quarçta en el año sexto de nuestro pontificado.

Blosio.

TRaydo este breve, presentaronsele al Cardenal de Toledo, porque venia dirigido a el, el qual lo leyo y Respondio, que aunque el quisiere mucho hazer vna obra tan santa como esta, pero que las muchas ocupaciones de su Arçobispado

pado no le dauan lugar, y assi se exor-
ro deste negocio por instrumēto publi-
co, y lo reuirtio a dos Obispos, q̄ estauan
en Cuēca, de los quales el Obispo de Ve-
ste, a quien fue intimado el breue, como
hijo de obediēcia, se encargo de hazer lo
q̄ su santidad mandaua: y para esto eligio
dos notarios, a Christoual de Morillas, y
a Antonio Lopez Clerigo, los quales hi-
zierō juramento solēne, de hazer bien y
fielmēte su oficio, con esto se començo
la informaciō, y se hizo en vn año, o por-
co mas, acumulando a esta informacion,
la que antes auia hecho el Doct̄or y ca-
nonigo Eustachio Muñoz, dōde se mues-
tran bien las marauillas, q̄ nuestro señor
hizo por este su amado seruo, q̄ no pare-
ciā aquellos dias, / sino vna seria de mila-
gros, y vn bāco del thesoro y riquezas de
Dios nuestro señor, porq̄ fueron mas de
treziētos los milagros q̄ juridicamēte se
aueriguarō, como en su vida se dixo, de los
quales saque aqui estos pocos q̄ se figuē.
Suele nuestro señor por su amor inme-
dar a los hōbres ocasiones de merecimie-
tos, cō embialles trabajos, disponiendo
todas las cosa cōforme a su diuina sapiē-

cia. A los pobres hazelos padecer hambre y desnudez con mucho canfancio: pero dales salud, para que con el sudor de su rostro ganen la comida, y que esta les sea muy gustosa, aunque sea vn pedaço de pan muy duro: y el sueño suaué, aunque la cama y colchones sean la tierra y las peñas duras, A los ricos nobles, aunque les da hazienda, y honra, y que de todos sean reuerenciados y obeducidos, però templa esto con darles otras cruces interiores, y molestias del cuerpo con enfermedades, y dolores, de manera que las honras que les hazen, les enfaden, y la comida les sea molesta, y cruse fastidio, y que en cama de pluma y mucha blandura, ne puedan reposar, ni tener sueño, y haze Dios esto con ellos, porque la soberuia. que a los Illustres fuele ser como natural, no los despené: como hizo a Lucifer: y la carne blanda y alaguena: no los engañe, y lleue al fuego eterno, y por que si son malos, con el açote se corrijan, y si son buenos, sean merces: y vayan de este mundo purificados. Assi lo hizo con vna senora Illustre de mucha virtud: llamada doña Ynes de Barrientes:

muger

muger del Illustre Cavallero Luys Carrillo Alcalde mayor de los hijos dalgo, de Castilla y Leon, señor de las villas de Veteta, y Torraleja y sus tierras: a quien cò las muchas riquezas y honra mezclò muchas enfermedades: y molestias del cuerpo: de vna de las quales estando desahuziada de los medicos, que afirmaua moriria de aquel mal: se encomendo a san Iulian: y visito su santo cuerpo: y fue sana por sus merecimientos.

Milagro segundo.

L Ope de Ordas Racionero de Cuenca: yendo camino y subiendo en vna mula: se quebro: y con el gran dolor que sentia: no podia caminar: y començò a dar voces, y llorar: estando en esta angustia: se acordo de san Iulian: y hizo alli promesa: que si se sanaua en viniendo del camino: tendria vna nouena de laure su santo cuerpo, y diria ciertas Missas: y luego alli incontinentemente se hallò sano: y en testimonio de la quebradura,

La vida

dura, le quedo en aquella parte vna señal, pero no le daua pena.

Milagro tercero.

Ivan de Moya vezino de Cuenca tenia vn hijuelo de dos años, el qual lleuo a tanto mal, que lo juzgauan por muerto, y su madre lo lleuo ala Iglesia mayor, la qual llegando al sagrario, donde estaua el cuerpo santo, hallo a la puerta dos mudos, y como tocasse a la puerta para entrar, hallo que estaua cerrada. Entonces hablo vno de aquellos mudos, y dixo, que buscays? Respondio que queria ofrecer aquel niño a san Iulian: dixo el mudo, que boluiesse a tocar a la puerta, que podia ser hallarla abierta: la muger lleuo a la puerta, y hallola abierta, y entraron todos tres al sagrario, y hallaron la segunda puerta, donde estaua el santo tambien cerrada. Y el mismo mudo le dixo, que boluiesse a tocar aquella puerta, que por ventura se abriria como la otra y assi lo hizo la muger, y luego la puerta se abrio: y entraron donde estaua el san-

to cuerpo: y puso la muger su hijuelo de baxo de vn paño de brocado, que cubria el santo cuerpo de san Iulian, y apartose vn poco de alli, y estauo orádo algun espacio de tiépo, teniendolo ya por muerto, y llorandolo como a tal: y a cabo de poca tiépo estando en esta angustia, oyo al niño, que alçádo con su brazillo el paño dezia, madre madre, acudio ella y tomo su hijo muy gozosa, y saliendo del sagrario, encontró con vn Racionero, que le dixo muy enojado, que quíe auia abierto la puerta, porque el la auia dexado cerrada. Contole lo que passaua, de lo qual, y de ver los dos mudos hablar (por que el segundo mudo hablo en entrando al santo) quedaron maravillados, y glorificaron a Dios nuestro señor en su santo, y repicaron las campanas, que era cosa que hazian, quando auia algun milagro. Aqui huvo muchos milagros, pues se abrieron las d's puertas, hablaron los dos mudos, y lleuo la muger su hijo sano.

Milagro quarto.

Lavida

ISabel Henriquez vezina de Cuenca beata, tenia vn çaratan tan malo, que los medicos y cirujanos juraron, que no tenia remedio de medicinas esta se encomendo a san Iulian, y tuuo vna nouena, y toco con vn lienço al santo cuerpo, y despues lo puso sobre el çaratan, y luego quedo libre y sana.

Milagro cinco.

VN moçuelo llamado Pedro Delicado natural de la villa de la Parra, en el Obispado de Cuenca, estaua lisiado de las piernas y tullido de los brazos, y lo traxeron sus padres a Cuenca, y se faxo las piernas con vn paño de lienço, que auia tocado al santo cuerpo de san Iulian, y luego quedo sano, y viendo la gente esta marauilla, lo tomaron en ombros, y lo traxeron por la Iglesia, y quitandole pedaços de la ropa para reliquias, le dexaron el sayo sin aldas lo qual el solia contar despues con mucha deuocion y gusto.

Milagro sexto.

DO S mudos vinieron a Cuenca a la Iglesia mayor, y les dieron a beuer vna poca de agua, adonde auia llegado el dedo de san Iulian, y luego hablaban.

Milagro siete.

OTros dos mudos vinieron a Cuenca, y por su deuocion entraron por la ciudad desde la puerte de rodillas, en reuerencia de san Iulian, y en medio las calles comenzaron a hablar, y esto vieron muchos, que los acompañauan, para ver el fin de aquella deuocion.

Milagro octauo.

PAsqual Lopez vecino de vn pueblo llamado, Ojos Negros, en tierra de Daroca, estaua quebrado treynta años auia, y tenia salidas las tripas: y Iná Cortes vecino de Constant en Aragon estaua assi mesmo desuencijado, los quales vinieron a Cuenca a visitar el santo

cuerpo de san Iulian, y quedaron sanos por sus merecimientos.

Siempre fue agradable a Dios, la virtud de la confianza en su misericordia, en tanta manera, que no solamente oye bien a los que la tienen quando le inuocan en sus trabajos, pero por respeto de los tales, haze bien a aquellos por quien ellos intercedan, aunque estos no confien ni lo pidan.

Auia en Capharnaú, vn paralitico y tullido, movidos de cõfiança en Iesu Christo, y de compassion para con aquel enfermo, quatro hombres lo lleuaron en vn lecho, para que su Magestad le diese salud, y no pudiendo entrar con el en la casa, donde estaua nuestro Señor, por la mucha gente que lo estaua oyendo, subieron al tejado, y quitando las tejas del techo lo baxaron con vnas sogas, y lo pusieron ante los pies de Iesu Christo: el qual viêdo la fe de aquellos hombres, dixo al Paralitico, confia hijo, que tus pecados te son perdonados, de manera que la fe de vnos haze misericordia a otros, como hizo a este enfermo sanandolo en cuerpo, y al mi, aunque el tullido no tenia

nia confianza, pues le dixo que confiasse, vna cosa como esta, passo a vna deuota muger en el milagro siguiente.

Milagro noueno.

Ven de Moya vezino de Cuenca, de quien arriba se dixo, estaua quebrado con muy grandes dolores; que no le dexauan reposar, ni podia trabajar, y su muger sin dezir nada al marido, se fue donde estaua san Iulian, y encendio ciertas candelas, y hizo algunas deuociones, y desde entonces nunca mas sintio el marido mal alguno, y marauillandose de tanta salud, le dixo la muger, lo que auia hecho, y como lo fizo san Iulian.

Milagro diez.

VN macebo, llamado Balthasar de Villasaña, vezino de Talauera Diocesi de Toledo, tenia comido el cuello de vnos lamparones y có peligro de perder la vida, y vino a cuenca, y le tocaron con el dedo de san Iulian, y quedo sano.

Milagro

Milagro onze.

FRancisco Yuañez vezino de Yecla, del Obispado de Carthagená estava tã loco y furioso, que la justicia le mandò echar prisiones, y queriendo sus Parientes, llevarlo a la casa de los locos, se acordaron de san Julian, y lo traxeron a Cuenca, y le dio nuestro señor salud por meritos de su santo, y boluio con sus parientes por el camino con mucha cordura y abraço a sus hijos y les hizo muchas caricias y antes los maltrataua.

Milagro doze.

Ivan de Salamanca vezino de Salamanca estava enfermò de vna gran hinchazon, que llaman hydropesia, y de tal manera lo fatigaua, que no lo dexaua reposar, ni estar assentado, ni echado, y có las angustias que padescia, se echaua y rebolcaua en el suelo, sin poder hallar remedio para su mal: encomédose al bien-
auentu-

auenturado san Iulian, y vino a Cuéca, y llegando a vna sierra, desde dōde se ve la ciudad en el mismo punto q̄ la vio, que do sano del todo de sus enfermedades.

Muchos argumentos y señales hemos visto en esta historia, de quan agradable fue a Dios este varon santissimo, y no es el menor este que ahora hemos leydo, pues no solo el santo, y las cosas que a el tocaron, veemos auer hecho maravillosas obras: pero que la vista de la ciudad, que en si tiene el thesoro de sus reliquias aya dado salud a vn hombre fatigado de tan molestas enfermedades. Y no es pequeña gloria y honra tuya, ciudad de Cuéca, que en ti tengas tan santo cuerpo, por cuyo respecto te haga Dios este fauor, que en solo verte, hallen remedio los angustiados.

Milagro treze.

Vna muger vezina de Lagartera, del Obispado de Auila, llamado Maria, tenia vn spiritu malo, que la atormentaua, de tres a tres dias, o de quatro a quatro.

tro.

La vida.

tro, diez y siete años auia, la qual habia
na muchas blasfemias contra Dios nue-
tro señor, y dezia de cosas absentes, en
que se veyá q̄ estaua el Demonio en ella,
ni bastaron conjuros, que hizieron sacer-
dotes en ella: a esta traxo su madre a Cúe-
ca, y vino la enferma descalça, y en el ca-
mino nunca la atormento el Demonio,
y quedo libre del todo, que parece auer
tenido temor el espiritu malo de pare-
cer ante el santo cuerpo de san Iulian.

Milagro catorze.

VNa muger vezina de Azeñon del O-
bispado de Cuenca, llamada Alexa,
tenia vn parto tan difícil, que no po-
dia nacer la criatura sino a pedaços. En-
comendaronla a san Iulian, y luego nacio
la criatura, aunque al parecer muerta, y
denegrida, y assi estauo veynte y quatro
horas, boluieronla a encomendar a san
Iulian, y que la traerian a Cuenca al san-
to cuerpo, y luego començo a llorar, y
mouer los bracillos, y de alli adelante es-
tuo buena.

Milagro

Milagro quinze.

VN muchacho, llamado Pedro vezizo de Albacete en el Obispado de Carthagena, cayo en enfermedad de mal de costado, y al septimo dia dixo vn medico, que me corten a mi la cabeza si esta noche no muere a tal hora, y quando viro aquella hora, allego el enfermo a tanto mal, que le juzgauan por muerto: entonces su padre, con la angustia que tenia, se entro en vn aposento, y puelco de rodillas suplico a Dios, dicsse salud a su hijo por merecimientos de san Iulian, que el prometia traerlo a su santo cuerpo, y dar vn limosna para aze yte a la lampara del dicho santo, y en aquel punto que esto dixo, subitamete el enfermo se afito en la cama, muy bueno y pidio de comer, y a la mañana se fue en casa de v.ostros suyos, mas sano, y rezio, q̄ antes solia estar.

Milagro diez y seys.

VN hombre llamado Pedro Ximenez, natural de Sanclemete de Obispado de

La vida

pado de Cuēca, hiaua quebrado por las espaldas, y no podia andar sin muletas, ni se podia vestir, ni calçar, ni baxar a tomar cosa. El qual, oyendo dezir los milagros de san Iulian, vino a Cuenca, y se vnto con el azeyte de la lampara, que ardia ante el, y luego incōtinentre fue libre.

Milagro diez y siete.

VNa muger natural de Ciudad Real tenia vn hijuelo tullido, y lo traxo a Cuenca, y lo puso en vna camilla en frente del cuerpo santo de san Iulian, y ella se llevo a la rexa del altar mayor, a orar, y subitamente se leuanto el niño, y vino donde estaua su madre, la qual como lo vio, espantada dio vn gran grito, diciendo: hijo mio, y tan gran milagro ha hecho contigo, san Iulian. Acudio mucha gente a ver aquella marauilla, y glorificaron a Dios nuestro Señor en su santos.

Milagro diez y ocho.

FRANCISCO de Peñaluer, vezino de Tortola Aldea de Cuenca, tenia vn brazo lisiado, y vino a Cuenca, y metió el brazo en la caja donde estaua san Iuliá, y luego le dio vn cruxido aquel brazo, y sintio calor en el, y quedo sano.

Milagro diez y nueue.

HERNAN Caluo vezino de Caruaca, del Obispado de Carthagena, tenia hinchada la pierna, y llena de llagas, dos años auia, a quien auian curado muchos medicos, y no le dieron remedio; antes se le auieron mas las llagas, este hizo voto de venir a san Iulian, y luego sintio mejoría en la hinchazon, y llegando a visitar el santo cuerpo en cumplimiento del voto: quedo del todo sano.

Milagro veynte.

ANton Lopez vezino de la Parrilla, en el Obispado de Cuenca, cayo en enfermedad de calenturas tan grâdes, q̄ le iacaron de seso, y estuvo sin juyzio tres meles, y lo curar̄ muchos medicos, y no aprouechando medicina alguna, lo encomédaron a san Iulian, y le pusieron vn̄as reliquias suyas al cuello en vna nomina, y luego se le quitaron las calenturas, y le boluio el juyzio, y quedo del todo sano.

Milagro veynte y

vno.

LA muger de Garcia Hernandez vezino de Fuente elenzina, diocesi de Toledo llamada Juana la Manuda se quebró vna pierna de vna cayda, y no podía andar sin muletas o palo, y vino a Cuenca a san Iulian, y le dió nuestro señor tal mejoría que boluio a su pueblo sin muletas ni palo.

Milagro

Milagro veynte y dos.

I Vana de Alarcon, vezina de Cuenca, tenia vn çaratan, a quien no pudieron curar tres o quatro medicos, antes juraron que no tenia remedio de medicinas, ofreciose a san Iulian, y hizo vna No uena a su santo cuerpo, y toco a el cõ sus manos, y puso vn paño con que le auia tocado sobre el çaratan, y luego sintio que aquella postema le bullia: y q̄ tenia grande calor: y sudor en el: y desta manera quedo sana por meritos de S. Iulian.

Milagro veynte y tres.

Pedro de Palencia vezino de Huete en el Obispado de Cuenca, tenia dos hijos, el vno llamado Lorenço: mudo y paralitico de vn braço: y en vna pierna tenia vna hinchazon: y el otro tenia tullidos los braços llamado Diego: enco-

La vida

mendolos a san Iulian, y prometio traerlos a Cuenca, y en haziendo la promesa alla estendiendo el dicho Lorenzo el brazo, y estando ya junto a san Iulian, abrio la mano, y se le consumio la hinchazon, y començo a hablar. Y el Diego quedo libre dela enfermedad de los brazos.

Milagro veynte y quatro.

NO ay yra que se compara a la yra de la muger, dize el spiritu sãto por el Ecclesiastico. De aqui proceden tantas palabras desatinadas, y desuergonzadas, como dicen a sus maridos: a quien deuen respeto y reuerencia: De aqui las maldiciones, que hazen temblar las carnes, ofreciendo al Demonio las criaturas, que Dios formo y redimio con su sangre, en lo qual le hazen gran ofensa, y tanta puede ser la yra, y passion con que las dicen, que lleguen a ser pecado mortal. Y estos yecados, si era de ser crueles, por dessear, que vna alma arda eternal-

mente

mente en el infierno, son propios de gente vil y vulgar, y si los nobles y principales los cometen, ya se deuen contar, en el numero de la gente comun pues entiendan, los que esto hazen, que las maldiciones, que echan, bolueran sobre sus cabeças, y que athesoran yra, y fuego para sus almas, desta yra tambien proceden los castigos tan crueles, y inhumanos, con que castigan los hijos, y criados: lo qual todo castigara Dios, sin faltar vna jota: porq̃ el castigo moderado es licito: pero el cruel y desatinado es culpable. S. Pablo dize a los padres, que no prouoquen a yra a sus hijos, ni los atemorizen, porque no se hagan pusillanimes. Y a los aros y señores que traten biés a sus seruos, y que no anden siempre amenazandolos con el castigo, pues saben que el señor de todos es Dios, que esta en los cielos, y castiga los males sin tener respecto a persona alguna.

Colo. 3.
Eph. 6.

Supe de vn hombre desatinado, y endemoniado en su condicion, que quando se enojaua con su criada, se arrodeaua los cabellos de la triste muger al brazo izquierdo, y có la mano derecha da-

La vida

ua vnos grandes golpes sobre aquel brazo, y le arrácaua vn manojo de cabellos. Pero castigo Dios esta crueldad, y otras semejantes, con darle muerte acelerada en su flor y juuentud, donde abra pagado semejantes inhumanidades. Porque debaxo de color de castigo, no venguen su yra cõ ofensa de Dios: Lo qual puede ser mortal, como arriba se dixodelas maldiciones, he dicho todo esto a proposito de lo que vna señora hizo con su moça, en el caso siguiente.

Milagro veynte y cinco.

CArcimartinez vezino de Albacete, del Obispado de Carthagena, tenia vna hija llamada Catalina, la qual tenia quebrado vn espinazo de vn golpe, que le dio su ama con vn vadil, de tal manera que no podia endereçarse, y andaua arcobada las manos sobre las rodillas: Esta vino a san Iohã, y oyda missa le dieron que adorasse el dedo del santo, y hecho esto se endereço, y quedo sana.

Milagro

Milagro veynte y feys.

Hernando de Molina vezino de Molina, del Obispado de Siguença, padefcia grandes dolores del cuerpo, que no le dexauá comer, ni beuer, ni dormir, ni podia andar fino con mucha pena, y acorbado pueitas las manos sobre vn baculo. Este vino a Cuenca, y con su tocador lleo al cuerpo santo de san Iulian, y tambien lleo con su mano, y despues lo puso todo sobre el lugar del dolor, y luego sintio mejoría, y le quedo aquella parte del dolor como adormida, y boluio a su tierra sano.

Milagro veynte y siete.

Alonso Perez vezino de Altarejos de la diocesi de Cuéca, estando cortando vna carrasca, le tomo debaxo, y lo quebro por el cuerpo, y tenia vn pie tá muerto, q̄ aunq̄ se le hincaua vna espina, no la sintia, y vino a Cuéca y suplico a nuestro señor, q̄ por meritos de su siervo

La vida.

san Iulian, lo sanasse, y despues de media noche, estado en oracion, sintio mucho ardor en el pie, que tenia muerto y luego se leuanto sano, y hizo gracias a nuestro señor.

Milagro veynte y ocho.

FRANCISCO de la Roca Frances, vezino de Alcazar de Consuegra, diocesi de Toledo padecia tres años auia grandes dolores en el cuerpo y piernas, que no le dexauan sossegar, de noche ni de dia, ni podia mouer el brazo derecho, y oyendo dezir los milagros de san Iulian se encomendo a el, y luego alli fue sano, y despues vino a visitar el santo cuerpo, y dixo esto ante el juez por el ordinario con juramento.

Milagro veynte y nueue.

VN hombre vezino del Colmenar de Oreja, Diocesi de Toledo, llamado Diego

Diego de Maria Andres cacontre có vn perro dañado vna noche, y de alli le que do vna ymaginacion, y melancolia, que por feys años le atormentaua noche y dia, trayendole en desesperacion, pareciendole, que auia de rauir, y otros desuarios: y oyendo dezir los milagros de san Iulian, se encomendo a el, y luego en el punto se le quito aquella passion, aun que estaua en la mayor angustia qual nunca jamas auia estado: y despues vino a visitar el santo cuerpo de san Iulian, y dixo esto, ante el juez qor el ordinario, cō juramento.

Milagro treynta.

IVana Lopez muger de Pedro Calleja, vecino de Cuenca, tenia muchas enfermedades, y tomo por deuocion rezar cada dia cinco pater nostrès, y cinco aue Marias al señor san Iulian, por vn año entero, y como yua rezando cada dia, sentia que se le yuan aliuizando las enfermedades, y como vio, que ya yua de mejorano euro mas de rezar, y luego ala hora

La vida

boluieron las enfermedades de antes y muchas mas, lo qual viuto conocio su culpa, y boluio a rezar sus deuociones, y assi se le quitaró las enfermedades del to

Lo que veemos auer passado en esta muger, en sus enfermedades corporales, que por olvidar se del beneficio que Dios lo hazia por meritos de su siervo S. Julian, y por ser ingrata le castigo con multiplicarle los males, boluendo los que antes tenia, y muchos mas passa en las enfermedades del spiritu: castigando Dios a los que son ingratos a sus misericordias, quitandoles las gracias que les auia dado, y permitiendoles caer en muchas offensas suyas, y que vengan en grandes sequedades en sus almas, y durezas en sus coraçones, de tal manera que sienten que ofenda Dios dellos muchas leguas y experimentan la yra justissima que contra ellos tiene. Porque a los que comunica muchos bienes se los pide multiplicados con muchos seruicios, y agradescimientos, y quantos mas bienes les ha hecho, mas penosamente sufre, ser menospreciado dellos, y a penas se dexa vencer por ruegos, para boluerlos en su ami

dad y gracia. Lo qual es castigo terrible, y cosa infelicissima, y digna de ser muy considerada de los que reciben de Dios fauores spirituales, para que no se descuyden: sino que como creen los fauores de parte Dios, crezca tambien el cuydado, y vigilancia de parte dellos, para no admitir en sus coraçones cosa, que le desagrede, y conozcan qué lo que reciben es don dado graciosamente de Dios, y que de su parte no tienen cosa buena: y sean humildes y tiemblen: Porque por esta ingratitude hemos visto almas que eran buenas, caer en fornicaciones, y adulterios suzios, y en otros peccados abominables. Y no fue otra la causa sino la ingratitude, y soberuia hinchada.

Milagro treynta y

vno.

S Vele nuestro Señor, aunque tiene determinado, de hazer alguna merced a sus siervos, permitir algunas contradicciones, al principio de parte de los hombres, o de los demonios, o el mismo señor
mostraz

La vida

mostrarfeles aspero, y duro: para prouar su constancia y fortaleza: y para augmentarles el merecimiento: como lo hizo cō la Cananea, que tres vezes que lo llamo tantas le respondió fecamente, y cada vez: hasta que vista su perversidad, y respuesta humilde, le concedio lo que pedia, lo ando su grande fe. Porque se sirua mucho su magestad, que sus seruos tengan fortaleza, y confianza, quando se les muestra aspero, y riguroso, y no desmayen, aũ que parezca, que les cierra la puerta: como dezia el santo Iob, que clamaua a Dios, y no le oya: y a su parecer se le auia mudado en cruel: y duro: pero cō todo esto dezia: *etiam si occiderit me, in ipso sperabo*, aunque me mate esperar en el. Porque como dize san Bernardo, el hombre fiel a Dios ha de confiar, aun en medio de los açotes.

Asi lo hizo vn hombre que estaua en demoniado, y frequentemente le atormentaua el mal spiritu, el qual determinandose de venir a Cuenca a san Iulian, al salir de la puerta de su casa, le atormentaba fuertemente, y con tãta furia, que penso ser muerto. Con todo esto se ani-

Ca. 13.

Ca. 30.

Epl. 4. 256

mo, y se puso en camino, confiando en Dios; y en su fiero san Iulian ni baxo la maldad y furia del enemigo, para apartar le de su buen proposito, y Dios correspondio con su fe y fortaleza, por que en començando a caminar, se aparto el Demonio del, y nunca mas boluio, pareciendole, que era bien, hazer luego, lo q despues auia de hazer, mal que le pesasse, llegando al cuerpo de san Iulian, cuya presencia no pudo sufrir.

Milagro treynta y dos.

A Lonso Garcia de Alamis, vezino de Ocaña, tenia vn braço baldado, que no podia vsar del, y tenia dolor de él paldas, y hizo promessa de venir a Cuenca, y quando llego al sepulchro santo de san Iulian, metio el braço por la rexa, y luego pudo estenderlo, y començo a llorar de deuocion y cada vez que lo metia en la rexa, sentia mas aliuio, y a la tercera vez quedo libre y sano.

Milagro

Milagro treynta y tres.

Teresa Monedera vezina de Villanueva de la Xara, del Obispado de Cuenca, estaua tullida, que ni podia andar, ni assentar las plantas de los pies, y de continuo venia a S. Iulian: y en subiendo las gradas de la Yglesia Mayor: solto vnas muletas: que traya: y començo a andar sin palo: ni otra cosa alguna.

Milagro treynta y quatro,

V un hombre llamado Xerez vezino de Sazedon del Obispado de Cuenca, estaua tullido y quebrado, y vino a Cuenca, y lleuo donde estaua el cuerpo santo de san Iulian: y luego effi sano del todo, y salio medio corriendo: alegre: y dando gracias a nuestro señor que lo auia sanado por meritos de san Iulian.

Milagro treynta y

cisco.

Assi mismo Pedro Xerez hijo del suso dicho vezino de Cuenca, tenia vna hija quebrada dando muchos gritos del dolor que sentia, y su padre le puso sobre la quebradura vnas plumas que tenia de la almohada de san Iulian, y de la tierra del sepulchro: y la donzella se adurmio, y quando recordo se hallo sana.

Milagro treynta y

seys.

FRancisco de Vezerril vezino de Cuenca: tuvo muchas enfermedades, y le curaron muchos medicos muy famosos: en Salamanca, Valladolid y Portugal: y a lo vltimo llego a morir: y estando velado, esperando que acabasse se encomendo a san Iulian: y prometo venir a visitarle y dezir seys missas, y hazer su fiesta toda su vida, y dar cierta limosna, y luego el dia siguiente, se pudo

POBER

La vida.

poner en camino, y quedo libre y sin mal alguno, por meritos de san Iulian.

Milagro treynta y siete.

VNa hija de Alonso de Belmonte vecino de la Motilla del Palancar, obispado de cuenca: estaua tullida: muchos dias auia; y vino a Cuenca; y en entrando en la Yglesia mayor; solto las muletas: y dixo; dexadme señores; que ya estoy buena: porque algunos le ayudauan a subir; y hecha oracion: se boluio a su pueblo: sana y buena.

Milagro treynta y ocho,

Miguel dela Puerta clerigo: quedo ciego de vn ojo: de vnas viruelas: y juntamente estaua manco de vn brazo: y suplico muchas vezes a nuestro señor; lo sanasse, por meritos de san Iuliá, y vna noche

De san Iulian.

noche soño, que vey a con aquel ojo cie-
go, y leuanto se de la cama, y puso se a la
ventana, y cerro el ojo que antes tenia sa-
no, y hallo que vey a muy bien, con el
que enia ciego: y dixo, si como he sana-
do del ojo, sanasse tambien del braço,
gran cosa seria, y luego subitamente al-
ço el braço y lo hallo tan bueno como
antes.

Milagro treynta y

nueue.

BEATRIZ Gonzales vezina de Cuenca,
tenia lisiado vn braço, con siete lance-
tadas que le arian dado, y tan rullido,
que no lo podia mandar dos años auia,
esta se encomendo a san Iulian, y vino a
su sancto sepalchro, y metio el braço co-
mo pudo en el arca, donde esta ua el san-
to, y quando se aparto de alli, se hallo
sana, como si nunca tal mal hauiera te-
nido.

K

Milagro

Milagro quarenta.

Los milagros susodichos saque (como dicho es) del processo autentico, que de ellos se hizo. Pero del que aora dire, yo soy testigo de vista, porque me hallo presente a el, y acontecio el año de mil y quinientos y sesenta y tres. Catalina Palacios natural de la Parra, del obispado de Cuenca, a quien nuestro señor ha visitado quasi toda la vida con trabajos y enfermedades en si, y en sus hijos, y con otras muchas tribulaciones, y en especial, ha sido muchos años apasionada del mal de coracon, cayendo muchas vezes en tierra, y estando dos y tres horas, en mucho tormento, con mouimiento del cuerpo y brazos, que era cosa de gran compasion, viendose en este trabajo, como por su remedio venia a visitar el sancto cuerpo de san Julian, y llegando junto a el lugar donde estan sus sanctas reliquias, cayo en tierra, y estubo tres horas haciendo grandes mouimientos con los brazos sobre el cuerpo, teniendo la

una mano con la otra: y hallandome yo presente a este miserable espectáculo, porque era muy cercana a mí por parentesco, llame vn medico famoso, que se dezia el Doctor Esquiuel, el qual auendose informado bien de aquel mal de la madre de la enferma, dixo, este mal esta ya confirmado: y diziendo esto se fue, sin hazerle remedio alguno, entonces pedi yo el dedo de san Iulian al sacerdote, que tenia cargo del sagrario, llamado Iuan de Celpedes, y puesto de rodillas llegue con el a la boca, y sobre el corazón de la enferma, y en el mismo punto, que esto hize, se sossego aquel impetu, que la atormentaua, y se le quito aquel trabajo del todo: lo qual viendo los circunstantes, admirados de tan repentina salud, bendixeron a Dios, y el sacerdote dixo: gloria sea a Dios, y al señor san Iulian, que este manifiesto milagro es. Luego la enferma se asienta, y tomo el santo dedo, y lo beso con mucho amor, y lo puso sobre sus pechos, y con rostro alegre dixo, no dezia yo, que me traxessen al señor S. Iulian, q̄ luego estaria buena. Y no solamente esta vez, pero

La vida

Caso espã
o, a.

otras muchas, ha sido esta muger socorrida en sus trabajos por este glorioso santo.

Aunque no parezca tan a proposito, para la vida de san Iulian, pero por ser caso espantoso, y que sucedio al mismo tiempo, que se hazia la informacion de estos milagros, que acabo de contar, que fue el año de mil y quinientos y quatro y vno, me parecia poner aqui lo que le acontecio a vn Clerigo, llamado Martin Gil, vezino de la villa de la Parra, quatro leguas de Cuenca, vispera de la Cruz de Mayo del dicho año, fue a caça de conejos, con perros y huron, por ser muy dado a este exercicio, azia el molino, que llaman el Castellar, y boluendose azia el pueblo por vna parte, que dizen la hoz del molino, vio delante de si dos bultos negros, y subitamente sintio grande horror y espanto, y quiso boluete al molino: y quando boluio el rostro, vio quatro visiones espantables las quales le dixeron, tomado esta el passo, no ay boluer atras: con esto torno a tomar el camino para el pueblo; y ya no parecían los dos primeros bultos que auia primero visto: y quando

llgo

llego a vna cuesta agra y angosta, que se dize la escalerueta, vio delante de si dos fantasmas, tan altas, que parecian llegar al cielo, con sus habitos largos, alçadas las haldas, como quando caminã los frayles, con vnos sombreros grandes, y por la boca y narizes echauan llamas de fuego, que alumbrauan vn poco el rostro, y tenian la boca y narizes como de buey. y el Clerigo Martin Gil, estandolos mirando, con gran pavor y espanto, començo a hazer cruces, y a dezir el hymno, *Te lucis ante terminum*. Y quando llego a aquellas palabras: *procul recedãt somnã, & noctũ phantasmata*, desaparecieron las fantasmas, y començaron a hazer gran ruydo por aquellas peñas grandes y altas de la hoz, que parecia que arrastrauan cueros secos de bueyes, y los perros que le auã de hazer compania, y darle algun aliuio, se le entrauan entre las piernas, gañendo: Passo adelante el pobre Clerigo lleno de temor, y antes que llegasse a la fuente, que llaman Peronegro, se le pulieron delante quatro de aquellas fantasmas en el camino. Las quales le dixeron, de donde vienes: en que andas: respondió el Cle-

La vida

rigo con osadía, ando a caça de liebres, y conejos, y añajo, y vosotros en que andays: Nosotros respondiéron, andamos tambien a caça de las erradas. Erradas llaman los caçadores a las liebres, que quando les tiraron las erraron, y jugando del vocablo dixeron, que andauan a caça de las erradas, esto es de las almas pecadoras. Dixo entonces el clerigo, dexadme passar, q̄ no me podeys hazer algun mal, si Dios no os da lugar para ello. Cõ esto desaparecieron, y començo a caminar lleno de angustia, y miedo. Y lo que ayudaua a acrecetar su temor eran los perros, que como dicho es, se le entrauan entre los pies, y no lo dexauan caminar: y aunque llego a la fuente Peronegro, que es de agua fresca y delicada, no oso beuer, porq̄ no lo ahogassen alli los demonios. Passo adelante en su camino, y a la subida de vna cuesta que se llama de la Ponrezilla, cerca de la Parra, vio delante de si nueue de aquellas visiones puestas en medio el camino, y cõ animo extraño, aunq̄ pequeño de cuerpo les dixo, quitaos de ay, sino yo os certifico, q̄ es de con este garrote, cõ esto se puierõ las cinco a vna parte,

parte, y las quatro a otra del camino, y
passe por medio dellas, las quales fueron
la vega arriba azia el pueblo, con grande
ruydo, y nunca mas las vio. Entro en el
pueblo, y en llegando a la puerta de su
casa, cayo en el suelo, y como pudo lla-
mo a la puerta: y salio vna beata pariente
suya, llamada Mencia de la Parra, y quan-
do lo vio tan mortal, le pregunto, como
viene vuestra merced: que ha auidos y so-
lamente le respondio, dexadme, no me
pregunteys nada, sino acostadme en la ca-
ma: y traya las ropas tan mojadas del su-
dor, que las podian torcer, y estuuu en la
cama muchos dias enfermo, en testimo-
nio de su trabajo, y despues lo conto a
muchos, y yo lo conosco, y me enseno a
leer, y le oy contar este caso espantoso,
y oy dia esta fresca la memoria de esto,
en la Parra, y en toda aquella tierra, y di-
zen a este hecho, los Diablos de Martin
Gil. Hūuo grādes opiniones entre la gē-
te, porque nuestro señor le embio este
trabajo: pero comunmente se dezia, que
por el mal exemplo que daua a sus feli-
penses, con tanto caçar, fiestas, y no sie-
ntas, cō poco cuydado de sus ouejas, por

K + que

La vida

que era teniente de Cura. Pero solo Dios lo sabe, cuyos juyzios son profundissimos, e inscrutables.

Milagro quarenta y

vno.

DOS mancebos gentiles hombres, llamados Pedro de Valdes, y Gil Muñoz, llegaron a visitar el santo cuerpo de san Julian: y el Pedro de Valdes con atrevimiento de moço, aunque por ventura con alguna deuocion, llegando a besar la mano del santo, le corte con los dientes el nudillo del dedo anular, le sacó vn pedaço del hueso: y con esto se fue muy contento, y yendo ambos por las calles de Cuenca, armaron vna cierta question con otros mancebos, y comenzaron a acuchillarse: andando en aquella rebuelta, dieron al Pedro de Valdes vna cuchillada en la misma mano, y en la misma parte del dedo, y le cortaron otro tanto hueso como el auia quitado al santo: y advertiendole dello el amigo Gil Muñoz:

koz: conosco que fue castigo de Dios: y boluio el hueso: y lo echo otro dia en el arca de san Iulian. Esto se supo por relacion del mismo Gil Muñoz: que despues fue Canonigo de Cuenca, y hombre graue y de mucho credito.

Milagro quarenta y dos.

NO quiero passar en silencio vna cosa que passo en este mismo año, que esto escriuo en que se muestra la honra y fauor que nuestro señor haze siempre a las reliquias de su sancto siervo. A los trezientos y ochéta años, despues de su preciosa muerte, a quatro dias de Febrero, de mil y quinientos y ochenta y ocho años, yendo el Obispo de Cuenca, don Iuan Fernández Vadillo, prelado exemplar, y amado de su pueblo, por su mansedumbre y humanidad, con los Inquisidores, y otras personas graues desta santa Yglesia, y algunos religiosos, a ver el santo cuerpo de san Iulian, a la entrada

La vida

de la Yglesia por la casa del Obispo, vno de los Inquisidores, q̄ era el Doctor Francisco de Arganda, que al presente es Canonigo de Toledo, insigne juez en administrar justicia con piedad, y de gran expediente en los negocios, con estar muy distante del santo cuerpo: sintió vn olor diferente de los que ordinariamente se suelen sentir, y cosa que jamas en su vida auia apercebido: y considero entre si, que podia ser del cuerpo de san Iulian; pero no lo quiso dezir: por ser hombre graue y discreto, por no parecer author de alguna nouedad, y llegando mas adelante, dixo el padre Doctor Blas Rengifo de la compania de Iesus, con gran admiracion, que sentia vna notable fragancia de vn olor muy suauē: y que cōtenia en si olor de muchas cosas aromaticas, con lo qual se le quito vna afflictio y tentacion que padecia spiritual, y se le lleuo el coraçon de alegria entrañable de las mayores que en toda su vida auia tenido y le duro quasi tres dias: y dixo al Obispo y a los Inquisidores: no percibē vuestra señoria; y vuestras mercedes este olor: q̄ parece q̄ es del cuerpo del santo.

Entonces

Entonces dixo el Doctor Arganda lo q̄ auia sentido: y como no lo auia querido dezir: y que era regalo de nuestro señor y muestra de la gran santidad de aquel cuerpo. Y el señor Obispo también dixo: que lo sintia sensiblemente: subieron a lo alto: y llegado a abrir el arca dōde esta el santo cuerpo, la qual abrió el Doctor Fracisco de Argada cō su llauē, salio vna fragancia suauissima y copiosa: y era la misma: q̄ auian sentido antes: lo qual les cau so gran consuelo y admiracion. Desto se hizo informacion autentica por comission del mismo Obispo: por ante el licenciado Francisco Gallego sacerdote su secretario: y en su comission da su señoria testimonio desta gran matanilla: y dixerō sus dichos con juramēto el Doctor Francisco de Arganda Inquisidor: y el padre Doctor Blas Rengifo de la compania de Iesus: y Alonso de Seria Sacerdote, y Camarero de su señoria: y no solamente esta vez, sino otra se sintio este olor: porque llegando el Obispo con su mano a la rodilla de san Julian: le quedo la mano muy olorosa: por algun tiempo. y sintian el olor: los que

La vida.

que se la besauan, y admirados dezian.
Que olor es este que sentimos en la mano de vuestra señoria? Dichoso cuerpo: que tal thesoro tuuiste: guardado tanto tiempo: y preciosa alma: que tanta parte de Dios te cupo, y tanta gloria, que despues de tantos años muestras en el cuerpo donde estuuieste tantas señales de tu sanctidad, y merecimientos delante de Dios. Bienauenturados los que toda su vida se emplean en seruir y amar a Dios: como tu lo hiziste; pues tãto bien les es tan guardado. Otros muchos enfermos de diuersas enfermedades; sano nuestro Señor por meritos de este su sancto prelado, las quales no pongo, por no cansar al Christiano lector por todo sea gloria a la immensa bondad que tan liberalmente comunica sus thesoros, especialmente a los que escogio para jaspes hermosos, y sillares preciosos de su eterno, y celestial edificio en el qual nos veamos todos en compañía de tan gran santo,
Amen.

Auctoris

Auctoris libelli, de Diuo Iuliano;
Epitaphium.

Illustriſ, feruēs, inſignis, pauper, abūdās,
Prodigijs, zelo, moribus, ære, Deo.
Summiſſit, docuit, pauit, cōtexuit, emit,
Se, populōs, inopes, viminalēta. pōlūm.
Rē, vitiū, cūctos, ſpreuit, puniuit, amauit,
Carnē, vana, Deū, fregit, abegit, habet.
Fulget, amat, gaudet, clai. iucud. amēn.
Prauā, bonū, ſcēlix, horruit, egit, erit.
Ergo, Cōcha, tuis innixa, & pēdūla ſaxis,
Latare, hoc ſācto præſule, firma magis.
Mēbr: q; quæ pietas immēſo pōdere fre
Accedāt titulis ſtemata prima tuis (git,
Et, quod Cōchēſis proponit præſulis acta
Cum volues, æqui cōſule; lector, c. puſ.

Autor

Autor Diuo Iuliano.

Hoc tibi Franciscus presul dignissime, seruit
Munere; pro meritis, Diue, minore, tuis,
Accipias manibus sacri, vultuque sereno,
Pectore quo mittit respice seruus opus.
Qui tibi mittit op^o, cordis quoq; viscera mittit
Nam tuus, in nostro pectore, sedit amor,
Cœlicole, Domino, radiantis lumine, laudes
Qui tibi tot tribuit dona supernaccant
Errat amor ferues, (error si forte notatur)
Te precor, ignoscat crimen amoris amor.

Sonet

Soneto de Sant Iulian.

Pudo el tiempo imbidioso en largos años,
sepultar en olvido eternamente
los sepulchros famosos del Oriente,
las piramides, templos, torres, baños.
Mas no podra causar tan graues daños
en la Angelica vida y excelente,
del grã pastor de Cuenca: q̃ presente,
y viua perscuera aun entre estraños,
Ampara su memoria, y la defiende,
contra la injuria del ingrato oluido
Dios, y en el mudo mas y mas la estié-
Y pues por instrumẽto ha escogido (de
de aqueste fin tan alto que pretende,
tan dulce, y fiel historia, denle oydo.

*In libri commendationem ad lectorem,
carmen apthicum et Adonicum.*

Fortè si quæris lybicos lapillos,
Si togas indas, nitidas quæ vestas,
Si, quæ Erithæo legitur, micantem.

Gurgite, Concham.
Si cupis pulchras, solidasque merces
Diuites gemmas, cyanos decoros,
Et quod auratus, liquidis in vndis,
Nutrit Hydaspes.

Sume thesauros patulos volenti,
Sume formosas, teretesque gemmas
Sume de nostra rutilos pyropos,
Aurificina,

Huc, apis tanquam per amæna rura,
Aduola, fuges roseos liquores,
Atque distentas niueo videbis
Nectare cellas.

Hic adest Nymphis committata virtus,
Est fides, parua pietas iuuentæ,
Est pudor castis, facilisque cunctis,
Diues egesta.

Charitas duri patiens laboris,
Sermo sincerus, miseris leuamen,
Quisquis hæc optas legito notabis,
Cætera lector.

Capitulo V III. Del Breue que la
 Sanctidad de Clemente V. l. l. cō
 cedió para rezar officio proprio de
 san Iulian, y de las fiestas que se
 hizieron en Cuenca, y algunos mi-
 lagros, agora de nuevo añadido,
 por el mismo Author.



O contenta la santa Igle-
 sia de Cuenca, con rezar
 de san Iulian, y hazerle la
 Fiesta, como en su Vida se
 dixo, y auer negociado
 que los Papas Gregorio
 decimotercio, y Sixto quinto lo mandas-
 sen poner en el mes d. Enero y Septiē-
 bre, en el Martirologio, que se reza a la
 hora de Prima en toda la Iglesia vniver-
 sal por el amor que ella, y esta ciudad, y
 Obispado tienen a este tan indigne Pre-
 do patron suyo, por cuyos merecimien-
 tos y intercessiō tantos beneficios y fa-
 uores han recebido, y reciben cada dia

La vida

de la mano pederosa del Señor, suplico al Papa Cleméte octauo, tubiesse por bien aprouar el officio proprio que estaua ordenado, para rezar de este glorioso sancto, porque despues de la reformation del breuiario Romano hecha por el Papa Pio Quinto rezauan del por el comun de los sanctos Pontífices confesores: lo qual el Pontífice oyo con mucho gusto, y cometio el examen del officio a tres Cardenales, los quales despues de mucho acuerdo, y maduro cōsejo aprouaron tres liciones para el segundo Nocturno sacadas de la Historia, y Vida de sant Iulian, con oracion propria, concediendo que se haga con este sancto, lo que se haze con otros muchos Illustrissimos sanctos, como sant Gregorio Papa sant Ambrosio, sant Nicolas, y sant Illesonso, en nuestra España, que solo tienen el cōsejo en sus officios propios, y lo demas del comun, que fue mucho, y mucho de estimar conceder esto, pues no se haze mas con tan grandes sanctos, vna por el Papa la aprobacion de los Cardenales, cōcedio vn Breue del tenor siguiente.

Clemens Papa VIII.



D. perpetuam rei memoriam.
 Sanctorum in militanti Ec-
 clesia veneratio, altissimo qui
 gloriosus est in sanctis suis
 grata fidei popule in ueressa
 nonē gloriosam in coelis, ac uerum in terris pa-
 rit uirtutū exemplar: idcirco nos eorum pijs vo-
 tis libēter annuimus, quae ad sanctorum huius-
 modi uenerationē spectare dignoscimus. Nuper
 siquidē uenerabilis fratris Episcopi, et dilecto-
 rii filiorū capituli et cleri ciuitatis et diocesis
 Cōchenfis nomine humiliter expositū fuit, bea-
 tū Iulianū episcopū, et confessorē eiusdē ciuita-
 tis, et ecclesiae patronū, in maxima apud eos ve-
 neratione haberi et illius natalē diem festū hye-
 mali tēpore, quo pro tēporis eiusdē et ipsius ci-
 uitatis Cōchēsis, etus asperitate cōuicini popu-
 li eiusdē sancti deuoti illuc accedere nō possūt
 et propterea eius cōmemorationē, die quinta
 mensis Septembris, quo frequentes Christi fi-
 deles deuotionis causa illuc accedunt, celebrari
 solere, cupereque Episcopum, ac Capitulum
 et Clarum praedictos, ad maiorem eiusdem

Sancti venerationem eorumque spirituales con-
 solationem utroque tempore huiusmodi in of-
 ficio quod de ipse sancto recitas t, orationem pro-
 priam, & lectiones infra scriptas: ex ipsius san-
 cti Iuliani historia de sumptis recitare posse.
 & propterea illas per nos & Apostolicam see-
 dem prius aprobari. Ideoque nobis eodem nomi-
 ne humiliter supplicatum fuit, vt imprecatiss
 oportune providere de benignitate Apostolica
 dignaremur. Nos igitur Pio eorundem Episcopi
 pi, capituli & cleri desiderio benigne satisfacere
 volente, huiusmodi supplicationibus, inclina-
 ti de venerabilium fratrum nostrorum sancte
 romanæ Ecclesie Cardinalium, congregatio-
 ni sacrorum rituum prepositorum, qui ora-
 tionem, & lectiones huiusmodi iussu nostre e-
 xaminarunt, & approbarunt, sententia eisdem
 Episcopo, capitulo, canonicis, & clero vniuer-
 so ciuitatis & archiepiscopatus onkenensis, vt in festo
 & commemoratione predicti beati Iuliani Episcopi
 & confessoris eiusdem ciuitatis, & Ec-
 cl. sie patroni orationem propriam, & tres le-
 ctiones secundi Nocturni ex ipsius sancti Iuliani
 historie de sumptis, quas inferius ad scribi
 volumus recitare libere, & licite possint, et
 valeant, auctoritate Apostolica tenore presens
 eunt concedimus & indulgemus. Non obstiti-
 bus

De san Iuliano.

bus constitutionibus & ordinationibus Aposto-
licis quodque festum & commemoratio huius-
modi in Breuiario & Calendario Romanis nō
sint descripta ac quibus vis etiam iuramento
confirmatione Apostolica vel quavis firmidace
alio fororatis. Statutis & consuetudinibus cæ-
terisque contrarijs quibuscumque. Tenor au-
tem orationis, & lectionum puditarum est, qui
sequitur, videlicet &c. Datis Romæ apud san-
ctum Marcum sub Annulo piscatoris die xvij.
Octubris M. D. xvij Pontificatus nostri Anno
tertio.

M. Vestris Barbianus.

E 3

En

En Romance dize assi

Clemente Papa VIII.

Para perpetua memoria. La veneracion de los santos, en la Iglesia militante agradable al altissimo Dios, el qual es glorioso en sus sanctos es causa de gloriosa intercessiõ en los Cielos, para el pueblo fiel, y en la tierra vn verdadero exẽplo de virtud. Por tãto nos ferros con buena volũtad correspondemos a los piadosos desseos de aqũllas cosas q̃ conocemos conuenir a la veneraciõ de los tales sanctos; por q̃ poco ha, q̃ en nõbre del venerable hermano el obispo, y de los amados hijos el cabildo, y del clero de la ciudad, y diocesis de Cuẽca, nos fue humilmẽte propuesto q̃ el bienauenturado S. Juliã obispo y cõfessor, patron de la mesma ciudad e Iglesia es tenido d̃llos en grã veneraciõ, y q̃ la fiesta de su muerte se suele celebrar en tiẽpo de Inuierno, en el qual por la aspereza del mesmo tiẽpo, y del sitio de la mesma ciudad de Cuẽca, no pueden los pueblos comarcanos de otros del santo yr alla: y q̃ por esta causa se suele celebrar a cinco de Septiẽbre su cõmemoraciõ, en el qual dia cõ mucha frecuencia de los fieles de Christo, por su deuociõ se acude a

la

la fiesta, y q̄ los susodichos Obispo y Cabildo, y el Clero, para mayor veneracion del dicho s̄to, y para su spiritu al cōsuelo desleá, q̄ en el vn dia y en el otro, en el officio q̄ deste mesmo s̄to rezá, pueda rezar oracion propria, y las liciones infra scriptas, sacadas dela historia del mismo s̄to, y por t̄to q̄ seá primero por nos, y por la sede Apostolica aprobadas, y por esto nos fue en el mismo nōbre humilmente suplicado, que en esto tuiessemos por bié segun la benignidad Apostolica proveer como mas cōuenga, assi q̄ nosotros queriédo satisfazer benignamēte al piadoso desseo del dicho obispo, cabildo, y clero, inclinados a los tales ruegos, cō el parecer de los venerables n̄ros hermanos Cardenales dela S. Iglesia Romana, q̄ son Prepositos dela Cōgregaciō de las sagradas ceremonias y ritos, los quales por nuestro mandado examinarō y aprobarō las dichas oracion y liciones por la autoridad Apostolica por el tenor destas n̄ras letras cōcedemos y damos licēcia al dicho obispo, cabildo, y canonigos, ya todo el clero de la ciudad y diocesis de Cuēca para q̄ el dia d̄ la fiesta y cōmemoraciō d̄l dicho S.

La vida de S. Iuliano

Iulian Obispo y confessor Patron de la
mesma ciudad e Iglesia puedan a su volun-
tad y licitamente, rezar la oracion pro-
pria. Y las tres ficiones del segundo No-
turno sacadas de la historia del primitivo
Sant Iulian, las quales queremos que a qui
baxo se escriban, no obsta de las consti-
tuciones Apostolicas ni que la fiesta y co-
memoracion fuso dichas, no estan escrip-
tas en el Breuiario, y Kalendario Roma-
nos, ni tan poco qualquier juramento co-
ntrario Apostolico, o qualesquier otros
estatutos, y costumbres confirmadas,
con qualquier otra firmeza, ni todas las
demas cosas contrarias. Aqui venian la o-
racion y las tres ficiones Dada en Roma
en Sant Marco con el anillo del pescador,
a diez y ocho de octubre de mil y quinie-
tos e nouenta y quatro en el año tercero
de nuestro Pontificado.

M. Aelstio Barbiano.

Y para que los devotos de este sancto,
a cuya memoria vino este libro, puedan
fácilmente hacer los rezar el officio, con-
forme a la aprobacion Apostolica suso
dicha, me parecio poner aqui su oracion
y ficiones.

PRO OFFICIO

S. IULIANI EPISCOP.

Conchen. sis.

Oratio.

EXcita quaesumus Domine, in populo
tuo spiritum charitatis, quo beatum
Iulianum Pontificem tuum replere
dignatus es, & concede, vt cuius festini-
tatem celebramus per eius ad te exempla
gradiamur Per Dominum nostrum Iesum
Christum Filium tuum, &c.

Lectio iiii.

Iulianus Ecclesie Conchen. sis Episco-
pus, Burgis pijs, & honestis parentibus
natus est. Eius ortum præclara ipsius
sacritatis, & Episcopalis dignitatis signa
diuinitus data nobilitarunt. Nam a deo
formosus, & pulcher in lucem editus est,
vt omnes intuentes os eius cœlesti quo-
dam fulgore per fusum admirarétur, mul-

David

to magis vero, cum puer grandior palam
super fontem Baptismalem tam diu visus
est. Mitra & Baculo Episcopalibus infig-
nibus ornatus, dum ad stâtes admonuit,
vt infanti Iuliani nomen imponerent po-
stea pie, sancteque educatus, liberalibus
que diciplinis apprime eruditus Theolo-
gię operã dedit, in qua plurimã profecit
itaq; probatę vitę exemplo, & diuini ver-
bi predicationi toti Hispaniæ mirandum
in modum profuit quare ab Alfonso. ix.
Castellæ Rege Episcopale munus sus-
cipere coactus est: quod summa cum lau-
de obiuit.

Lectio V,

Vere pater pauperum fuit, quippe qui
egentium viduarum, & pupillorum
inopiam pecunia, & alijs pietatis of-
ficijs subleuauit, reditas Ecclesiæ suæ tũ
subleuandis miseris tum inaurandis or-
nandisque templis insumit, ipse tenui
victu contentus quem labore manuum
suarum cõparabat. In oratione assiduus
erit, cuius vi, paternæ charitatẽ ardẽs mul-
ta & magna pro salute populi à Deo im-
pe-

pertrauit, quorum illa in primis illustria,
cum aliquando tota prouincia rei Fru-
mentariæ laboraret inopia nec quidquæ
amplius in Episcopatus horreis superes-
set, populi calamitatem miseratus, preces
cum lacrimis ad Deum fudit. Tum pluri-
mū tritici ad A Edes facti Episcopi a per-
multis iumētis comportatum est, quæ de-
posito onere euanuerut, cum que item di-
canti populum lues grassaretur? sancti E-
piscopi oratione sedata est. Multos quo-
que varijs in sanabilium morborum gene-
ribus affectos, in sanitatem restituit.

Lectio. VI.

¶ **Q**Vper gregem suum tanquam bonus,
& sedulus pastor diligentissime vigilauit. Lupos arcens ab ouibus, & oues pas-
cens verbo vitæ, cibū cuiq; tribuens pro-
capto congruentem, corpus suum ieiun-
ijs, & vigilijs assidue castigans se ipsum
bonorum operum exemplar in omnibus
prebuit, de nique cū annos fere octogin-
ta maxima cum sanctitate vixisset plenus
dierum atque virtutum in senectute bo-
na migravit ad Dominum, quinto Kal.
Februarij, Anno. M. cc. viij. & hono-
rifice

Levita

rifice in Ecclesia sua sepultus, post mortem quoque miraculorum gloria clarus, magna populi veneratione colitur: anno post modum M. D. XVIII. Leone Pontifice Maximo, corpus eius è Sacello, vbi multos iacuerat annos effesum, ad locum prope Aram maximam magnifice exornatum iij. Idus Aprilis solemnè Pompa, ac maxima celebritate translatum est, commemorationis eius quoque festiuitas, nonis Septembris ex Iulij Tertij Summi Pontificis concessione recolitur.

Llegado



Legado este Breue de su
 Santidad a Cuenca mié-
 ércoles primero día de Fe-
 brero de mil y quinientos
 y nouenta y cinco, entre
 las diez y las onze del día

esta do los Canonigos en los officios di-
 uinos, fue grande la alegría y consuelo, q̄
 toda la Iglesia recibió, y luego manda-
 ron repicar las cāpanas, y se diulgo por
 la ciudad la alegría nueua: y se hizo vna
 procefsion por toda la Iglesia en hazim-
 niento de gracias: y dieron parte desto,
 por medio de dos dignidades, a la ciudad
 y ayuntamiento, para que por su parte se
 hiziesen fiestas y regozijos, la ciudad to-
 mo esto tan de veras, y con tanta ve-
 luntad, y alegría, que desde medio día
 que lo supieron hasta la prima noche del
 mesmo día, ordenaron tantas y tan gran-
 des fiestas que ponen admiracion: y en-
 tre ellas auiendo se hecho en toda la ciu-
 dad grandes hogueras y luminarias; sal-
 lieró ala prima noche disfrazados el Con-
 regidor, y los Regidores en tres quadri-
 llas, cada vna de su hechura y color dife-
 rente, la vna de azul y bláco, la otra mo-
 rado

rado, y blanco, y los cauallos de la propia fuerte encubiertos; la tercera de colorado, y los cauallos con cubiertas blancas, y algunas dellas bordadas, y otras guarnecidas; las libreas eran sayos yaqueros con sus mangas fuertes, y caperuças de labradores, y auca su compañia otros muchos cavalleros de los principales de la ciudad, lleuauan delante de si muchas danças y bayles con tanta musica de Chirimias y atabales, cada vno dellos lleuaua vna hacha de cera blanca en la mano, llegaron a la plaza, que estaua clara como el medio dia por las muchas hogueras, y lumbres que en ella, auia, y de allí fueron a la casa del Obispo que estaua llena de luzes, y su señoria se puso a la ventana y les echo su bendicion, y con este aparato y fiesta pasearon la ciudad, que estaua llena de alegría, y, turo el passco hasta la media noche glorificando a Dios y a su sieruo san Julian, y como la ciudad esta edificada en alto a manera de piña, y auia tantas luzes en las ventanas, parecia a los que la mirauan de afuera, vn espejuculo

culo y Piramide en gran manera agradable, era maravilloso el gozo y alegria que todos mostrauan derramando muchas lagrimas causadas del amor que tenia a su glorioso y bienaueturado santo, y del contento q̄ recibian de su honra y gloria.

No quedo satisfecha la deuocion y afficion del Reuerendissimo Señor Obispo de Cuenca don Iuan Fernádez Vellido, y de esta sacra Iglesia con su patron sant Iulian, con auer hecho en su seruicio, y gloria lo que hasta aqui auemos dicho, sino que dieron orden como se hiziesse vna procession a la Iglesia y Perrochia de sant Pedro, a gloria de Dios y de su seruo. A la qual mando el Corregidor venir todas las cofradias y officios con sus pandones y juegos y danças, y en solos dos dias que les dieron de termino se impusieron y adereçaron con tâto asseo y gracia que causo grande admiracion.

Venido el Sabado de la quinquagesima, a quatro dias del mesmo mes de Hebrero, y se junto la ciudad, y todas las cofadrias en la Iglesia mayor, y se
dixe-

La vida

dixeron vnas Visperas solenissimas del glorioso sant Iulian, con mucha musica llena la Iglesia de luminarias. Despues de esto salio la procession, yendo delante las cofadrias con sus pendones y danças haziendo grandes fiestas y regozijos, con mucha arcabuzeria. Seguianse luego las cruces de las Perrochas, y la clerezia que era mucha, y la musica de las chirimias y cantores que yvan cantando Psalmos y Himnos, y de quando en quando algunos villancicos, en loor de sant Iulian, y el señor Obispo aunq viejo, de muchos años, vva dando mucha autoridad a la procession. Despues desto, venia la ciudad con sus maceros vestidos de terciopelo carmesi, y con todo este regozijo, y alegria, entraron en la Perrochia de sant Pedro, y hizieron gracia a nuestro señor y dixo don Francisco Xuares del Cañamares Abbad de Santiago, dignidad y Canonigo de Ouenca la oracion propria de sant Iulian, y otra de sant Pedro, y asy se boluieron a la Iglesia mayor, con el mesmo orden y concierto como auian ydo. No se puede dezir la ternura, y deuocion, y lagrimas, q este dia dio nuestro Señora

la ciudad, por la honra y gloria que daua a su seruo san Iulian que della es tan amado y querido.

Y porque auian de començar a rezar de este sancto, por el officio concedido por su Sanctidad, a cinco de Septiembre del mesmo año, quisteron primero dar noticia del Breue del Papa al Rey nuestro señor don Felipe, segundo de este nombre por vna carta que le embiaron, de este tenor,

Asi como los de esta Iglesia auemos tenido siépre por particular merced de nuestro señor, tener en ella el cuerpo del glorioso S. Iulian su segúdo Obispo, asi tambien auemos procurado, quanto de nuestra parte le ha podido el acrecentamiento del honory reuerencia del sancto: conforme a lo qual, y a la gran deuacion que en esta ciudad, y Obispado le tenemos, auemos alcançado Breue de su Sanctidad para que en todo el se reze el officio proprio al glorioso sancto. El qual viene inserto en el mesmo Breue, cuya copia entregara a V. M. con esta Garcia de Loayza a quien escrebimos a la largato de lo que toca a este particular, para que

La vida

dello informe a V. M. coméçarse ha a fe-
zar el officio a 5. de Setiébren deste año;
para el qual dia se inuocará todos los pue-
blos conuezinos para vna muy célebre
procefsiõ, q̄ procuraremos se haga con
la mayor solénidad, q̄ se pudiere, y que
nos parece, q̄ no se haria esto con la auto-
ridad q̄ cõuiene, y desicamos, sin dar pri-
méro cuéta a V. M. y tener para ello su li-
cencia y grácia, nos atreuimos a escrebir
esta suplicãdo humilméte a V. M. sea ser-
uido mãdarnosla dar, y fauerecer cõ ella
y cõ su acostũbrada y catholica piedad a
esta obra sãta. Y nuestra buena inteciõ y
zelo q̄ esta obligaciõ caera sobre las des-
mas q̄ tenemos de rogar por la vida y sa-
lud de V. M. q̄ plega a nuestro señor sea
de tã largos y felices años como sus Rey
nos y toda la christiãdad hã menester. En
Cuéca y Abril a ocho de M. D. XCV.

Y para q̄ esta carta fuesse a manos de su
M. escriuierõ al Doctor Garcia de Loay-
sa ayo del Principe nuestro señor, Arce-
diano de Guadalajara, y Canonigo de la
sãta Iglesia de Toledo y del supremo cõ-
sejo de la S. Inquisiciõ q̄ es agora Arçobis-
po de Toledo, Primado de las Españas, al
qual

qual embiaró el Breue del Papa para que del todo diesse noticia e informasse a su Magestad; el qual lo hizo muy biẽ, y respondió cõ esta carta al Obispo dõ Iuã Fernãdez Vadillo. Hasta agora no ha sido posible q̃ su Magestad vea la carta y breue q̃ v. S. le embio, y agora lo ha hecho cõ mucho gusto, y cõ el responde a v. S. y con esto he cõplido con lo q̃ V. S. me mado; y si ay alguna cosa mas, en que entender en este ministerio, lo haze cõ toda voluntad por ser en seruicio del fayo, y de V. S. cuya salud he holgado sea tã buena, y q̃ aya nuestro señor librado a v. S. de la indisposició passada, q̃ se puede iustamente atribuyr a ocuparse v. S. en la veneració de este glorioso santo, el sea intercessor para q̃ se cõserue, y augmẽte por muchos años. En Madrid a veynte y seys de Junio de mil y quinientos y nouẽta y cinco.

Garcia de Loaysa.

Recebida por su Magestad la carta del Obispo y cabildo, mostro mucho cõtenamiẽto, cõ lo q̃ en ella yua, y respondiõ por otra suya, agradeciẽdoles el cuydado q̃ auia puesto en hõrar a su santo san Iulian, y es esta que se sigue.

El Rey.

AL REVERENDO
EN CHRISTO PADRE
Obispo de Cuenca, de mi consejo,
y venerables Dean, y cabildo de
aquella Iglesia.

EL REY.



Reuerendo in Christo Padre
Obispo de mi Consejo, y ve-
nerables Dean y Cabildo de
la Iglesia de Cuenca, Garcia
de Loaysa me dio vuestra car-
ta de ocho de A'bril passado, y me hizo
relacion de lo que le escribistes, en razõ
del Breue que su sanctidad ha concedi-
do, en poder rezar en toda essa Diocesi
el officio proprio de san Iulian segundo
Obispo de essa ciudad, de que he holga-
do yo mucho, y os agradezco el cuyda-
do q' en ello auays puesto, q' se echan muy
bien de ver el zelo de q' ha procedido: y
para que este se continue, y la deuociõ q'
todos muestran al dicho glorioso santo.
sera muy acertado que en el dia que te-
neys

neys señalado para que se comience a rezar el dicho officio, se haga la processiõ, que dezis, aduirtiendo que sea con toda la solemnidad spiritual que se requiere: y cercenando todos los regozijos profanos, como es encargo lo hagays: y que en los primeros sacrificios y rezado del bienauenturado sancto, me encomèdeys todos en general y en particular a nuestro señor, para que me de salud, y fuerzas para emplearme en su sancto seruicio y en el gouierno de los Reynos que me ha encomendado. De Madrid a veynte y cinco de junio de mil y quinientos y noventa y cinco.

YO EL REY.

*Por mandado del Rey nuestro seño y
Hieronymo Gasol.*

Auida esta licencia y beneplacito de su Magestad se determinaron de gastar magnificamente en honra, y gloria de Dios, y de su santo, para el dia que teniõ determinado començar a rezar por el officio proprio, y para ver en que cosas, y como se gastaria diputarõ algunos señores del cabildo, para que mirassen y diessen

La vida

sen orden en ello. Presidia a la sazón en el cabildo el illustre y generoso Cauallero dō Pedro de Mendoza, hijo del Illustrissimo dō Andres Hurtado de Mendoza, y de doña Marique Marqueses de Cañete, Arcediano de Huete, dignidad y Canonigo de Cuēca, el qual con los Diputados procurará lo primero auer muchas letras, como geroglificas, Tonetos, enigmas, y emblemas, de diuersas vniuersidades, especialmente de los padres de la Cōpañia de Iesus, para adornar la Iglesia y calles de la ciudad. Lo segūdo dió orden de hazer vn arco triúphal en la plaça como lo hizieron de grande magestad y hermosura por la mucha variedad de pinturas que en el auia.

Porque tenia tres ojos o puétes, y ocupaua de trauiessō toda la plaça: y la altura del excedia, y sobrepujaua los tejados de las casas con ser altas. En la cumbre tenia a vna parte y a otra vnos miradores, con fus barahultes pintados, y algunos escudos, que salian en alto adonde estauan las armas del Papa Clemente Octauo, y del Rey nuestro señor y del Obispo de Cuenca don Juan Fernandez Vadillo: vn
poco

poco mas baxo de estos miradores salian las cornisas y remates que eran grandes, vn poco afuera y dauan mucha magestad al arco por su grádeza y hermosa lauor, los pilares eran gruessos y quadrados, y muy bié estirados, con sus basas en proporción, sobre los quales estauá pintados vnos saluajes o bestiones, y los capiteles de muy linda inuención, y por la parte q̄ eí te arco miraua ala Iglesia mayor, los q̄ lo mirauá teniá el rostro a medio dia y veyá en cada pilar dos colúnas, q̄ los oficiales llama corintias, entre estas colúnas en vn hueco del pilar de azia la mano yzquierda estaua puesta la ymagē de bulto del Papa Iulio Tercero, que concedio vn Breue para rezar de san Iuliá a cinco de Septiembre, vestido de Pötifical con su tiara, y vna letra a los pies que dezia

*Iulio Tertio Pontifici Maximo qui Ecclesie,
& Senatus Conchensis precibus exoratus, Diuo Iuliano hanc diem sacram voluit. Esta Imagen se le pone al Papa Iulio Tercero, el qual a suplicacion de la Iglesia, y Senado de Cuenca, concedio que este dia se hiziesse fiesta a Sant Iulian. Debaxo de esta en el mismo pilar auia otra ymagen*

Lavida

otra ymagen y bulto del Papa Clemente Octauo que concedio el Breue para rezar de S. Iulian, officio proprio, vestido de la mesma manera con otra letra que dezia

Clementi Octauo Pont. Max. qui dicit officium proprium Diuo Iuliano decreuit huius leuita meritiſſimam nobis dedit occaſionem. Al Papa Clemente Octauo, que quando cōcedio ofacio proprio para rezar de Sant Iulian; nos dio ocaſion de tan ſeñalada alegría.

Entre las columnas, y hueco del otro pilar azia mano derecha, eſtaua en la parte de arriba la figura del Papa Gregorio Decimotercio, que puſo a Sant Iulian en el Martyrologio, a cinco de Septiembre, vestido tambien de Pontifical, con tiara con eſta letra.

Gregorio Decimotertio P. M. qui Diuum Iulianum in ſanctorum numerum retulit; Al Papa Gregorio Decimotercio, que puſo a Sant Iulian en el numero de los Santos.

Debaxo de eſta ymagen eſtaua la del Papa Sixto Quinto con otra letra que dezia

Xisto Quinto Pontifici maximo qui diui Iuliani merita honorificentissimis verbis decorauit, & vtramque festiuitatem confirmauit.

Al Papa Sisto, Quinto, que ce n palabras de mucha honra en falço los merecimientos de sant Iulian, y lo puso en el Martirologio, a veynte y ocho de Enero y confirmosus dos fiesta: de Enero y septiembre.

Encima del arco menor, hazia la mano izquierda, estaua pintado el Baptismo de sant Iulian en vn quadro muy grande y de figuras como vn hombre, y el Angel con vna mitra y baculo y en lo baxo del quadro: esta letra.

*Dum Iuliane, mades caelestibus imbutus. A
candidus, officij stemata sacra tulit.*

Esto es: quando te baptizauan. o Iulian, el Angel te truxo las insignias de tu dignidad Episcopal.

En el otro arco pequeño, hazia la mano derecha estaua Sant Iulian pintado en vn quadro tambien grande y de grandes figuras dando limosna a los pobres, y sacalesmes que le daua dineros de vn bolson, y entre los pobres Iesu Christo nue-

Lavida.

stro Señor con vn resplandor en su rostro, que le pedia limosna, y en lo baxo del quadro esta letra.

Dum, Iuliane cibus inopes, se pauper Iesus detegit, ac ceptum persice, dixit opus.

Quiere dezir, dando tu de comer a los pobres, o Iulian, Iesu Christo entre ellos se te muestra, y te manda que lleues adelante la buena obra.

Sobre el arco de en medio que era el mas alto, auia vn quadro de tan grandes figuras que se veyan muy bien, donde estando sant Iulian rezando, y en oracion se le represento el demonio en figura de vna donzella que el auia casado, prouocandolo a desonestidad, y vn Angel que le hablaua al oyo, aduirtiéndole, q no era la muger, q pensaua sino el suzio satanas, y en lo baxo del quadro dezia esta letra.

Dum veterator adest, faciem mentitus honestam Ales opem prestans, ethere lapsus adest.

Quiere dezir. Estando el demonio en figura de muger honesta, tentando a sant Iulian, el Angel del cielo lo socore.

En esta misma haz del arco en el friso del, auia vn rotulo de letra grande de vna tersia, que campeaua, y tomaua todo el arco

arco de vn cabo a otro, que dezia assi.

Diuo Iuliano Episcopo confessori, sacer se-
natus huius Almae Conchenfis Ecclesie, in sig-
num, amores & pietatis dicauit, esto es el sa-
cro Senado de esta sancta Iglesia de Cué
ca dedico este arco al glorioso sant Iu-
lian Obispo y cōfessor, en señal de amor.
y piedad que con el tiene.

En la otra haz de este arco: a la parte
de la ciudad, los que lo mirauan, tenian
el rostro hazia el norte y sobre el arco pe-
queño a la mano izquierda estauan pinta-
dos en vn quadro grande como los que
auemos dicho muchos jumentos carga-
dos de trigo, sin que nadie los guiasse, y
el sancto Lesmes muy diligēte en descar-
garlos. Y sant Iulian que hazia gracias a
nuestro señor, por la merced de huelle
embiado trigo, para los pobres, y en lo
baxo de este quadro esta letra.

Deficiant licet vsque tibi cerealia dona affe-
ret Angelic⁹ cœlitus illa Chorus. Quiere dezir
Aúq te falta trigo Iulian, en todas las par-
tes, pero traentelo los Angeles del cielo.
En lo hueco del pilar a la mano derecha
entre las columnas, estaua la imagen del
Rey Don Alonso el Noueno armado. Y

La vida

con su corona dorada, y vn estoque ceñido, y vá baculo en la mano y vna letra que dezia.

Alfonso Nono, qui huic ciuitati à sarracenis erepta, diuum Iulianum Episcopum elegit.

El Rey don Alonso el Noueno, que hauiendo ganado a Cuenca de los Moros hizo a sant Iulian Obispo della baxo del Rey don Alonso, estava el Emperador Henrique Sexto armado de la mesma forma, que el Rey don Alonso con esta letra,

Henrico Sexto Imperatori qui coniuxis desperata salute, dum illi fiscellam adiuo Iuliano contextam applicat, mox voti compos efficitur.

Al Emperador Henrique Sexto de Alemania, que estando su muger desahuziada de los medicos, le toco con vna cestilla hecha por san Iulian, y alcanço la salud que le dessea.

En el otro pilar de la mano izquierda, entre las columnas estava la figura y bulto del Rey nuestro Señor armado, y con su corona dorada y vn estoque ceñido, y vn baston en la mano por la mucha Chistandad y amor, con que fauorecio las
nuestras

fiestas que a sant Iulian se le harian, ya sus pies vna letra que dezia.

Philippo Secundo, qui et dicit corpus inuisibile et ampliores illi honores semper procuravit.

Al Rey Don Philippe segundo de este nombre, que visito el sancto cuerpo de san Iulian viniendo a Ouenca, y siempre procura, que sea mas honrado.

Baxo del Rey nuestro señor en la mesma columna, se veys la Imagen y bulto del Principe su hijo don Philippe tercero de este nombre Armado y con su corona dorada, y su este que ceñ do, y vn baston en la mano como de su padre se dixo, con esta letra.

Philippo Philippi filio salue felicissime princeps: faxit Deus, ut sicut in paterna gloria nulli obtigit felicior fors, ita in gubernando continet equalis.

A Philippe hijo de don Philippe Dios te salue felicissimo Principe, sea Dios serbido que como ninguno tuuo tan dichosa suerte en tener tal padre assi lo seas y qual en el gouerno del Reyno.

En el otro arco pequeño hazis la ventana derecha auia ya quadro de la grande-

La vida

za que emos dicho donde estauan los enfermos heridos de peste, y sant Iuliá que los visitaua, y bendezia y sant Lesmes que vna cestilla de las que hazia sant Iuliá, e las manos la qual tocando los enfermos sanauan pintada tambien vna procesion que hazian a la cruz del cerro. Por la pestilencia que todo ello causaua gran deuocion, y de baxo vna letra de este tenor.

*Si Calithi afflictis in fausta peste, medentur
quid faceret quando tangeret ipsa manus.*

Si tocando las cestillas sanauan los enfermos de la pestilencia, que hiziera, si llegara a ellos la mesma mano de sant Iuliá.

Sobre el arco de en medio que era mas alto, estaua pintado sant Iulian enfermo, y la Virgé Maria nuestra Señora, que baxaua del cielo acompañada de muchas donzellas y Angeles, y le daua vn ramo de palma en la mano con esta letra.

*Si moriens sacro texisti membra ferino, vitam
dedit manibus premia digna tuis.*

Quiere dezir. Si estando a la muerte vestirse vn aspero cilicio pero la Virgé Maria te dio vn premio digno de tus virginales manos.

En el friso del arco por esta parte aua vn verso de Daud de letra de vna terciia muy acomodado a sant Iulian y que dezia.

Dispersit dedit pauperibus iusticia eius manet in seculum seculi. Psal. c. xj.

Esto es Repartio y dio su hazienda a los pobres, y esta obra facta, y el premio della permanecera por todos los siglos de los siglos.

Estos tres arcos estauan por todas partes hermoſeados con varias pinturas, y las cimbras de muy galanos artesones, y en el de en medio dos Obispos de pincel a la vna parte don Iulian Yañez primer Obispo de Cuenca con esta letra a los pies. *Ioannes primus Episcopus Conchensis.* Don Iuan primero Obispo de Cuenca. A la otra parte don Garcia tercero Obispo también de Cuenca con este titulo.

Garſtas Tertius Episcopus Conchensis

Hecho el artificio de este sumptuoso arco: como he podido por que toda su hazienda y traça y hermoſura no la podre yo dezir por pluma, aora dire como Dios fue glorificado en su sancto, en la procession que se hizo dando gloria

La vida

ria al que es dador de todos los bienes, y tiene por officio hazer sanctos porque así como el en su ser es sancto y la fuente de toda virtud y sanctidad así tambien tiene por officio hazer sanctos a sus amigos y heruos que es la mayor excelencia y grandeza que en esta vida les puede comunicar.

Llegado ya el dia en que se auia de celebrar la fiesta de este glorioso sancto, acudio tanta gente de diuersas partes de ciudades muy distantes, villas, y lugares que los mesones, y casas, de posadas estauan llenos, y las casas de particulares ocupadas de huéspedes, y la gente comun de las aldeas tenía por posada y cama los campos y peñas.

Donde vino a concurrir tanto numero que no cabian, ni podian andar por las calles, ya Cuenca no se conocia así mesma porque parecia hauerse mudado en vna corte, con la mucha y muy luzida cavalleria que en ella ádama que le daua mucho lustre y nobleza y hazia mas esclarecida la fiesta de nuestro sancto y a la clevezia del Obispado de seys leguas en derredor se auian juntado en Cuenca con e

les fue mandado, y muchos religiosos de di-
uerfas ordenes auian venido a sus conuētos
de pueblos muy distantes, quando venido
el Lunes a quatro dias de Septiembre se lleno
de tanta y tan luzida y diuersa gente la Igle-
sia mayor, la qual estaua adornada y colga-
da a marabilla de paños de brocado de mu-
cho precio, como conuenia para tan solem-
ne fiesta, auia por las paredes y pilares y mu-
chas y muy buenas letras Geroglificas; so-
netos, disticos enigmas, y emblemas, y comē-
çado a rezar de san Iuliã por el officio pro-
prio, q̄ cōcedio el Papa Clemēte Oñauo, co-
mo arriba diximos se dixerō vnas Visperas
solennissimas, cō mucha musica de voces, y
diuersos instrumētos, q̄ auia traydo de To-
ledo y otras partes a mucha costa suya jeta-
mēte cō la musica de Cuēca y a la noche
maytines de la mesma forma. Y cō la colga-
dura de brocado y muchas luzes q̄ auia en
toda ella parecia la Iglesia vn Parayso. El
dia siguiēte a cinco del mismo mes de Sep-
tiembre se jūtaron en la Iglesia Mayor todos
los pēdones, y cruces, q̄ auia venido de to-
dos los pueblos, y la clerecia y religiones, y
la ciudad, y ayūtamiēte, y acabadas las ho-
ras canonicas, y Missa mayor, q̄ se dice po-

La vida

con menos solemnidad que las visperas y maytines, se pusieron en orden para la procesion, y començaron a salir primeramēte los pēdones casi doziētos en dos ordenes, luego los Gigātes con sus instrumētos, despues los atabales q̄ erā ocho, tras ellos la musica de trōpetas, y luego vn ordē de Chirimias q̄ de quando en quādo haziā suauē musica, seguianse despues de esto las cruces de la tierra q̄ eran ciento y oēte, y tras ellas las de las Perrochias de la ciudad, començarō a salir despues de las cruces, las religiones.

Los primeros eran los Padres de la merced al principio yua la cruz, y sus cinales vestidos los acolectos de delmaticas y eran en numero ventiocho y al cabo el T. este con su capa y en las manos lleuaba vn viril cō reliquias sanctas acōpañado de sus Diaconos.

Segundo lugar lleuauan los religiosos de la sanctissima Trinidad con el, mesmo ordē de cruz, Acolitos Preste y Diaconos en numero treynta.

Los terceros eran los padres del glorioso padre sant Augustin de la mesma forma que hemos dicho, en numero treynta y dos.

En el quarto lugar, yuan los religiosos del Seraphico padre sant. Frācisco jutos los del
calços

callos con los del paño, en número ciento y treinta, de la mesma manera de cruz Acollitos, y preste con sus Diaconos.

Los vitimos eran los padres, del bienauenturado padre sancto Domingo, de la mesma forma q los otros en número treinta y dos.

Pasadas las sagradas religiones, venia los Curas y Beneficiados de la tierra, que era ciento y setenta y ocho, seguiate luego quarenta clerigos, cada vno con su hacha grande de cera blanca, de las ciento, que auia mandado comprar para este dia el señor Obispo despues de los los Capellanes de sant Illeso, y los Capellanes de la Iglesia Mayor cō los Curas y Beneficiados de Cuenca hasta, lo que a quea seguia los Racioneros, y Canonicos, y en el vitimo lugar las dignidades. Todos los susodichos asi religiosos como clerigos con sus velas blancas en las manos,

Entre la clerezia yuan los organos y las chirimias de Cuenca con las de Toledo ha ziendo muy suaua musica, y los cantores q cantauan Hymnos y Plalmos y quando afentauan el sancto cuerpo en las camas, que en las calles tenia aparejadas, y muy adornadas en amor y deuocion de la gente, le cantauan algunos villancicos a gloria suya,

La vida

Las calles estauã colgadas cõ muchos paños de seda puestas muchas letras en sus quadros dorados, como geroglificas, sonetos, enigmas y enblemas.

Dós Religiosos andauã por toda la processiõ vestidos de dalmaticas, cõ sus incensarios, q̄ yendo y viniendo incensauã á los prestes de las religiones, y perfumauã las calles por dõ auia de passar el sagrado cuerpo de S. Iuliã: q̄ cauõ mucha deuociõ y edificaciõ.

En toda la processiõ yuã mezcladas las danças, q̄ vinierõ de la tierra, y las de los officios de Cuëca baylando y dançando cada vna con sus instrumentos musicos.

Quãdo sacaron el santo cuerpo de S. Iulian de la iglesia mayor lo rufieron en la plaza en vn tablado con sus barahustes pintados, y hermosamẽte labrado sobre vn suial de seda, y muy ricamẽte adornado dõ de le cantaron villancicos, con diuersa musica: lleuauãle las dignidades en su caxa sobre vnas andas doradas, cubierto con vn paño de brocado de mucho valor: despues los Canonicos y Racioneros por su ordẽ despues dellos los Curas y Beneficiados de Cuëca.

Los q̄ lo lleuauan, eran ocho en numero, en la frente de la caxa sobre el paño de brocado

estado yua fixada la Bulla, q̄ El Papa Clemente Octauo cōcedio, para rezar de sant Iuliá y luminada y dorada.

Las varas del palio de seda, q̄ cubria el sãc to cuerpo, lleuanã el Corregidory los Regidores por su ordẽ despues dellos yua Don Luys Barba Arcipreste de Cuenca vestido con su capa y los Diaconos a sus lados.

La ciudad era la vltima con sus maceros vestidos de terciopelo carmesi.

De esta manera fue lleuado el sãc to glorioso por las calles de Cuēca, cō summa alegría de toda ella sin q̄ huuiesse pesadũbre, ni quietud alguna ni otra desgracia: sino cō vn reposo y cōcordia admirable en todos como si fuera vna gēte venida del cielo, q̄ desta manera haze Dios gloriosos a los q̄ le amã, y hõrã como el mesmo lo dize, *quicũque honorauerit me glorificabo eũ. Al q̄ me honrare yo lo glorificare.* En la scriptura sagrada se dize que quiriendo el Rey Assuero hõrar a Mardocheo por vn seruicio q̄ le auia hecho mãdo al cauallero mas principal defu corte, q̄ le vistiesse vna ropa Real y le y le pũsiesse sobre el cauallo q̄ el mesmo Rey solia subir y q̄ teniendo las riẽdas del cauallio con su mano fuesse por la plaça delante del y a grãdes

La vida.

vozes pregonando dixesse Desta manera se
rá honrado, qualquiera q̄ el Rey quisiere,
hōrar, como el rey lo mado, así fue hecho.

Por esta forma lo hizo nuestro Señor, cō
nuestro sant Iulian, queriendo honrarlo ca
di dia más, y que las gentes lo reuerencial
sen, y le diessen el honor devido mando y
mouio el coraçon del mas principal de su
corte, la Iglesia militante que es el summo
Pontifice para que por las terras Apostoli
cas lo pregonasse por sancto, y lo mandasse
benerary adorar como a sancto, y que pue
sto su sancto cuerpo en sus andas, lo traxer
sen por las calles, y con musicas y cantos
y jables de alegria lo honrassen, y con el
hecho dixessen Desta manera sera honra
do el que Dios quisiere honrar y el que lo
mereciere con sanctas obras y por los ser
uicios que le hiziere de afechos hijos de este
siglo a palatiēpos, y vicios suzios y abomina
bles, y rōpan ius viētres con vanq̄tes y comi
das superfluas, viēdo a los pobres desnudos
y muertos de hambre, y gastē el tiēpo q̄ Dios
les dio para q̄ le siruiessen y amassen, en bo
uer las lēguas sacrilegas contra el en juegos
y blasfemias, en juramentos con mentiras y
en embriaguezes, pues quando mas seguros

estén setes acabara la vida y sus almas setan sepultadas en los infiernos, y seran presas de los demonios, y despues sus hediódos cuerpos seruirá de leña y materia donde se cebe el fuego eterno, y pagaran con pena sin fin el deleyte que les duro vn momento de tiempo, que nuestro sant Iulian assi es honrado de Dios, y lo sera en este mundo mientras durare la Iglesia del mesmo Dios. Y despues por todos los siglos de los siglos. y por toda la eternidad y todos los q̄ le hizicré tátos y tales seruicios como el le hizo será delabórados y glorificados como ello es. Alegrense los atribulados, regozigése los afligidos y angustiados por diuersas maneras, y cósuélése los pobres y despreciados, y los q̄ fueré siépre aq̄otados de la mano de Dios, q̄ en esto haze officio de piadoso padre pues táto bié les esta aparejado, y dicha suerte, de los que así son tratados que cierta tienen la vida eterna. si de su parte no faltan en la paciencia y amor con Dios *uniuersi, qui sustinent te non confundetur*, dize el Propheeta, palabra tenemos del Espiritu sancto por boca de Dauid, en quien el moraua, que todos aquellos sin faltár ninguno, que satisfrieren a Dios, esto es, q̄ có paciécia y amor

La vida

Heuaren las tribulaciones y angustias, las necesidades y miserias, y otros qua esquier infortunios q̄ les embiare, no seran cõtundidos ni condenados, antes purificados con trabajos, como el oro en el chrisol, terã colocados en su Reyno celestial.

No sera fuera de proposito dezir aqui la muerte del señor obispo dõ Iuan Fernãdez Vadillo q̄ como muy aficionado al glorioso S. Iulian, escriuio al Papa, sobre el officio para rezar del y procuraua hazerle grandes seruicios en su fiesta, y assi escriuio tãbien al Rey como arriba se dixo, y caso veynte donzellas honestas y pobres: y mando comprar cien hachas grãdes de cera blanca para la processiõ, y por no poder su señoria por su vejez y enfermedades yr en la processiõ a pie, daua ordẽ de yr en vn toldillo, vestido de Põtifical, pero nuestro señor cuyos juizios son altissimos y justissimos lo ordene de otra manera. Porque despues de vna larga enfermedad de escozimiento de orina le sobreuino vna calentura q̄ en pocos dias le quito la vida, y vino a morir viernes primero de Septiembre, quatro dias antes de la fiesta del sãto, a las tres de la tarde, cõ dolor y lastima de los q̄ con sus limosnas consolaua.

Acabada

Acabada la p^rocessiõ fue el sancto cuerpo de sant Iulian puesto en el sitial, q̄ le teniã hecho cubierto de seda y oro en la capilla mayor a la parte del Euãgelio. Dõde estuuo algunos dias venerado y adorado de todos, cõ mucha cera q̄ ardía, asistiendo dos sacerdotes por su ordẽ q̄ rezauã Hymnos y Psalmos en este tiẽpo fue visto de muchos, aunque con gran dificultad, por la innumerable gẽte, que acudia. Esta entero con sus ornamentos y mitra, bõrzeguis encarnados, y çapatos puntiagudos y dorados, con que lo enteraron, hechando de sã vn olor Celestial, pasados ya trezientos y ochentay siete años despuẽs de su preciosa muerte. Y para regozijar al pueblo y mouerle a mayor deuocion de este glorioso sancto, se represento el dia de nuestra Señora a ocho de Septiẽbre vna comedia que cõtenia todos los passos de su vida que cõpuso vn insigne poeta, sacada de su misma historia la qual tenian preuenida los señores del Cabildo a mucha costa suya porque truxeron de Madrid los representãtes y se lo pagaron magnificamente representose en la plaça con mucho aplauso delante los señores de la yglesia y de toda la ciudad con mucha musica de diuersos instru-

La vida

Armentos y voces: y causo mucha deuotion y ternura. Porque representaron todos los passos de la Vida de este glorioso y bienauenturado sancto, muy al viuo, desde su baptismo, hasta su dichosa muerte, donde la Virgen Maria nuestra Señora baxado del cielo, acompañada de Angeles, y muchissimas donzellas, le dio vn ramo de palma, por la pureza virginal que auia guardado.

Esto es lo que esta santa Yglesia de Cuenca hizo en honra y gloria de Dios, y de su sagrado Pastor. Agora diremos como la ciudad no se quiso quedar atras, ni ser menos que la Yglesia, en seruir y festejar a su amado, y sancto Patron, por quien tanto bien ha recebido de la mano de Dios. Lo primero que hizieron, fue librar de Alcauala, y otro qualquier tributo, todo lo que entrasse y se vendiesse en Cuenca, por quinze dias: por donde vino a hauer grande abundancia de mantenimientos. Determinaron assi mismo de correr Toros, y juego de cañas, y fortija, y poner premios a los que mejor lo hiziesen. Y dia de sant Augustin en la noche, a veynte y ocho de Agosto, salieron los Cofrades de sant Iulian, por

por sus quadrillas, vestidos de libreas riquisimas, los cauallos encubertados de la mesma forma lleuauan delante si los arabaes y chirimias, y muchas hachas de cera, que les alumbrauan, y passearon la ciudad: yuan a lo vltimo el Corregidor, y toda la justicia acompañando y dando autoridad a esta fiesta, y publicaron el cartel, para los juegos de cañas y sortija.

Venido el quarto dia de Septiembre, víspera de sant Iulian en la noche, mandaron hazer por las calles muchas hogueras, y poner velas en las ventanas que es cosa que se suele hazer en los dias de este sancto, y que causa gran alegria, y es cubierta de luzes la ciudad, por ser edificada en alto a manera de Piña.

Passado el dia de sant Iulian, y de la procession, el dia siguiente que fue a seys de Septiembre, salio la ciudad con sus fiestas, y corrieron ocho toros, y jugaron cañas en el campo de san Francisco, y luego jueves a siete del mesmo mes, corrió otros quatro toros q̄ auia quedado. El viernes a ocho dia de nuestra señora despues dela comedia, q̄ aquel dia se represento, jugaró ala tarde sortija en la plaza delante los juezes, para esto

La vida

Diputados, con que regozijaró en grã manera la ciudad, cõ las muchas y preciosas libreas, y vn carro triũfal, q̃ alli salio y cõ muchas inuenciones, y mucha y diferẽte musica, despues desto Domingo a diez del mes se desafiãrõ y corrieron otra vez sortija, cõ muchos Cavalleros q̃ auian venido a la fiesta, y se propusieron y ganaron grandes premios, esto poco he dicho de lo mucho que esta ciudad de Cuenca hizo en seruicio de san Iuliã: lo demas dexo a otro q̃ lo dira cõ mas propiedad y mayor eloquẽcia, y mas por estenso q̃ para mi proposito, basta esto aunq̃ para dezir la gloria deste dichoso Prelado ninguna cosa de las que dezir se pueden basta.

Porque al tiempo q̃ se escriue esto succedio vna cosa q̃ nuestro seõor obro por meritos de este glorioso santo me parecio ponerla aqui, para gloria del mesmo Dios que lo hizo tan santo. Francisco de Ayala natural de Barajas pueblo jũto a Madrid, estãdo en Flãdes en seruicio del Rey nuestro seõor, de los muchos trabajos padecidos en la guerra vino a tullirse de tal manera, que no podia andar sin ayuda de los hombres o con muletas.

Sobre todo susri grandes dolores q̄le ha-
zian dar gr̄ades vozes sin sentir abbio algu-
no q̄ causaua la asthma y mucha cōpatsiō d̄yr
le est̄ado en este trabajo, vino a sus manos
el librito de la vida de s̄nt Iuliā, el qual leyō
y le causō gr̄a admiraciō, dizier de q̄ auia ley-
do vidas de muchos s̄ntos, pero q̄ ningun-
a le auia contētado como esta, por las mu-
chas marauillas q̄ en ella se dezian, y tomō
mucha deuociō con este dicho s̄nto y
propuso viniēdo a España visitar sus sanc-
tas reliquias como lo hizo en el mes de Oc-
tobre de mil y quinientos y nouēta y siete,
y tuuo vna pouena del̄te el s̄nto cuerpo,
y alcabo de esta a veynte y siete del mes su-
plico a don Iuā Capata Theforeiro y Cano-
nigo de Cuenca, que tiene vna de las llaves
donde esta s̄nt Iuliā q̄ le hiziesse merced de
dexarle ver, Respōdiōle, que en ninguna
manera auia lugar, lo q̄ pedia, pero q̄ subief-
le y llegasse al arca, dōde est̄ las reliquias de
s̄nt Iuliā. Procuro subir como pudo ayuda-
do muchos que le fauoreciā. Y est̄ado en
lo alto, llego, al arca, y adoro de la mane-
ra possib̄le al s̄nto, y luego començo a
dar vozes de alegria diziedo, veyme aqui
s̄nto que me a sauado s̄nt Iuliā, dado gran-
des

La vida

despatadas con el pie: viendo esta maravilla
cócurrió mucha géte, y glorificaró a Dios,
y a su sieruo S. Juliá. Desta manera boluio a
su pueblo libre de aqillos doliores q̄ le mole
stauá, cõtádo a todos las maravillas de Dios
en su sáto. Y pues nuestro señor de cada dia
va mas declarádo la grá santidad de su muy
amigo y sieruo S. Juliá, sera razón dezir aqui
lo que por sus merecimiétos hizo enel año
passado de mil y quiniétos y nouéta y siete
en el mes de Septiébreg para q̄ de todo resul
te gloria al q̄ tal hóbreg crio y hizo tá santo.

Ana de Mótalu vezina de Palomares del
Cápo: del Obispado de Cuéca, padecia vna
enfermedad muy peligrosa: de vn fluxo de
sangre por la boca, y en tal extremo la puso
la enfermedad q̄ el medico la desahuzio, y
dixó q̄ no tenia remedio de medicinas ni de
otro fauor humano. Estádo la enferma en lo
vltimo de la vida, y para dar el alma a Dios,
acudio el marido q̄ se llamaua Daniel Mar
tinez al remedio dela oració, y con la angu
stia que tenia, porque amaua a su muger, pue
sto de rodillas la encomédo al glorioso san
Juliá haziendo voto y promessa q̄ si le daua
salud a su muger la traeria a Cuéca, y visita
riá ambos sus santas reliquias, y velariá delá

de ellas, cosa maravillosas, en el punto que esto dixo el marido, sintio la muger mejor, y d'et'ro de muy poco tiempo, que aun no fue medió quarto de hora estubo muy buena y sana. Y para glorificar a Dios, y cumplir la promessa hecha a su sancto, vinieron a Cuenca en el mes de junio de mil y quinientos y nouenta y ocho, y se confessaron con migo los dos en nuestro Collegio de la Compañia de IESVS. Y me dieron noticia de esta grande maravilla de Dios, hecha por los merecimientos, y intercesion de su bienauenturado seruo san Iulian. Y por ser tan cierta, porque otros del mismo pueblo me lo certificaron la quise escreuir aqui, por q' publicar las obras que Dios haze en sus sanctos redunde en gloria del mismo Dios.

El año siguiente se vio otra cosa maravillosa que nuestro señor obro por los merecimientos de su santo, que no es razon pasar en silencio. Doña Petronila donzella de Iuan Ruyz vezino de Cuenca estaua tullida dos años auia de las rodillas abaxo de tal manera, que ni podia andar, ni tampoco podia tenerse en pie, en ninguna manera, sino que era menester llevarla, y traerla
en

La vida de S. Iulian

en brazos por ser pequeña de cuerpo dódo quiera q̄ auia de yr o venir, y si se mouia de vna parte a otra, lleuaua sus pies rastrado tá debiles y flacos que no se podia aprouechar dellos, ni los medicos hallauá remedio para su mal. Vino la fiesta del glorioso san Iulian de Enero del año de mil y quinientos y nouenta y ocho, quando los frios son mas rezios en Cuēca, y los enfermos suelen recibir mayor daño, y sentir mucho la injuria del tiempo, esta dōzella aunque era pequeña, o Dios que le mouio el coraçon, o q̄ algunos se lo acōsejaron, se encomēdo al glorioso san Iulian, y le suplico le diēse salud, y Dios oyo sus ruegos, y por meritos deste santo en aquella hora sintio mejoria, y fue creściēdo la salud, y comēgo a andar por vna sala, passeandose de vna parte a otra, y quedo cō perfecta salud, cō admiracion de los q̄ la conociā y sabiā su enfermedad: y de alli adelate yua por su pie ala Yglesia, y subia ala hermita de nuestra señora del Socorro que esta en vn cerro muy alto, y la subida muy trabajosa: estas son las obras y cosas que obra Dios por sus santos y amigos.

L A V S D E O.

VIDA

DEL ILLVSTRE
 don Nuño Alvarez, Chan-
 tre, y Canonigo de la
 sancta Iglesia de
 Cuenca.

*Recopilada por el Padre Francisco
 Escudero, de la Compañia
 de Iesus.*



Aora de nuevo añadida por el
 mismo Author.

O

De

La vida.

Soneto.

De don Nuño Aluarez, las
primeras letras declaran el
nombre.

De l'risco de vna sierra alta y fregosa,
O monte entre montañas leuantado,
Nasce vna fuente, con que se ha regado,
Nuestra sierra de Cuenca venturosa.
Viene de sierra a sierra, y queda hermosa.
No menos en vador que el mesmo prado
O quan fresca y lozana que han quedado,
A su corriente puesta caudalosa.
La causa porque el agua transparente
Viene, siendo de suyo tan pesada,
A subir, y subiendose a pressura.
Razon lo da, que es proprio de la fuente
Estenderse y subir a la baxada,
Segun que en el nascer tuuo la altura.

Pro-

PROLOGO DEL AVTOR.

Preciosa fue la vida de san
 Iulía, y preciosa su muerte,
 y todas sus obras y hechos
 fueron preciosos del ate e i a-
 catamiento de Dios, como en el pro-
 cesso de su vida hemos visto, y en su
 manera podemos dezir, q lo fueron
 los hechos, y vida y muerte de dō Nu-
 ño Aluarez de buena memoria, Chá-
 tre y canonigo desta sãta Igle sia pues
 fue por las mismas pisadas y passos,
 por dō le anduuo S. Iulía, imitandole
 en la pureza angelica de su alma, en la
 humildad de su coraçõ, y en la aspre-
 za de vida, en ayunos, disciplinas, y cili-
 cios, en la charidad cõ los proximos,
 distribuyẽdo tan magnificamente cõ
 ellos quanto tenia, procurado en toda
 su vida llegar ala felicidad verdadera
 de vna alma, q es conocer a Dios, ser-
 uir, temer, y amar a Dios contentar,
 y dar gusto a Dios, y finalmente go-
 zar

Prólogo.

zar del en este mundo por familiar y amoroso trato, y despues en vision beatifica. Porque esto han de pretender los hombres, y a esto han de anhelar, y por esto, como dizen, han de andar beuiendo los ayres, y este ha de ser el principal de sus cuydados, porque todo lo demas es vapor y humo, que presto se deshaze, polvo y tamo que se lleva el viento, sean riquezas, sean honras, sean Dignidades y prelacias, y sean reynos y imperios porque ningun ser tienen todas estas cosas, sine es, quando se pretenden, o tienen para gloria del mismo Dios: sola la amistad de Dios, y su amor es lo que tiene ser, y se ha de dezir tener substancia. Y por auer caminado por esta vereda, estos dos bionauenturados varones, llegaron a tanta santidad de vida, como vemos, haziendo vida marauillosa, porque uiuián en la carne, y fuera della, y estando en

en el mundo, no eran del mundo, y poseyendo, riquezas, eran pobres. Mucho es de estimar la altissima santidad, a que llegaron sant Benito sant Bernardo sant Francisco y su amigo santo Domingo, y otros semejantes Sanctos. Pero tomaron por medio para esto, dexar el mundo, y sus riquezas, y honras, y encerrarse en clausura para estar libres de ocasiones. Pero estos nuestros santos passaron, su larga vida siempre en el siglo, metidos en muchos negocios, siendo señores de su hazienda, y voluntad, y con esto llegaron a la cumbre de tanta, virtud, pone admiracion y espanto. Por lo qual se puede con razon gloriar esta santa Yglesia y Ciudad de Cuenca, de tener estos dos Planetas y lumbreras del cielo, que les infuya, allumbren, y embiê dones y gracias de mano de nro señor, q es pielago de gracias y abismo de riquezas y gloria. La vida des-

Prologo.

te varõ sãto d. Nuño Alvarez dexo es-
crita de mano vn criado suyo, hõbre
docto en el derecho canonico, y elo-
quẽte (callado su nõbre) el qual le solia
poner recaudo y ayudar a misa, y por
auerla escrito en estilo de aq̃l tiẽpo
antiguo, y sin ordẽ alguno, solamẽte
amõtonãdo cosas, como se le ofreciã,
comẽcãdo dela muerte, y acabãdo en
la misma muerte, y xequias, diziẽdo
en medio de esto toda su vida esta algo
escabrosa y no gustosa de leer, y ve-
niẽdo a mis manos el mismo original
y tome este peq̃no trabajo, y la saque
en este breue cõpẽdio, sacãdo la sustã-
cia de lo q̃ ay q̃ dezir a gloria de Dios
y de su grã fieruo y vtilidad de los fie-
les, y en especial para dexado de los ec-
clesiasticos, en la qual como en espejo
claro y limpio, se podrã ver y mirar q̃
tãto se allegã a las reglas y canones de
su sacerdocio y dignidad, y q̃ tanto se
apartan ueilas, y es esta que se sigue.

Cap.

*Capitulo primero de la patria de don
Nuño Alvarez, y de sus le-
tras, y virtu-
des.*



Don Nuño Alvarez fue natural de vn pueblo llamado Fuente Encalada, que es en Galicia, hijo de padres Ilustres, porque primeramente fue descendiente del Conde de Trastamara: que con el padre, y otros parientes de Don Nuño Alvarez, hizo grandes servicios al Rey Don Juan el Segundo, quando estaua puesto en grandes trabajos, y cercado por el motin de su Reyno contra el, y le siruio hasta que alcanço paz y libertad. Por los quales servicios y otros semejantes, le dio el Rey la Ciudad de Astorga, con titulo de Marques. Fue así mismo pariente de Don Pedro Fernandez, primero Maestro de Sanctiago, el qual fue también natural de Fuente Encalada. Y hizo obras heroycas en

La vida

fauor de la orden de Santiago, y en hazer guerra a los moros, que a la sazón viuian, y hazian grandes daños en Castilla: y murió santamente, y fue sepultado en el Conuento de la ciudad de Leon de su misma orden: de cuya sepultura, se han sentido salir suaues olores, y visto en ella grandes milagros: estos dos varones fueron de vn mesmo pueblo, y linage, como dicho es: y ambos principales, y señalados hombres, el vno en la disciplina celestial, y el otro en la religiosa y militar. Desde el principio de su niñez coméço este varon santo don Nuño Aluarez a dar muestras y señales de gran virtud, porque en su muy tierna edad, ayunaua los lunes y viernes de cada semana có mucha deuocion a pan y agua, y los miercoles y sabados comia manjares de quaresma, y desde los doze años hasta los setenta y seys de su edad (vltra de estos ayunos y los ordinarios de la Yglesia) ayunaua a pan y agua todo el Aduiento desde santa Cathalina: y las vigalias de las fiestas de nuestro señor Iesu Christo, y de su sanctissima madre nuestra Señora, y de san Iuan Baptista y de los Apostoles, sin hazer

hazer colacion en estos dias. Escogiendo vn camino tan agradable a Dios, como es este, que es vn dō soberano, y son grandes los efectos que haze en los que se le son dados, y assi fue tan santo, como fueron todos los que por esta vereda caminaron, como Elias, el qual despues de auer ayunado quarenta dias, y purificado su alma con esta virtud, merecio ver a Dios en la Cueva del monte Horeb, de la manera, que vn hombre vestido de carne mortal, lo puede ver en este mundo. Y como en nuestros siglos san Francisco y santa Cathalina de Sena, los quales fueron en esta virtud de la abstinencia esmerados: y assi llegaron a tan alta felicidad de santidad: para cófesion y vergüenza, de los que toda la vida gastan, en romper los vientres, con vanquetes y comidas superfluas, cuyos cuerpos son vnosaluañales, y lagunas de inmundicias y pecados, a quié sus almas no sirven sino de sal, para que no se corrópan, y hiedan por las calles. Passados los doze años de su edad, yendo siempre creciendo de virtud en virtud, instruydo en las primeras letras, apréдио la Gramatica, y otras cosas,

Lavida.-

que pertenecen al Sacerdocio. Pero viendo que su patria le era contraria, y no conueniente, para la sciencia de las divinas letras, desamparó la casa de sus padres, y dexó sus parientes, como otro Abraham, y fué a la Universidad de Bolonia, donde oyó los sacrosacros Canones muchos años, y allí le fue dada vna Collegiatura en el Collegio, que fundó aquel ilustre varón el Cardenal, y Arçobispo de Toledo: Don Gil de Albornoz natural de Cuenca: en este Collegio fue Rector, en el qual officio restituyó al Collegio muchas possessiones de Prados, y dehesas; y otros bienes, que auian sido vsurpados. Despues recibio el grado de Doctor cõ riguroso examen, y exercitandose en sanctas obras de sus ayunos: y en la virtud de la Castidad, fue llamado para seruir a don Alvaro de Hysorna Obispo de Cuenca de nacion Gallego, y varon muy sancto, cuya vida, y sanctas obras duraron muchos años, en la memoria de los hombres, tanto que por este, y otros senales antes preladados, era llamada bienauenturada la Ciudad de Cuenca, el qual le dio

la Chantria, y vna calogia de Cuenca, y otros beneficios: y lo ordeno sacerdote Muerto Don Alvaro de Hyserna, queda Don Nuño Aluares de edad de quarenta años, y dado que fue llamado, y rogado con muchas promesas, nunca quiso seguir las cortes Romana ni del Rey, antes escogio su morada y habitación, junto a la Iglesia mayor, suplicando a los señores del cabildo, le diessen aquella casa, para hallarse mas a mano, para yr a las horas canonicas, y tenia tanta deuociõ en assistir los officios diuinos que por espacio de treynta y seys años que fue beneficiado, frequẽto yr a maytines continuamẽte, y los manuales q̃ de noche le dauã. otro dia signiẽte los distribuia a los pobres: ni el trayã otro dinero cõsigo sino este: porq̃ todo lo demas tenia dexado en manos de su mayordomo, cada semana celebraua, tres o quatro vezes en vna capilla, apartada en la Iglesia, dõde solia tener cabildo, con grande abundancia de lagrimas, y gemidos, q̃ antes de la Missa, y al tiempo del consumir derramaua y por esto tenia vn solo criado, q̃ estuuiesse presẽte, y le ayudasse. Escogia prudentes confesores, an
te

La vida

te los quales era muy regalado con lagrymas, y tres vezes en la semana se confessa ua. Era muy aficionado al officio diuino, que cada dia lo rezaua dos vezes, vna de lo Romano, por promesa que hizo, por auer sido promovido en Roma a las demas ordenes, fuera del sacerdocio: y otra del ordinario de Toledo, por ser la Metropoli de Cuenca. Era tan recatado y honesto, que no consentia que muger ninguna entrasse a su aposento, conforme al consejo de sant Hieronimo, que dize. *Hospitulum tuum aut raro, aut nunquam, mulierum pedes terant.* Tu aposento nunca sea pisado de mugeres: ni criado alguno suyo fino era vno muy honesto, al qual mandaua salir fuera, al tiempo del acostarse. Ni nunca hombre le vido desnudo, ni quitada la sotana, y de noche solia tener lumbré siempre encendida, y menospreciada la blandura de la cama, se leuantaua a l mejer tiempo, y se echaua en otra parte mas dura, castigando su cuerpo con diuersas diciplinas, y traya siempre cilicio. Las quales cosas estuuieron en su vida secretas, hasta que desoues de su muerte, fue manifiesta a todos su virtud.

Ad nepo-
timum.

Capitulo segundo, de la charidad de don Nuño Alvarez, para con los niños desamparados, y pobres, y quan fizo era en andar estaciones.



E su renta hazia criar los niños expueltos, que echauan a la puerta dela Yglesia, los quales fueron mas de quatrociētes, por espacio de treyntay seys años, que fue Beneficiado en Cuenca. Despues de criados, hazia que los varones aprendiessen officios, y para las mugeres edifico vn monasterio, que oy es de Monjas, de la orden de san Benito, en la ciudad de Cuenca, las quales viuian muy santamente, imitando a su fundador y eran como dechado y espejo entre los monasterios, que en aquel tiempo se reformaron en nuestra españa, y fue cosa notoria en aquella ciudad con o muchas de aquellas religiosas, acabaron santamen
te:

La vida

Se, porque en castidad, y encerramiento, echando de sí luz, y resplandor de santa vida, y buen exemplo, a las quales, con palabra, y exemplo consolaua, y otras donzellas pobres dotaua, para que se casassen: y el mismo con su familia y amigos, las acompañaua, al tiempo que se velauan. Solia este varon santo recibir gran consuelo, quando venia de visperas, en llamar los niños, que criaua, y en tomarles cuenta, que era lo que hazian, y cómo se aprouechauan en sus officios, huya mucho los combites de los ricos: y principales, antes en las fiestas de nuestro señor Iesu Christo, y de su sanctissima madre, y de san Iuan Baptista, y de los Apostoles, cada año combidaua treze pobres, y les daua de comer esplendida, y abundantemente comprando siempre lo mejor, que hallaua, aora fuesse en Quaresma, aora en tiempo de carne, para darles a comer: y puesto su aparador de plata, con tanta limpieza y ornato, como si huuiera de comer los mas principales y ricos del pueblo, se asentauan los pobres, y les dauan agua manos, con vna fuente muy rica y jarro de plata. El maestre saladeste com-
bite

De don Nuño Alvarez. 110

bite era el buen Chantre, y ninguno auia de quitar ni poner de la mesa escudillas, o platos sino el, a quien los criados las dauan, y recibian de sus manos.

Y comia cada vno de los pobres, por si en su plato de plata. A cabada la comida, imitado a su cabeça, Iesu Christo, se ceníava liêco y echaua agua muy olorosa en vna bacia, y les lauaua los pies: y se los limpiaua con el liêco, q̄ tenia ceñido, y se los besaua con mucha humildad, y lagrimas. dando a cada vno vn real y vn par de çapatos, y fuera desto tenia por escrito mas de 2. nombres, de los pobres vergonzantes, y en estos dias, que hemos dicho, les embiava en secreto a cada vno tres panes, media azumbre de vino, media libra de carnero, y cinco marauedis, q̄ para aquel tiempo no era pequeña limosna, lo qual hazia por medio de veynte familiares suyos, que para esto tenia diputados, los quales desde la tarde, hasta media noche, trabajauan en distribuyr estas limosnas no olvidandose de su monasterio de Sant Benito, porque a la priora Maria de Almendr s, y a las demas monjas, que ya tenia alli, les dana muy grandes limosnas

La vida

Amor dulce de Dios y su efecto.

Amor vedado y su daño.

mosnás. Los criados que las repartiá, que dauan muy cansados, pero muy alegres, porque las buenas obras tienen al fin alegría y consuelo: como al contrario, los vicios y pecados al principio dan contento, y al fin dexan dolor y summa tristeza. Porq̄ como el amor dulce de nro Señor, y amoroso y amigable trato, alegra, consuela, sanctifica, ennoblece, y haze amable a Dios y a los hombres, y finalmente glorifica al alma, en quien mora, y se da mucho a el: assi por el contrario el amor vedado y suzio de las criaturas entristece, y desconsuela, en suzia, y afea, haze infame y aborrecible delante de Dios y de los hombres, y finalmente condena a fuego eterno a la triste alma que tiene captiua debaxo de su tyrania. Y porq̄ los familiares deste varon santo, como criados de tal amo, viuian en santidad, y pureza de vida, andauan alegres y consolados, aunque cansados, y eran amados de todos, y no les quebrantauan ni cansauan el spiritu los trabajos visitaua personalmente los hospitales, y lugares pios de la ciudad, y consolaua los pobres, y enfermos. A los pobres que veyá desnudos

De don Nuño Alvarez. 111

dos en el pueblo, los vestia y particulara-
mente en las fiestas de Naviidad. y Resurre-
ccion vestia cierto numero de pobres cu-
pliendo lo que dize la Escriptura, cum vide-
ris nudum, operi eum, & carnem tuam ne des-
pexeri, quando vieres al desnudo, cubre
lo y nomencaprecies al proximo, que es
tu carne. Y cañaaño embiava doze pa-
ños de a veynte y cinco varas. para vestir
los pobres del hospital de San Lazaro de
Astorga, y de su pueblo fuente encela-
da: y para los pobres naturales del dicho
pueblo, tambien embiava ropa. Gastaava
tambien buena parte de su hazierda, en
rescatar captivos Christianos. Y era amigo
de combidar a su mesa los religiosos,
y predicadores. Fuera de ser tan limosne-
ro, era tambien muy deuoto de andar es-
taciones y romerias, como se vee por lo
que se figue. Todos los sabados visitava
las yglesias y monasterios de Cuenca co-
mençando de la Yglesia de san Pedro, dis-
curriendo por la ciudad. y todos los offi-
ciales salian a verle, y a hazerle reueren-
cia, pareciendoles que si no lo veyan este
dia del sabado, no les avia de hazer nue-
stro señor merced aquella semana, habla-

111. 58

Estacion
de don N
ño Alva
rez.

La vida

ua muy poco en el camino, fino sus ojos
baxos en tierra, y ua siempre orando, ni
por frio, ni por agua, ni por alguna otro té-
poral, quales suelen ser en Cuenca: dexaua
su camino las limosnas q̄ en estas estacio-
nes hazia a los pobres del hospital de san
Lazaro: y en los otros lugares pios: que
visitaua: eran muy grandes. Hazia el mis-
mo dia del sabado: le dixesse Missa en
nuestra Señora de la Puente vno de sus
capellanes, o el mismo la dezia, y si algu-
no de sus criados faltaua de oyr esta Mis-
sa, le hazia aquel dia ayunar a pan y agua,
sin remission alguna. Acabada la Missa,
boluia a la Cathedral a la Missa mayor,
que segun el sitio de Cuenca, auia cami-
nado aquella mañana a pie vna legua: y
era tanta la opinion, que del tenian, que
dezia la gente que por sus merecimietos
sustentaua Dios la ciudad. Estando en
Bolonia: fue a Roma en el año del Iubi-
leo, haziendo en este viaje las limosnas:
que pudo en el año de sesenta y seys de
su edad, fue desde Cuenca a pie en pere-
grinacion: acompañado de tres o quatro
clerigos: criados suyos en habito de pere-
grino con bordon, y sombrero con sus
veneras

Peregrina-
cion de dō
Niño Al-
varez.

veneras a Santiago de Galicia, y de allí: a las ciudades de Oviedo, Zamora y Salamanca, y a nuestra Señora de la Peña de Francia, y Guadalupe: y dando la vuelta por Toledo: vino a su Ciudad de Cuenca en paz y prosperidad, con salud corporal y espiritual. Las limosnas, abstinencias, y ayunos de pan y agua: que hizo en esta peregrinacion fueron grandes, y de admiracion: y cóforme a su santa vida y costumbres. Otras estaciones particulares: como las del Viernes sancto, y otras semejantes que hazia a hermitas, y lugares pios, assi de Cuenca, como de otras partes, haziendo grandes limosnas en ellas: dexo de dezir, porque serian largas de contar. En el año de su muerte, con ser tan viejo, subia a la hermita de san Christoval, que esta en vn cerro muy alto, y lleuaua con sus propias manos las piedras, para el edificio juntamente con algunos Canonigos que lo acompañauan. Sobre el rio Xucar edifico vna puente q̄ llaman la puente el Chantre, por evitar desastres, q̄ solian acontecer pasando el vado. Edificio también vna capilla en la Cathedrala honra de S. Miguel, en la qual do

La vida

todes capellanias, y dio muchos ornamentos como son calizes, cruces, candeleros, vinageras, y otros vasos de oro y plata, los mejores que pudo, y vestimentas para el servicio del altar, y por ser tan devoto deste glorioso Archangel hizo escribir vn libro de sus milagros, muy vtil para leer cada dia, cuyo titulo era, libro de los Angeles, y en sus dos fiestas de Mayo y Septiembre, convidaua a las dignidades, y mas ancianos de la yglesia, no olvidandole de sus amigos los pobres, haziedolo con ellos magnificamente, como en las otras fiestas. Por estas buenas obras y virtudes, fue cobidado por los Reyes con el Arçobispado de Santiago, y otras dignidades, y no las quiso acceptar.

*Capitulo tercero, de algunas maravillas, con que nuestro Señor Dios
nos hizo, y serle agradable Don
Juan Aluarez, y de
esta dichosa muerte.*



Or algunas maravillas, mostro nuestro señor como este varon le era agradable, como se muestra por lo q̄ diremos. Su casa era continuo meson, y posada de las amas con sus niños: y acudian cada lueves veynte en numero, a recibir del algunos regalos: los quales el les hazia, y les daua aquel dia de comer, sin cōtarles nada desto en el salario que les auia señalado, por criarles, y dauales los pañales y mantillas, que auian menester, y vn vestido para las dichas amas en los dias de las Pasquas, y acaecio, q̄ por la gran esterilidad de vn año, no tenia cō que pagarles, sino con cēteno, o ceuada, y por esta causa hazia traer a Cuēta todo el pan de su renta, que tenia por el Obispado, aunque a mucha costa, y vn dia vinieron ciertas amas de los niños, y lleuaronse todo el trigo que auia traydo, y despues vinieron otras postreras a pedirle trigo, y como les dixo que no lo auia, llorauan las tristes mugeres amargamente, pidiendole que les pagasse su trabajo, y el varon santo viendolas assi afligidas, comēço a llorar cō ellas y hizo mi

La vida

Far otra vez las troxes, y respondiendole vn criado que no auia grano de trigo, le dixo con aquel su estilo, y modo que tenia en mandar a sus criados: anda, torña, que te ayude Dios, y barre vn rincón de las troxes, para contentarlas: entonces fueron las amas y sus maridos cõ el criado, y hallaron seys hanegas de trigo para seys mugeres, que eran las quexosas, lo qual milagrosamente se hizo otras muchas vezes, quando se criauan los niños. Lo que cãta la yglesia de cada vno de los santos Confessores Pontifices, y lo tomo del Ecclesiastico por auer sido señalado en algun particular don de Dios: *non est inuentus similis illi, qui conseruaret legem excellenti.* No se hallo otro semejante a el, que ansi guardasse la ley de Dios, se puede tambien dezir deste bienauerurado varon, por auer usado de tan notable misericordia, y charidad con estos niños, no auer se hallado otro semejante a el en esto. Y afirmauan los mayordomos de don Nuño Aluarez, que era la tertia parte mayor el gasto de su casa, que los frutos q̃ tenia de su renta. Porque sin tomar prestatado, ni fiado de otra parte, crecia todo,
y se

De don Nuño Alvarez. 114

y se augmentaua, así el pan, como el dinero, a la manera de la harina y azeite de la biuda de Sarepta de Sidonio, que dio a comer al Profeta Elias, y por aquella obra de charidad, nunca le faltó despues harina en la tinagilla, ni azeite en la vasiya, hasta que Dios embió abundancia de pan en la tierra. Vna monja, que estaua en demoniada, fue libre por los ruegos de este siervo de Dios. Vna vez se perdieron las llaves de los ornamentos, y plata de su capilla, con los quales auia dicho Missa el dia de la Pasqua de Resurreccion y se auian caydo en las gradas de la Yglesia mayor, por donde passauan a oyr Missa todas las Parrochias de la Ciudad. Por que en aquel dia no se vsaua, dezir otra Missa, sino de la Cathedral. Y buscando las llaves los de su casa, las hallaron despues de medio dia, en las mismas gradas, y lo tuuieron por marauilla de nuestro señor, que entre tanta gente, como por alli passo, niaguno las tomasse. Los Canonigos determinaron, quitarle la casa en que viuia junto a la Yglesia mayor, y darle otra junto a la Parrochia de sant Pedro, para hazer en aquella parte el

La vida

Anden, que después se hizo, que es el q̄
ella juto a la puerta de la yglesia mayor, q̄
fate al medio dia, pegado a la casa del obis-
po. Por lo qual el se quexaua a la virgē Ma-
ria nuestra Señora, llorando, y diziendo q̄
lo dexauan de su seruicio: y aquella mis-
ma noche le cayo la casa q̄ le dauā junto
a S. Pedro, y aunq̄ era nueva, no quedo co-
sa della para poderse habitar, y assi se que-
do en su casa juto a la yglesia mayor, hasta
q̄ murio, yeudo cada noche a Maytines,
que entóces se dezian siépre a media no-
che, y levantandose y encendiendo el mis-
mo libro, para yr a los Maytines, aun sien-
do muy viejo, sin llamar alguno de sus
criados, antes los dexaua dormir, y descã-
far trabajãdo el, para que ellos holgassen.

Conuirtio vn Moro, a nuestra sancta
Fe, con sus oraciones, y le enteno en
las cosas de ella, y le llamo Diego Chri-
stiano, y de su hacienda le dio con que vi-
uiese, y le cato honradamente. Cumpli-
do pues en estas sanctas obras, treynta y
seys años, y setenta y seys de su edad, ca-
yo en vna enfermedad, llamada lethar-
gia que mata durmiendo. Llamo a todos
los criados por sus nombres, y habloles
con

De don Nuño Alvarez. 115

con grande amor, y mando, que diessen a cada vno dos mil marauedis, luego pagados q̄ para aquel tiempo era mucho, y que mientras hallauan, a quien seruir, se estuuiessen todos en su casa por treynta dias. Y mado a la Iglesia de Cuenca su libreria, cercado de algunos Canonigos, auiedo recebido los santos sacrametos, y estádo treynta y seys niños cō sus familiares con velas encendidas, dio el spiritu al se-
ñor Iueues a catorze de Agosto de mil y
cuatrocientos y setenta y siete años, a la
hora que tañia a visperas. En aquella ho-
ra finieron, los que alli estauan grande
cantidad de olores celestiales y fue se-
cultado en la entrada de la capilla de sant
Miguel, que el auia edificado, junto al se-
pulchro de otro Canonigo, llamado Lo-
pez su cōfessor. El qual auia dexado
hazienda a la arca de la limosna de Cuē-
ca, a quien quiso dar mas honrado lugar
para sepultura: porq̄ el Canonigo fue en-
terrado, cerca del altar de la Capilla, y el
Chantre en la entrada de ella, esco-
giendo para si el mas humilde lugar, y en
su testamento mando, que si sus criados
quisiessen enterrar en su capilla, lo pu-

Muerte
de don Nuño
Alvarez.

Lavida.

diessen hazer, sin que les costasse nada, el
Rompiendo de la sepultura. Pero los
Capellanes y los demas criados conside-
rando que si se enterrauan en la capilla, a-
uian de tener forçosamente mejor lugar
que su señor, dieron orden, como la se-
pultura, para ellos, fuesse debaxo las gra-
das en la entrada de la capilla. En hazer
este testamento don Nuño Alvarez, dio
muestra de su grande humildad, por cum-
plir el consejo Euangelico, que dize, *qui
maior est vestrum, e. a minister vester*, el que
es mayor entre vosotros, sea como el me-
nor de todos, hizieróle sus exequias, muy
solemnes y predicando vn Theologo to-
mo por tema. *In filijs israel, non fuit melior
illo fecit mirabilia in vita sua.* En los hijos de
Israel, no huuo otro mejor que el, mara-
uillofas cosas hizo en su vida. Fue dō Nu-
ño Alvarez hombre, alto, corpulento, y
de notable presencia, y de salud muy en-
tera, con que pudo hazer siempre las co-
sas, sobredichas, a gloria de nuestro Se-
ñor Iesu Christo, Dios y hombre verda-
dero, el qual sea glorificado, y
bendito para siempre, ja

mas.

DE SANTO IULIANO

Episcopo Conchenst.

Prosa.

PANGE, lingua, præceptorem
Conchæ, ducē, & pastorem,
viduarum protectorem,
atque patrem populi.

Deum lauda, Deum tanta,
qui concessit dona tanta,
Dici, vix hic possunt, quanta
Iuliano præsuli

Ex consilio superno,
atque amore sempiterno,
hunc decrevit ab eterno,
decorare Dominus.

Quem volebat sic ditare,
fecit patres exoptare,
atque ab ipso postulare,
& concessit protinus.

Ductus spiritu ab interno,
 & actu fungens iam superno,
 recens natus ex materno,
 Iulianus vtero.

Benedixit admiranti,
 atque paruum contemplanti,
 populo tunc circumstanti,
 & quo pacto refero.

More Præfulis, extendit,
 paruum brachium, & impendit
 (plebis corda quo suspendit)
 signum crucis parvulus.

Quem cum lauat vnda sancta,
 sunt portenta visa tanta,
 meritorum poscit quanta
 parui nati cumulus,

Ingens chorus Angelorum
 canit cantum hunc sonorum,
 tangit nubes qui coclorum,
 fitque resonabilis.

In hoc die est puer natus,
 Dei gratia decoratus,
 & virtutibus ornatus.
 non est illis similis.

Super fontem & lauacrum,
 datur cum baptisma sacrum,
 en infantis simulacrum,
 in mitra atque baculo.

Quem habetis inter manus,
 & sit modo Christianus,
 appelletur Iulianus,
 dixit ille populo.

Adiuuentam cum perrexit,
 castitatem mox dilexit,
 & ciborium fecit uexit.
 bellum carni fatidat,

Damna mundicium ne tunc
 a tumultu segregauit
 suam vitam, & vacauit
 totus Deo seruide.

Deus docens vitam duxit,
 infidelesque reduxit,
 sanctis moribus instruxit
 omnes in hoc superans.

Cum his rebus esset notus
 quanyis degeret semotus,
 eius fama rex commotus
 ad se vocat imperans.

Julianum renitentem.

Concham presule carentem,
tanto viroque indigentem
Rex coegit sumere.

His, quæ Christi sunt, intentus,
omnes fructus, & proventus
(cum sit pauperum conuentus)
donat largo munere.

Vimen texens, parat victum,
moderatum fert amictum,
contristatum, & afflictum,
consolatur leniter.

Dulcem boni, mali durum.
Sentiebant, nam periorum.
puniebat, tamen purum
diligebat dulciter.

Rursus vita sunt portenta,
defecerunt nam frumenta,
sed portarunt hæc iumenta
sancto missa coelitus.

Iam cum coelis esset dignus,
rete expandit ei malignus.
sed defendit hoc benignus,
in conflictu spiritus.

Cumque mira peregrisset,
 atque Deo placuisset,
 sanctè cursum perfecisset,
 febrì graui rapitur.

Super solum requieuit,
 sparsum cinere, atque fleuit,
 paruas culpas quo deleuit,
 & cilicio induitur.

Sacramentis confortatus,
 in hoc lecto est visitatus,
 atque munere donatus,
 a Beata Virgine,

Quæ Virginibus stipata,
 Angelorum cætu ornata,
 fertis rosæ coronata
 hoc affatur carmine,

In pudoris tui premium,
 quam seruaſti vſque in ſennium,
 (ſit inſigne quæ perennium)
 palma tibi tradiditur.

Quam cum vidit paſtor gratus
 flexis genibus proſtratus,
 grates agens non ingratus,
 lacrimis perfunditur.

Moritur hic Deo plenus,
& ad coelos it ferendus,
Angelorum fit amænus,
Cantus, gaudet premio.

Qui secutus Deum cernis,
mistus ciuibus supernis,
in splendoribus eternis,
fruens Christi gremio.

Miserere miserandis,
deprecare pro damnandis,
qui in peccatis uerandis,
omnem vitam ducimus,

Aufertenebras, da lucem.
& sequentes post te ducem,
duc ad sedes, quæ per lucent,
ad quas omnes tendimus.

Perte vitam sic ducamus.
sanctis tibus inssamur,
piè iusteque vivamus.
in mundo fideliter.

Vt post, Christum imitantes,
eius crucem comportantes,
omnes ipso collatantes,
fruamur perenniter.

Amen.

TABLA DE

LAS PERSONAS

Y COSAS NOTABLES

que se contienen en esta
vida de S. Iulian.

A



Gradecimiento, cosa muy
agradable a Dios, fo-
lio, 4.

Alma q̄ dessea ser buena
dichosa, fol. 2.

A ma a Dios entrañable-
mente san Iulian, fol. 26.

Amonestaciones de san Iulian a sus oue-
jas, fol. 23.

Amor haze hazer a Dios cosas estupen-
das, fol. 27.

Amor y paz entre casados, gran bien, y
lo contrario, gran mal, fol. 2.

Q

Angeles

TABLA:

- Angelos cantan, en el nascimiẽto de sant
Iulian folio. 4.
- Antonio de Padilla de la compaõia de Ie
sus y en el siglo adelantado de Cistilla
fol. 18.
- Arcediano de Toledo fue san Iulian, fo-
lio. 9.
- Arco triumphal para la fiesta de san Iu-
lian fol. 90.
- Argumentos de la santidad de san Iu-
lian muchos, y no es el menor este fo-
lio, 63.
- Armas de Cuenca, vn Caliz, y vna Estre-
lla, y porque. folio. 15.

B.

- Baptismo de sant Iulian, y vn niño con
Baculo y Mitra, folio. 6.
- Borcegui quitado a san Iulian, y por esto
vn milagro, folio. 44.
- Breue del Papa Iulio. 3. para celebrar fie-
sta a sant Iulian. 48.
- Breue del Papa Paulo. 3. para la informa-
cion de sus milagros folio. 51.

TABLA

C

- Campanas se tañen ellas, en la muerte
de san Iulian folio, 34.
- Canonigos de Cuenca, quando comen-
çaron folio, 27.
- Canonigacion de san Iulian, al modo de
aquel tiempo folio, 47.
- Caso san Iulian vna donzella que sacó de
captiuerio folio, 32.
- Caso espantoso, que acontecio a vn cleri-
go folio, 74.
- Castidad perdida por muchos. fol. 31.
- Castigo moderado es licito, el cruely del
satipado peccado folio, 67.
- Catalina Palacios muy enferma sana por
san Iulian folio, 73.
- Certificacion de la sanctidad de san Iuliã
folio, 46.
- Cestillas de san Iulian. Sanan los enfer-
mos, folio, 25.
- Concordia hecha por san Iulian, entre
los canonigos, y Regidores de Cuen-
ca fol. 35.
- Concurso grande de gente a la fiesta de
san Iulian fol. 94.

TABLA

- Condicion de las entrañas de Dios. fol. 2.
Confianza y fortaleza en los trabajos muy agradable a Dios. 70.
Confagra Sant Iulian el altar mayor de la Iglesia de Cuenca, folio. 40.
Consejo malo dado al Rey de Leon contra el Rey don Alófo su sobrino. fo. 13.
Cuenca ganada en que año, folio. 16.

D.

- D**Año que las gentes hazian, en el sepulchro de sant Iulian folio. 42.
Deseos de los padres de sant Iulian, y cómo desciende Dios con ellos folio. 2.
Deshonestos abominables delante de Dios folio. 23.
Deuocion de la gente, para tomar tierra del sepulchro de sant Iulian, 45.
Donacion que hizo el Rey don Alonso al Obispo, y Canonigos de Cuenca folio. 36.
Don Alonso Rey de Castilla, perseguido de su Tio don Fernando Rey de León. folio. 14.
Don Alonso el Noueno Rey de Castilla gano a Cuenca, folio. 16.

Don

TABLA

Don Alonso Rey de Castilla, alcanço victoria de los Moros en las Nauas de Tolosa fo. 17.

Don Alonso donde murio y fue hallado su cuerpo entero folio. 17.

Don Alonso Carrillo Obispo de Veste hizo informacion de los milagros, de san Iulian. folio. 58,

Don Iuan Yanez primer Obispo de Cuenca y de linage Illustrissimo. 18.

Don Iuan Yanez gouerno su Obispado con mucha prudencia, y quando murio folio. 20.

Don Iuan Fernandez Vadillo Obispo de Cuenca, y otros Ecclesiasticos dan testimonio del olor suauo del cuerpo de san Iulian, folio. 78.

Don Sebastian Perez Obispo de Osma descubre el cuerpo del Rey don Alonso. folio. 18.

Don Iuan de Tapia Obispo dize Misa de Pontifical, y cõcede indulgencias, f. 44.

E.

Edad de S. Iulian quando tomo el Obispado folio. 21.

T A B L A:

- Efectos de la oracion deuota, fol. 3.
Efectos del Spiritu sancto en el alma dō
de n. ora, fol. 31.
El doctor Francisco de Arganda Inquisi-
dor de Cuenca, y Canonigo de To-
ledo sintio el olor de sant Iulian, fol. 78.
Emperatriz Constançia sana de las enfer-
medades por S. Iulian, fol. 39.
Enfermedad de S. Iulian, fol. 33.
Entierra S. Iulian los difunctos, fol. 26.

F

- Familiar trato de S. Iulia cō Dios, f. 24.
Feria de milagros de S. Iulian, fol. 58.
Fiestas que haze Cuenca el dia de sant
Matheo, quando començaron, fol. 15.
Fiesta de S. Iulian y su rezado es muy an-
tiga, fol. 47.
Fiesta de S. Iulian de Septiembre, fol. 52.
Fiestas solemnes en honra de S. Iulian, 85.

G

- Gomez Carillo varon Illustre Deputa-
do para trasladar a Sant Iulian, f. 42.
Graneros llenos de trigo por milagro, fo-
lio, 28.

Humildad

TABLA

H

Humildad de S. Iulian, fuera de otras virtudes, fol. 23.

I

Iesu Christo pide limosna a S. Iulian; folio. 28.

Informacion hecha por el canonigo y doctor Eustachio Muñoz. 52.

Informacion hecha por el Obispo de Veste, fol. 58.

Ingratitud castiga Dios, porque le desagrada mucho, fol. 69.

Ira de la muger grande; y causa de muchos males, fol. 66.

L

Lesmes criado de sant Iulian murió quebrado de medir trigo para pobres, fol. 29.

Lucio papa 3. vino dos Obispos, aldea Cuenca, fol. 18.

TABLA

M.

Maldezir las criaturas, dandolas al demonio, propio de gente vil. 67.

Marauilloso es Dios en sus sanctos, folio. 25.

Marauillosas, cosas, que se vieron en el nacimiento de sant Iulian folio. 4.

Maria Virgen purissima, no visita a los que se rebuelcan en sus vicios, folio. 33.

Milagros grandes en la muerte de san Iulian. 39.

Milagros mas de trezientos, en su translacion folio. 45.

Milagros de nueuo fol. 101.

Missa dize, san Iulian con gran deuocion folio. 8.

Muerte preciosa de san Iulian fol. 33.

N.

Nacimiento de sant Iulian, fol. 4.

Nuestra senora visita a san Iulian, y dale vn ramo de palma, fol. 33.

TABLA

O

Obras de sant Iulian siendo Obispo.
fol. 22.

Oficio aprouado para rezar de san Iulian, fol 83.

Olor grande del sepulchro de san Iulian folio. 43.

Orden de Santiago, y Calatraua instituydas por el Rey don Alonso f. 15.

Ornamentos de san Iulian, quales fueren hallados, folio. 43.

P

PAlma hallada en el sepulchro de san Iulian, folio 43.

Pedro de valdes quito vn poco de hueso a san Iulian, y luego le dieron a el vna cuchillada, y le cortaron otro tanto hueso, folio. 76.

Pestilencia en tiempo de san Iulian. 25.

Pleyto entre san Iulia y el Arçobispo de Toledo Don Martin. 24.

Priuilegio concede don Alonso al Obispo de Cuenca, y a su Yglesia folio. 36.

T A B L A.

Procesiones solemnissimas cō el cuerpo de sant Iulian, fol. 44. y fol. 95.

Promessa de Iesu Christo a san Iuliã. f. 28.

Puerta del sagrario abierta dos vezes por milagro, fol. 59.

Q

Quãto tiempo fue S. Iulian Obispo, 40.

Quãtos años estuvo en el sepulchro fol. 45.

Quarto de casa de S. Iuliã restituydo, f. 11.

R

Ramo de Palma sale de la boca de san Iulian, y entra en los cielos, f. 34.

Reza la yglesia de Cuëca de s. Iulian, desde poco despues que murió. 47.

S

Sanguie echada sobre el sepulcro de san Iuliã buelue al que la hecho, fol. 41.

S. Iulian en campo a tomar la posesiõ, San Luy Rey de Francia, nieto de Don Alonso Rey de Castilla, fol. 14.

Sepulchro de sant Iulian abierto en quãto año, fol. 42.

TABLA

T

- T** Exe estas S. Iulia, para su sustento, 23
Tieta el demonio a S. Iulian de gula,
fol. 30.
Tientale con dinero, fol. 30.
Tientale de deshonestidad, fol. 32.
Tierra del sepulcro de san Iulian sana los
enfermos, fol. 45.
Trato familiar de Dios con las almas san-
tas, fol. 27.
Traslacion de san Iulian, fol. 41.
Trigo enviado a S. Iulia por milagro, 29.

V

- V**irtudes de sant Iulian comparadas a
las de Iuan Baptista, fol. 5.
Virtud de las cestas de S. Iulian, 25.
Virtudes de la niñez de sant Iulian, fol. 6.
Virtudes de sant Iulian quando Obispo,
fol. 23.
Virtud del azeyte de la lampara de sant
Iulian, fol. 45.
Vision del padre de sant Iulian, fol. 5.
Voz que se oyo de cessar la peste, fol. 25.
Fin de la Tabla.

TABLA DE LAS COSAS Y PERSONAS notables en la Vida de don Nuño Alvarez.

A



Luaro de Hysorna obispo de Cuenca, varon santo, fol. 107.

Amor de Dios que efectos haze en el alma, folio. 110.

Amor vedado y suzio q̄ daños trae, f. 110

Assistencia de don Nuño Alvarez a los divinos officios, fol. 108.

Ayunos de don Nuño Alvarez desde su tierna edad, hasta el fin de su vida, f. 106

C

Capilla fundada a honor de san Miguel, fol. 112.

Casa edificada para don Nuño Alvarez se cae, fol. 114.

TABLA

Casa donzellas pobres de don Nuño Alvarez y el mismo las acompaña, fol. 109.

Celebra con gran deuocion y lagrimas, fol. 108.

Comida a treze pobres y en que dias, y dales de comer esplendidamente a cada vno en su plato de plata, fol. 109.

Cria los niños expuestos, y quantos, folio, 109.

Criados de don Nuño Alvarez alegres en los trabajos, fol. 110.

D

Dignidades recusadas por don Nuño Alvarez, fol. 112.

Don Pedro Fernandez primero Maestro de Sanctiago varon santo, 106.

G

Gramatica y otras sciencias aprende don Nuño Alvarez, y donde, fol. 107.

H

hazienda se le acrecienta a don Nuño Alvarez dando limosnas. 114.

Honestidad de don Nuño Alvarez, 108

Horas

TABLA

Letras mónicas reza dos vezes al dia, 108.
Huye los combires de los pecos, 109.

L

Lava los pies a los pobres con mucha humildad y lagrymas fol. 110.
Llaues de los ornamentos perdidas y halladas por marauilla, fol. 114.
Llora don Nuño Aluarez con las amas de los niños, que le pide trigo y vn m. lagro folio, 111.

M

Mandase enterrar en el lugar mas blando de su capilla, folio. 115.
Manda que hizo a sus criados, folio. 115.
Monasterio de Monjas fundado por don Nuño Alvarez folio. 109.
Monja endemoniada, libro por ruego de don Nuño Alvarez fol. 121. pa. 1.
Monjas de san Benito de vida exacta folio. 109.
Moro convertido por don Nuño Alvarez fol. 114.



